

**SISTEMATIZANDO LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL JARDÍN JORGE
BEJARANO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES: HACIA LA
FORMULACIÓN DE UNA PROPUESTA DE OBSERVATORIO DE INFANCIA**

**CATICZA NATALY BELTRÁN ACOSTA
SANDRA PATRICIA DELGADO
SANDRA PATRICIA TERÁN RIVERA**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BOGOTA D.C., NOVIEMBRE
2007**

**SISTEMATIZANDO LA PRÁCTICA PROFESIONAL EN EL JARDÍN JORGE
BEJARANO DE LA LOCALIDAD DE LOS MARTIRES: HACIA LA
FORMULACION DE UNA PROPUESTA DE OBSERVATORIO DE INFANCIA**

**CATICZA NATALY BELTRÁN ACOSTA
SANDRA PATRICIA DELGADO
SANDRA PATRICIA TERÁN RIVERA**

**Asesor
LUZ ESTELA VALENZUELA CAMACHO
Socióloga**

**CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
BOGOTA D.C., NOVIEMBRE
2007**

Nota de aceptación:

Firma del Director

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá D.C., Diciembre de 2007

Con todo mi amor a mi madre Flor Marina, a mis abuelos Lucia Herrera y Marco Antonio que aunque en el cielo están estoy completamente segura que desde allí me bendicen y me protegen día a día.

Nataly.

Con todo mi amor a mi madre Yustín Rivera, a mi hermano Nelson Ordoñez y toda mi familia por estar siempre conmigo sin importar la distancia y su apoyo incondicional.

Sandra T.

Con todo mi amor a mi esposo Jaime Contreras, a mis hijos Santiago e Isabela por todo el amor y apoyo que me han brindado.

Sandra P.

AGRADECIMIENTOS

A lo largo de la vida nos suceden cosas que para nuestro crecimiento pueden ser buenas o malas, situaciones que vienen y van dejando un rastro memorable en nuestras mentes y corazones; somos afortunadas de contar con la experiencia de poder existir en mundo que posee un sin número de elementos maravillosos y milagrosos que nos permiten un nuevo despertar, despertar que se consolida con la terminación de una etapa fundamental en nuestras vidas, hoy no solo culmina la primera etapa de nuestra formación profesional, hoy inicia un periodo de fortalecimiento con lazos de amistad, de conocimiento, de orgullo y finalmente de satisfacción, empezamos un nuevo camino, camino fácil o difícil que iremos tomando con toda la fuerza de nuestras manos y entendimiento.

Este proceso ha sido acompañado por diversos personajes e instituciones que día a día nos animaron a no desfallecer y seguir luchando a pesar de que la corriente muchas veces fuera en contra nuestra, por ser eso en primer lugar agradecemos a Dios por ser la fuerza que nos permitió vencer nuestras dificultades y temores a lo largo de nuestra carrera, su mayor regalo fue la paciencia, la tolerancia y el empeño para alcanzar nuestro sueño y el de nuestras familias.

Queremos expresar nuestra gratitud a la Corporación Universitaria Minuto de Dios, a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, al programa de Trabajo Social por convertirse en los principales promotores de nuestra formación con su dedicación, con sus principios y valores hicieron de nosotras unas profesionales unas características particulares como el talento humano, la sensibilidad social y la conciencia política, elementos que nos permitieron alcanzar una validez y reconocimientos a nivel personal.

A todos los profesores que pasaron por nuestra formación profesional, nuestros agradecimientos por el apoyo que nos brindaron y que la paciencia que tuvieron en el proceso de enseñanza. Al decano de la facultad Hans Schuster por su colaboración y voz de aliento en los momentos de crisis, a nuestra directora de programa Clara Stella Juliao por estar siempre dispuesta a escucharnos y a ofrecer una salida positiva a cualquier problema.

Agradecemos a la directora del Jardín Jorge Bejarano de la localidad de los Mártires, por permitirnos ejercer nuestra práctica profesional en esta institución, con todo su apoyo, comprensión, cariño y lo más importante su reconocimiento a nuestra labor, logro un impacto bastante significativo a nivel profesional durante todo el proceso formativo.

A nuestros amigos y familiares, agradecemos por convertirse en una base fundamental para nunca decaer con sus consejos, motivaciones, comprensión y principalmente con su amor apoyaron el camino que tuvimos que recorrer a lo largo de estos años.

Finalmente nuestros sinceros agradecimientos a todas aquellas personas que no han sido nombradas en este discurso pero que en mayor o menor grado contribuyeron y colaboraron a que nuestro trabajo culminara de una forma satisfactoria.

GLOSARIO

INFANCIA: Entendida como la etapa del niño que abarca desde la gestación hasta los seis años, es crucial para el progreso integral de los seres humanos. Los primeros años de vida resultan críticos para el desarrollo de la inteligencia, la personalidad y la conducta social, por tanto, la inversión en Primera Infancia tiene efectos favorables y perdurables para los niños, las niñas y el conjunto de la sociedad de un país¹.

PARTICIPACIÓN SOCIAL: La Participación Social es el proceso de interacción social para intervenir en las decisiones respondiendo a intereses individuales y colectivos en la búsqueda del bienestar humano y desarrollo social.

POLITICA PÚBLICA DE NIÑEZ Y JUVENTUD: Se define como el conjunto coherente de principios, objetivos y estrategias que identifica, comprende y aborda las realidades de los niños y jóvenes, da vigencia a sus derechos y responsabilidades, reconoce y reafirma sus identidades y afianza sus potencialidades, resultado de consensos y acuerdos entre niños y jóvenes, Estado y sociedad. Como finalidad, busca crear condiciones para que los niños y jóvenes participen en la vida social, económica, cultural y democrática y por ende en la construcción de un nuevo país.

PRACTICA PROFESIONAL: Las prácticas forman parte del proceso enseñanza-aprendizaje, propio del ámbito universitario en el que se desarrollan los futuros profesionales.

OBSERVATORIO: Es un espacio donde se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado. Además, se convierte en una herramienta útil para elaborar a partir de datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos, diagnósticos y producciones analíticas, que tienen como fin explicar, definir o aportar conceptos que permitan la comprensión de los fenómenos sociales que tienen cierto grado de implicación en una población determinada

¹ www.colombiajoven.gov.co, <http://www.primerainfancia.org.co>

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCION	12
1. IDENTIFICACIÓN DE TRABAJO DE GRADO	14
2. PROBLEMÁTICA	15
2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
2.3 JUSTIFICACION	17
2.3.1 JUSTIFICACION PERSONAL	19
2.3.2 JUSTIIFICACIÓN PROFESIONAL	19
2.3.3 JUSTIFICACIÓN SOCIAL Y HUMANA	21
3. OBJETIVOS	24
3.1 OBJETIVO GENERAL	24
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	24
4. MARCO REFERENCIAL	25
4.1 MARCO TEÓRICO	25
4.1.1 Concepto de Infancia	25
4.1.2 Niños y Niñas sujetos de derecho.	28
4.1.3 La infancia en el marco de las políticas públicas	31
5. OBSERVATORIOS EN COLOMBIA	35
5.1 OTRAS PROBLEMATICAS ABORDADAS EN LOS OBSERVATORIOS	38
5.2 OBSERVATORIOS A NIVEL NACIONAL	39
5.2.1 Observatorio del Programa Presidencial para los derechos humanos y el DIH de la Vicepresidencia de la República	39
5.3 OBERVATORIOS A NIVEL DISTRITAL	41
5.3.1 Observatorio de Participación	41
5.4 OBSEVATORIOS DE INFANCIA	42
5.4.1 Observatorio de infancia España	42
5.4.2 Observatorio de infancia Bienestar Familiar	43
5.4.3 Observatorio de infancia Universidad Nacional	45
5.4.4 Análisis de diferencias de los observatorios de infancia	48
6. MARCO LEGAL NIÑOS Y JOVENES EN COLOMBIA Y EL DISTRITO	50
6.1 NACIONAL	50
6.1.1 Constitución Política de Colombia de 1991	50
6.1.2 LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.	50
6.2 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	51
6.2.1 Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes	

Bogotá 2004 – 2008. Quiéreme bien, quiéreme hoy.	51
6.2.2 ACUERDO 138 DE 2004. "por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial"	52
7. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
PROCESO DE INTERVENCIÓN UNIMINUTO	54
7.1 IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL INVOLUCRADO	55
7.1.1 Practica profesional localidad los Mártires.	55
7.1.2 Jardín Infantil Jorge Bejarano de la Localidad de los Mártires	56
7.2 POBLACIÓN SUJETO	62
7.2.1 Situación actual de los niños y niñas del jardín	64
7.2 MÉTODO DE INTERVENCIÓN	82
7.2.1 Equipo de trabajo	84
7.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	85
7.3.1 Fase I. Trabajador Social como orientador y dinamizador de cambio (I Semestre 2006)	85
7.3.2 Fase II. Trabajador Social como formador y transformador desde una perspectiva de derechos	90
7.3.3 Fase III. Trabajador Social como constructor de alternativas de reconocimiento y análisis de la realidad y sus relaciones de los niños y niñas del Jardín Infantil Jorge Bejarano	94
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PROCESO DE INTERVENCIÓN JARDIN INFANTIL JORGE BEJARANO	104
9. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS	107
BIBLIOGRAFIA	108

LISTA DE GRAFICOS

	pág.
Gráfico 1. Ambos apellidos	65
Gráfico 2. Edad para el nivel	65
Gráfico 3. Edad se mantiene	66
Gráfico 4. Afiliación seguridad social	66
Gráfico 5. Menores de 5 años	66
Gráfico 6. Retiro de domicilio	66
Gráfico 7. Carencia Paterna	67
Gráfico 8. Niños que no tienen edad para el nivel	67
Gráfico 9. Niños que mantiene su edad	67
Gráfico 10. Niños que no tienen afiliación a la seguridad social	67
Gráfico 11. Ingreso temprano al jardín	68
Gráfico 12. Retiro por conflictos	68
Gráfico 13. Padres vivos	68
Gráfico 14. Padres Jóvenes	68
Gráfico 15. Empleo padre o madre	69
Gráfico 16. Vive solo familiar	69
Gráfico 17. Familia extensa	69
Gráfico 18. Convive con hermanos	69
Gráfico 19. Mayor Escolaridad viven	70
Gráfico 20. Padres con empleo formal	70
Gráfico 21. Niños cuidados por padres	70
Gráfico 22. Escolaridad cuidadores	70
Gráfico 23. Cuidado familia extensa	71
Gráfico 24. Cuidadores adultos	71
Gráfico 25. Mayor tiempo familia	71
Gráfico 26. Solo vive la madre	71
Gráfico 27. A cuidado de un discapacitado	72
Gráfico 28. Padres jóvenes	72
Gráfico 29. Padres Mayores	72
Gráfico 30. Padres desempleados	72
Gráfico 31. Empleo ambos padres	73
Gráfico 32. Familias extensas	73
Gráfico 33. No viven con parientes	73
Gráfico 34. No vive con hermanos	73
Gráfico 35. Más de 5 años	74
Gráfico 36. Empleo informal	74
Gráfica 37. Desempleo	74

Gráfico 38. No cuidado familiares	74
Gráfico 39. Cuidado por menores	75
Gráfico 40. Cuidados tercera edad	75
Gráfico 41. Menor escolar cuidado	75
Gráfico 42. Ambos apellidos	76
Gráfico 43. Edad para el nivel	76
Gráfico 44. Edad se mantiene	76
Gráfico 45. Afiliación seguridad	76
Gráfico 46. Mayor tiempo familia social	77
Gráfico 47. Padres vivos	77
Gráfico 48. Padres jóvenes	77
Gráfico 49. Padres empleados	78
Gráfico 50. Familia nuclear	78
Gráfico 51. Vive familia externa	78
Gráfico 52. Convive con hermanos	78
Gráfico 53. Menos de 5 años	79
Gráfico 54. Mayor escolaridad	79
Gráfico 55. Empleo formal – padres	79
Gráfico 56. Niños cuidado padres	79
Gráfico 57. Cuidado familia extensa	80
Gráfico 58. Cuidado de adultos	80
Gráfico 59. Mayor escolar cuidado	80
Gráfico 60. Ausencia paterna	81
Gráfico 61. No edad para el nivel	81
Gráfico 62. La edad no se mantiene	81
Gráfico 63. Ni existe afiliación a seguridad social	81
Gráfico 64. Ingresos temporales	82

INTRODUCCION

La infancia es un momento de la vida particularmente importante, en la que se sientan bases de nuestras potencialidades y capacidades; de las oportunidades que tengamos durante nuestra vida de niños y niñas depende en gran parte que éstas se desarrollen y consoliden². La niñez en Colombia es una de las poblaciones más vulnerables debido en gran parte a que los núcleos familiares se encuentran constituidos por madre y padres que deben salir a laborar, es por esto que deben acudir a instituciones que les ayuden en el proceso de formación y cuidado como los jardines infantiles.

Esta es tan solo una de las tantas problemáticas que enfrente en la actualidad el gobierno nacional y local los cuales deben el elaborar mecanismos, herramientas e instituciones que ayuden a garantizar los derechos de los niños, que se encuentra enmarcada en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, ratificada por Colombia mediante la ley 12 de 1991, la Constitución Política y los demás tratados y convenios internacionales relacionados con la materia y suscritos por Colombia. Igualmente se enmarca en el Plan de Desarrollo Distrital 2004 -2008 “Bogotá Sin Indiferencia, un compromiso social contra la pobreza y la exclusión” que consagra como una de sus políticas generales la “Prevalencia de los derechos de las niñas y los niños: los derechos de las niñas y los niños tendrán prioridad sobre los derechos de los demás y sobre todas las normas y consideraciones cuando ellas impidan su garantía o satisfacción.

Al ser un problema social la responsabilidad de asumir un papel activo es de todos. Dentro de la proyección profesional y social de la Universidad Minuto de Dios se contempla esta y otras tantas problemáticas, que se trabajan con colaboración activa de los estudiantes de todas las carreras es sus practicas sociales y profesionales.

Como Trabajadoras Sociales dentro del proceso de formación y prácticas uno de los ejes de trabajo son las localidades (procesos de intervención en comedores comunitarios y jardines infantiles), uno de los sitios de trabajo es el Jardín Infantil Jorge Bejarano ubicado en el barrio Ricaurte de la localidad de los Mártires, convirtiéndose este la zona de intervención y posteriormente base del tema central del este trabajo grado. Siendo gestoras de cambio y asistentes sociales percibimos que a pesar de todos los esfuerzos realizados por el gobierno local, las medidas y estrategias trabajadas aun son precarios dentro de la población infantil.

² Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes Bogotá 2004 – 2008. Quiéreme bien, quiéreme hoy. Disponible en Internet en: <http://www.bienestarbogota.gov.co/anexos/documentos/publicaciones/Politica%20de%20Infancia>

Este trabajo tiene por objeto presentar una propuesta de trabajo que ayude al fortalecimiento de las políticas de infancia y juventud propuestas por el plan de gobierno del distrito desde un observatorio de infancia que vaya de la práctica a lo teórico, y no de lo teórico a la practica como los ya existentes.

El trabajo se desarrolla en tres capítulos centrales, en el primero se aborda el marco de referencia donde se busca dar soporte teórico, conceptual y legal a la propuesta. El segundo desarrolla el informe de la experiencia realizada en las prácticas profesionales correspondientes a los ciclos I y II de 2006 y 2007, la cual sirve como sustentación de la problemática existente. Por último se realiza la propuesta de la herramienta que permitirá el fortalecimiento de las políticas de niñez y juventud dentro del trabajo realizado en un jardín infantil, en este caso.

1. IDENTIFICACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

NOMBRE DEL CAMPO DE PRÁCTICA

Jardín Infantil Jorge Bejarano – Localidad de los Mártires

NOMBRE DEL AUTOR DEL TRABAJO

Caticza Nataly Beltrán Acosta
Sandra Patricia Delgado
Sandra Patricia Terán rivera

NOMBRE DEL TUTOR

Luz Estela Valenzuela Camacho

2. PROBLEMÁTICA

2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde hace varios años una de las inquietudes más grandes y problemáticas más disidentes dentro de los gobiernos ha sido lo referente a la niñez y juventud, debido a que las políticas y estrategias formuladas han sido insuficientes para garantizar el desarrollo de los niños y niñas colombianos. Este tipo de problemáticas son más agudas en ciudades grandes como Bogotá, donde los puntos más críticos se presentan en las localidades constituidas por habitantes en niveles altos de vulnerabilidad.

El problema no se centra en la falta de iniciativas, sino por el contrario en la carencia de herramientas efectivas, de retroalimentación y continuidad que arrojen resultados favorables. El gobierno nacional, distrital y local en todo este proceso a sido conciente de su falencia y carencias al respecto, es por eso que uno de los ejes centrales dentro de su gobierno es la niñez, por lo que viene adelantando líneas de trabajo como “QUIEREME BIEN, QUIEREME HOY”, que busca implementar estrategias, programas e instituciones que ayuden con el fortalecimiento y creación de las políticas que garanticen los derechos de los niños.

Por eso la prioridad de esta administración es mejorar substancialmente la calidad de vida de las personas menores de 18 años que viven en Bogotá. Por lo cual propicia condiciones materiales y afectivas necesarias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de los niños y las niñas, con especial énfasis en los derechos asociados a una nutrición adecuada, a la protección integral y a la inclusión social con equidad. Se reconoce a la familia como contexto primario de formación de la vivencia democrática y del desarrollo de los niños y las niñas, por lo que se privilegian acciones para su fortalecimiento³

Una de las localidades de trabajo es los Mártires, zona de alta vulnerabilidad, ubicada en el centro de la ciudad de Bogotá, donde las problemáticas de mayor incidencia son la violencia Intrafamiliar, la prostitución, la indigencia, el maltrato y la Explotación Infantil⁴. Problemáticas en las cuales siempre se encuentra inmerso un niño o una niña, quienes se constituyen en la población más afectada por las situaciones de riesgo que emergen diariamente en esta zona de la capital.

³ Ibíd.

⁴ Recorriendo los Mártires 2004, Diagnostico, físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeacion Distrital, Secretaria de Hacienda Distrital. 2004

A pesar de las estrategias y esfuerzos desarrollados desde la Secretaría de Integración Social a través de la Subdirección Local de Mártires y la colaboración de diferentes entidades no estatales, la situación de los niños y las niñas sigue siendo crítica, la ausencia del conocimiento real de las problemáticas, el desconocimiento de las perspectivas y sentires de los niños y las niñas, la negación por parte de la población en general del reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derecho, sujetos sociales y políticos que merecen participar y hacer parte de la construcción del tejido social, son factores que han imposibilitado la puesta en marcha de estrategias focalizadas que den respuestas coherentes con la realidad y efectivas a la hora de su implementación para alcanzar mejores niveles de vida para la población infantil.

Las herramientas entorno a estas problemáticas desde la experiencia vivida dentro del quehacer profesional (prácticas) están enmarcadas en el trabajo externo, es decir, existen un sin número de programas que trabajan fuera de los focos del problema o simplemente se limitan a realizar un proceso de capacitación que no presenta una continuidad y mucho menos un seguimiento, impidiendo en forma notoria que existan resultados positivos a mediano y largo plazo.

Dentro de la localidad específicamente dentro del Centro de Desarrollo Infantil Jorge Bejarano, es inexistente la presencia de un grupo dedicado al análisis de la situación de los niños y niñas de Mártires, un grupo que colabore en la construcción de una cultura de sensibilización y respeto a los derechos de los mismos, y fundamentalmente que los reconozca como sujetos de derecho que merecen ser escuchados y reconocidos como responsables de una sociedad más justa e igualitaria. En Mártires es realmente notoria la ausencia de espacios donde se invite a la comunidad para que haga parte de la construcción de una localidad socialmente organizada y empoderada con habitantes más conscientes de sus derechos, más participativa y menos apática. Una localidad en la que los seres humanos especialmente los niños y niñas que la conforman, sean lo más importante; en fin una localidad incluyente, amable y realmente humana.

Sin embargo dentro de los jardines de la localidad existen los practicantes de la Universidad Minuto de Dios, Universidad del Rosario, Universidad Pedagógica y la Universidad Nacional en áreas como medicina, Trabajo Social, Pedagogía y enfermería que se convierten en grupos de apoyo dentro de cada uno de estos centros, sin embargo su labor no presenta mayores resultados a largo plazo debido a que las actividades realizadas son periódicas, no existen procesos de seguimiento, sistematización y mucho menos de retroalimentación.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La carencia de procesos sistemáticos en los ambientes de trabajo que impulsen el debate y análisis de la situación de los niños genera que las temáticas en torno a los derechos, políticas públicas y programas no sean realmente efectivas y eficientes dentro de la solución de las problemáticas de la población infantil de los jardines infantiles del distrito.

La falta de coordinación y concientización de un trabajo conjunto entre las entidades del distrito, las Universidades, los padres de familia y los niños impide que los programas tengan resultados eficientes dentro de la problemática, dejando baches que más adelante dentro del proceso de formación de los niños se van a traducir en problemas más críticos y severos como delincuencia, maltrato infantil, violaciones y drogadicción. El trabajo es conjunto, pero también necesita de gestores capaces de generar cambio de posturas y conductas dentro de la comunidad en general.

Otros actores externos como los practicantes de las diferentes universidades que realizan trabajos periódicos se ven inconcluso. Ellos son los que muchas veces se convierten en los ejecutores de los programas junto con los agentes del distrito y de las instituciones. La carencia de registros de las labores ejecutadas dificulta el trabajo de los nuevos practicantes perdiendo la continuidad en el estudio, análisis y trabajo de las problemáticas intervenidas y por ende la puesta en marcha de alternativas efectivas.

Las prácticas cotidianas y la teoría de los derechos de la niñez se ha quedado en leyes, decretos y programas que carecen de continuidad dentro de la población y si ha esto se le suman los cambios de gobierno, muy difícilmente se podrán evidenciar cambios significativos. Lo importante en este punto es la falta de compromiso por todos los actores tanto internos como externos que por un lado no exigen y tampoco cumple con su finalidad, la de garantizar los derechos de los niños y jóvenes del hoy y del futuro.

2.3 JUSTIFICACION

Los niños y niñas de la localidad de los Mártires al igual que el resto de niños y niñas de Bogotá, de Colombia y del mundo poseen un gran conjunto de capacidades, potencialidades y oportunidades que merecen ser vistas y analizadas por los adultos. Ellos a partir de sus experiencias cotidianas cuentan con la posibilidad de generar enseñanzas y verdaderas lecciones de vida elementos que logran construir lecturas de su realidad, de tal forma que apoyen la elaboración y formulación de políticas, proyectos y programas que se

encaminen a mejorar su calidad de vida, cuyo aporte significara la amplificación y optimización del capital humano de nuestra sociedad. Para alcanzar una infancia protegida, reconocida, soñadora y con una vida digna en la localidad de los Mártires, es necesaria la conformación de círculos que estimulen y se encuentren en constante acercamiento con los niños y niñas de esta localidad, con el fin de evaluar su desarrollo a nivel participativo y social en los diferentes campos de su vida cotidiana⁵. Es emergente la necesidad de crear un espacio en el que la comunidad tanto infantil como la comunidad en general adquiera información sistematizada relevante acerca de la infancia en esta localidad para ser analizada, a través de ello se promoverá un alto grado de sensibilidad y consciencia frente a la situación de los niños y niñas de Mártires.

Lo anterior justifica que en el jardín se cree el observatorio de infancia el cual cumple con los parámetros, metodología y carácter sistemático adecuado de acuerdo al anterior planteamiento.

Jardines como el Jorge Bejarano perteneciente a la localidad de lo Mártires y conforme al modelo Pedagógico de la Secretaria Distrital de Integración Social y todos los requerimientos en implementación y ejecución de programas en pro del las políticas de niñez y juventud impuestas dentro del programa de gobierno brinda la posibilidad de que los niños y las niñas no estén solos en la sus casas sin ninguna protección expuestos a los peligros que se les pueden presentar, al igual la oportunidad a los padres y madres que trabajan y se ven en la necesidad de llevar a sus hijos al sitio de trabajo ofreciendo espacios adecuados en el jardín para el bienestar de los niños y las niñas garantizando la potenciación de los desarrollos; sin embargo y a pasar de todo lo que ofrecen son concientes que es insuficiente la labor desempeñada ya que se requiere de la colaboración de los padres y sobre todo de la educación a estos en temas que afectan directamente a sus hijos.

Dentro de los muchos mecanismos existentes en la actualidad que intervienen dentro de desarrollo de los nuevos planes para la solución de problemáticas en zonas vulnerables se encuentra la ayuda que brindan los nuevos profesionales por medio de las prácticas profesionales y sociales. El trabajo de la universidad y de los estudiantes es la de brindar una ayuda a centros que requieren de apoyo, refuerzo e implementación de nuevas alternativas que les permitan mejorar sus servicios, es aquí donde el universitario pone en practica todos sus conocimientos y análisis que le permite en este caso proponer una alternativa de solución ante una dificultad, carencia, problemática presente, asumiendo así su papel como gestor de cambio y ciudadano. En el caso del observatorio la labor de los practicantes es el de realizar una implementación, desarrollo, continuidad y

⁵ Cuando se habla de los diferentes campos de su vida cotidiana se hace referencia a la Familia, la Escuela y la Comunidad.

procesos de retroalimentación que permitan generar resultados a corto, largo y mediano plazo.

2.3.1 JUSTIFICACION PERSONAL

A lo largo de la vida los seres humanos se plantean diversos retos o metas para cumplir en un periodo de tiempo determinado, esta planeación genera en las personas sentido de seguridad y confianza, elementos que son vitales, ya que son determinantes a la hora de tomar decisiones en la vida, de igual forma las metas sugieren esfuerzos o sacrificios para poder alcanzarlas, lo cual no es necesario que se tome desde una mirada masoquista, al imponerse ciertos objetivos se está contribuyendo al crecimiento personal dentro de una realidad que habitualmente demanda seres humanos capaces de enfrentarse a cualquier situación adversa o a momentos de especial gratificación.

Poder elaborar un proyecto de vida basado en el cumplimiento de logros o metas se constituye en un desafío mismo, puesto que, generalmente se establece el sentido de la vida en cuestiones efímeras y fáciles de cambiar que no conllevan a transformaciones reales y positivas para la existencia, sin embargo existen metas que permiten alcanzar nuevos horizontes o caminos satisfactorios tanto a nivel social y personal. Un proyecto de grado puede llegar a constituirse en una meta que proporcionara a las estudiantes oportunidades de formación personal a través de las experiencias del proceso, de las vivencias dadas en el diario vivir con la población, factores relevantes ante el fortalecimiento y optimización del talento humano, el cual no hace parte de ningún currículo académico, sino es un arte que se aprende de la mano con la comunidad.

El compromiso adquirido a través del trabajo realizado con una población específica, requiere de un alto grado de responsabilidad, lo cual se traduce en la maduración de las personas comprometidas con la transformación social, por ello la intervención es la mejor ruta de alcanzar niveles de responsabilidad y compromiso que consoliden principios personales traducidos en elementos éticos al momento de ejercer cualquier actividad con una comunidad, al tener confianza en nuestros principios como personas llegaremos a convertirnos en profesionales dedicados a una verdadera justicia social.

2.3.2 JUSTIFICACIÓN PROFESIONAL

El Trabajador Social debe elaborar planteamientos nuevos desde los que desarrolle una perspectiva crítica válida para las diferentes situaciones que emergen continuamente en la realidad de alta vulnerabilidad en la que se encuentra esta institución. La posibilidad de dialogar, criticar, discernir y consensuar todas las percepciones de la realidad, le permite al sujeto reflexionar y

cuestionar sus propios planteamientos. Es en este proceso intersubjetivo en que la persona puede cambiar sus percepciones, eliminando ciertos prejuicios y ciertas valoraciones preconcebidas gracias a la información y los instrumentos de análisis y de reflexión que le aportan el resto de sujetos⁶. Es a partir de esta situación de cambios individuales (construcción de nuevos significados sociales) cuando es posible introducirlos a nivel social a través del proceso de comunicación y del consenso intersubjetivo.

En este Sentido, el objetivo del trabajador social es crear situaciones óptimas para que se dé el diálogo intersubjetivo en condiciones de creciente democracia e igualdad. Todas las personas que participarán en el Observatorio tendrán el derecho a expresar y defender sus opiniones, a reflexionar y argumentar sus experiencias y a construir nuevos significados. Una concepción educativa de estas características profundiza en los principios democráticos y da la oportunidad de participar a toda la comunidad y grupos sociales. Como educadores debemos participar en ese proceso de autorreflexión sobre sus ideas preconcebidas sobre la propia realidad, analizar el concepto de persona y de sociedad que poseen y que deseen desarrollar para coordinar y planificar acciones pedagógicas comunes.

El rol del Trabajador Social no está definido rígidamente; todos aprendemos y todos tenemos algo que enseñar. El aprendizaje no se basa únicamente en los aspectos intelectuales. Los aspectos emotivos, empáticos y de democracia son básicos en el proceso de formación y en el desarrollo profesional. El autoestima y la consideración de las aportaciones subjetivas de los padres y madres de familia y de los niños y niñas son algunos de los factores personales que más condicionan el éxito o el fracaso del aprendizaje dentro del Observatorio. Es necesario potenciar el trabajo en grupo y favorecer procesos de interacción para que todos los participantes puedan aportar y enriquecerse a partir de sus bagajes culturales y experiencias. El valor del proceso de enseñanza/aprendizaje no parte del esquema tradicional, sino a través de un acto de entendimiento y de valoración a partir de unos criterios establecidos colectivamente.

Desde el Observatorio, el Trabajador Social debe alcanzar un concepto de educación o formación coherente y comprometida en el tema de derechos, se requiere que busque siempre sus referentes en la realidad que la envuelve. Para esto debe de generar acciones reales y no solo acciones inconexas, que busquen el “hacer por el hacer”, que nunca profundicen, ni develen la misma realidad de la población infantil. Una educación que supere esta deformación se convertirá en una educación praxica⁷, en el sentido que parte de la propia realidad y de las mismas prácticas vividas por la comunidad (niños, niñas, padres y madres de

⁶ EDWARDS, Derek; MERCER, Neil El Conocimiento Compartido, España, Paidós, 1998, Pág. 215

⁷ ALDANA MENDOZA Carlos, Pedagogía General Crítica, Dos temas Fundamentales. LA EDUCACIÓN Popular y los Derechos Humanos, Prensa Centroamericana, Guatemala 1993.

familia, docentes y directivas del Jardín), llegando a la reflexión organizada y profunda de esa realidad y de esas experiencias.

Por último y en forma de reflexión; La labor de un Trabajador Social desde su profesión debe reorientar las experiencias y el saber de la comunidad hacia un discurso social con sentido dirigido hacia formas democráticas de sociabilidad, hacia formas de vida cooperativa y hacia prácticas emancipadoras que celebren el valor social de lo colectivo. Lo anterior nos abre un camino fundado en la creación de una alianza crítica con la escuela (en el caso del Observatorio el Jardín Infantil) para profundizar y acelerar el proyecto de transformación Social y Política. Es importante la dialécticidad que todo esto exige: Actuar- Pensar- Actuar. Ni solo “hacer” ni solo “pensar”, como tampoco solo “entender”. Se trata de actuar, pensar y actuar no solo para comprender sino, fundamentalmente para transformar.

2.3.3 JUSTIFICACIÓN SOCIAL Y HUMANA

En la localidad de los Mártires un grupo de estudiantes de la Corporación Universitaria minuto de Dios ha desarrollado su proceso de práctica profesional en diferentes campos como, el Jardín Infantil Jorge Bejarano, espacio en el cual las estudiantes han alcanzado niveles óptimos de formación no solo a nivel profesional sino personal, al ejercer diferentes habilidades tanto sociales como humanas ha permitido a las profesionales en formación capacitarse y acercarse a la realidad de una localidad donde emergen diversas problemáticas que afectan a una población con características particulares, las cuales deben ser tenida en cuenta a la hora de realizar una intervención específica en esta localidad.

Ahora bien, las trabajadoras sociales en formación se encuentran efectuando el diseño y montaje de un Observatorio sobre infancia, el cual se convertirá en un espacio de construcción de conocimiento a partir de las experiencias, perspectivas e intencionalidades de los padres, madres, niños y niñas del Jardín Infantil Jorge Bejarano, el personal académico y la comunidad en general, con el interés de lograr una intervención social real y efectiva. Será un instrumento al servicio de la comunidad barrial y local para apoyar la formación y renovación de Redes institucionales e interdisciplinarias y para mejorar la calidad de la interlocución de la academia con los distintos organismos, entidades del Estado y las propias comunidades. El Observatorio sobre Infancia se constituirá en un espacio pedagógico en constante construcción y aprendizaje que hará parte de la gran familia de UNIMINUTO. El **Observatorio sobre Infancia** se convertirá en un espacio académico en el cual la comunidad infantil y los padres y madres de familia del Jardín Infantil Jorge Bejarano desarrollarán habilidades sociales dirigidas hacia la construcción de una sociedad democrática y crítica frente a la realidad en que se encuentran inmersos. El enfoque del **Observatorio sobre**

Infancia desde la concepción de la pedagogía crítica⁸ se fundamenta en el valor de la diferencia. Por esta razón, es importante crear espacios en los que las historias, textos, memorias, experiencias y narrativas de los diferentes grupos del CDI Jorge Bejarano se interrelacionen.

Uno de los objetivos del Observatorio es hacer del Jardín Infantil Jorge Bejarano (tomado como la escuela) un espacio democrático, donde se debe abrir el debate sobre el significado mismo de la democracia y en donde es necesario articular la tradición de la libertad, igualdad y justicia. La democracia en el jardín necesita relacionarse con la ciudadanía de los niños y las niñas como una forma de autogestión, de auto expresión y de praxis de vida organizada en todos los ámbitos de su vida social. La democracia debe ser concebida como parte de una batalla pedagógica en la que hay que crear las condiciones suficientes para que niños y niñas, al igual que padres y madres de familia la asuman como discurso de una práctica crítica⁹ (Praxeología).

En la Localidad Los Mártires, resulta muy difícil determinar cual es el sector más crítico, puesto que se trata de una localidad heterogénea y presenta múltiples problemáticas, por ello, las profesionales en formación deben tener un compromiso claro: hacer de la comunidad y la Universidad, un equipo que desde el trabajo mancomunado, afronte con decisión la construcción de una sociedad de todos y para todos, con vista hacia su organización social y territorial, en correspondencia con los procesos de organización de la ciudad. Así mismo se requiere un cambio radical de mentalidad procedimientos y actitudes, que en pocas palabras consiste en pasar del dicho al hecho, del discurso a la acción efectiva y de la protesta a la propuesta. Esto significa trabajar activa e incesablemente por, y para la comunidad, con el objetivo puesto en logros, metas viables que dejen resultados e impactos positivos que perduren en el tiempo.

Para lograr generar impactos positivos en la comunidad del Jardín Infantil Jorge Bejarano es necesario que se difunda en todos los ámbitos de la localidad, el concepto de Cultura Democrática, el concurso decidido de sus miembros, quienes le aporten a una institución que tiene grandes esperanzas en un mejor futuro, partiendo del capital más importante: su recurso humano.

Como profesionales y como sujetos responsables de una sociedad más justa e igualitaria debemos invitar a la comunidad para que haga parte de la construcción de una institución socialmente organizada y empoderada con habitantes más conscientes de sus derechos, más participativa y menos apática, que cada ciudadano sea propositivo y sea parte de la solución de sus problemas. Una

⁸ Ibip Pág. 51

⁹ BOTKIN, J ELMANDJRA, M MALITZA, M **Aprender Horizontes sin Limites**, Madrid, Sanitllana, 1999, p 202

institución en la que los seres humanos que la conforman, sean lo más importante;
en fin una entidad incluyente, amable y realmente humana.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

A partir de la sistematización de la práctica profesional diseñar un Observatorio que permita promover espacios de encuentro a favor de los niños y las niñas del jardín infantil Jorge Bejarano, posibilitando hacer una intervención sistemática, continua y directa con proyecciones a corto, mediano y largo plazo.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Niños y niñas conscientes de su posición como sujetos de derecho ante la sociedad civil y con capacidades participativas en la toma de decisiones que afecten o contribuyan a su desarrollo.
- Padres y madres de familia veedores de los impactos generados por la aplicación de las políticas, programas y proyectos encaminados hacia la población infantil.
- Exposición de la experiencia realizada dentro de las prácticas profesionales en el Jardín Jorge Bejarano que servirá como soporte para el planteamiento de la propuesta del observatorio de infancia

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO

4.1.1 Concepto de Infancia

Si bien la infancia es un momento en la vida en el que los Seres Humanos inician el reconocimiento de su realidad más cercana y en la cual construye todas las capacidades que en la vida utilizara para enfrentar cualquier situación, el desarrollo de estas obtiene una gran importancia en tanto que le permitirán elaborar una serie de características particulares que le brindaran un reconocimiento específico en la sociedad. Dentro del desarrollo psico-social del niño o niña la participación se constituye en un aspecto fundamental puesto que a través de ella consolida su carácter como ser social y democrático con la oportunidad de ser escuchado y tenido en cuenta a la hora de tomar decisiones que puedan llegar a influir dentro de su desarrollo; La participación no solo es un derecho o un deber como ciudadano, es un medio por el cual se pueden desplegar actitudes y posiciones tanto de tipo personal como social que apuntan a la validación como sujetos de derecho y no solo de protección.

La participación sin embargo, no se da por si sola, es un proceso que se da de manera gradual, requiere actitudes particulares y aprendizajes, evoluciona con la edad y la experiencia y se inserta en el complejo mundo de las relaciones de poder en todos los espacios vitales de las personas. De ahí que se considere que la formación para la participación es un proceso que se inicia desde la primera infancia, en el pre-jardín, el jardín, la casa, la comunidad, es decir, en los espacios cotidianos y más próximos al niño.

Dentro del Observatorio de Infancia planteado para el Jardín Infantil Jorge Bejarano los niños y las niñas obtendrán un entorno en el cual serán participantes activos en el ejercicio de sus derechos y no receptores pasivos de los mismos, esto lo realizarán a través de un proceso acorde a sus intereses y capacidades para hacer que participen de una forma efectiva, directa y continua dentro del Observatorio; Los niños y las niñas participarán con ayuda de una orientación adulta que se constituirá en una guía más que una autoridad, y en donde se generaran relaciones democráticas entre adultos y niños y niñas, más aún entre ellos, cuyas particularidades culturales, étnicas, religiosas y políticas sean valoradas y tenidas en cuenta. Estas relaciones deben estar fundamentadas en la igualdad entre los géneros, en el respeto, en el afecto; que comiencen en las familias, como contexto primario, seguido por las cuidadoras y finalmente con las profesionales en formación que intervengan en su desarrollo.

Entre el momento del nacimiento y la edad adulta, todos los niños experimentan cambios considerables. Pero generalizar sobre estos cambios es un proyecto arriesgado, debido a que el proceso está profundamente enraizado en las realidades sociales y económicas y en las creencias culturales.

Las normas y las metas por las que se rigen los niños, y las oportunidades de que disponen, varían ampliamente. Cada vez más personas reconocen que el término "infancia" no es universal, sino que el significado y la experiencia de la infancia se establecen de formas distintas en culturas diferentes¹⁰.

La infancia como concepto social no es una noción universal. Pero todos los niños comparten algunas realidades, relacionadas con la etapa biológica en que se encuentren y su carácter de seres humanos. En todas las culturas hay un núcleo de experiencias y cambios en materia de desarrollo, más o menos común a todos los niños, relacionado con su evolución neurológica y fisiológica. Comprender este factor permite observar objetivamente las variaciones sociales, medioambientales o alimentarias, y reconocer si un niño o niña está recibiendo el apoyo adecuado para su desarrollo y cuándo una intervención puede servir de ayuda. Debemos respetar las diferentes formas en que las personas entienden la experiencia de la infancia y responden a ella, pero el relativismo cultural no debe convertirse en una justificación para propiciar una falta de atención práctica a los derechos de la infancia ni a las exigencias de su salud y su bienestar general.

La importancia de los entornos propicios para el desarrollo de los niños.

La socialización desempeña la función de brindar los conocimientos, habilidades, virtudes y relaciones que permiten que un Ser Humano viva la experiencia de pertenencia a un grupo social, los niños y las niñas, las cuidadoras y la familia es una amplia red de comunidades con las cuales interactúa cotidianamente el niño o la niña, por ello es importante que se retomen, se sistematicen y analicen las prácticas cotidianas de los niños y las niñas como insumo para la construcción de proyectos, programas y políticas acordes con su realidad, oportunidades y necesidades. A partir del planteamiento anterior el Observatorio de Infancia que se convertirá en la herramienta sistemática a través de la cual se organicen las experiencias y se coloquen a la luz de la reflexión y análisis, contribuirá hacia el reconocimiento de la realidad percibida por los niños y las niñas.

La responsabilidad fundamental de los adultos materializados en la familia y en el Jardín Infantil de respetar los derechos de los niños y formar en una cultura de

¹⁰ AGUINAGA, J. y COMAS, D. Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. España 1991

respeto de los derechos de los demás, se verá complementada por la responsabilidad social del Observatorio de Infancia de generar espacios de democracia donde se permita el pleno desarrollo de los niños y la complementar a los actores anteriormente mencionados en sus funciones como transformadores e impulsores de cambio frente a la situación de los niños y las niñas.

El desarrollo de los niños no es sinónimo de su crecimiento, aunque muchas veces estas palabras se utilizan como si significaran lo mismo. Crecimiento significa aumentar de tamaño. Desarrollo implica que el crecimiento y el cambio se producen de una forma organizada e integrada. Un organismo se vuelve más complejo y diferenciado a medida que se desarrolla. Una semilla con sus dos primeras hojas no aumenta simplemente de tamaño; crece hasta convertirse en una planta compleja, con ramas, flores y frutos¹¹.

Hay varias opiniones distintas sobre los factores que impulsan el desarrollo. El consenso es que estos factores no pueden separarse. Todo niño es una expresión única que resulta de la interacción entre las cualidades biológicas innatas y su respuesta al entorno concreto que le rodea. Si el entorno social y material de un niño no le presta el apoyo necesario para la supervivencia y el desarrollo, el patrimonio genético no llega a realizarse nunca. Incluso en los casos en que los niños tienen graves complicaciones biológicas cuando nacen, un entorno social y físico propicio puede resultar determinante con el tiempo para potenciar su capacidad de superar las dificultades y llevar una vida satisfactoria.

Los niños como agentes activos de su propio desarrollo.

Las fuerzas externas no configuran de una forma pasiva la personalidad de los niños. Estos reaccionan ante los hechos y desempeñan un papel activo en la construcción de sus propias vidas. Desde el lactante que decide cuándo aceptar un contacto visual y cuándo rechazarlo, hasta el adolescente que toma decisiones estratégicas y responsables sobre su vida, los niños forman parte de un proceso recíproco.

Esta capacidad y voluntad del niño para participar en la configuración de su mundo y de su propia personalidad no sólo es una realidad relativa al desarrollo, sino también un derecho claramente definido en la Convención (artículo 12)¹². Es un error pretender que el derecho a expresar la opinión y a que ésta se tome en serio se aplica únicamente a aquellos menores que son lo suficientemente maduros y tienen bastante seguridad en sí mismos como para exigir este derecho

¹¹ BROFENBRENNER, U. *La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos por Naturaleza y Selección*, Cambridge, MA: Harvard University Press. 1979.

¹² LANSDOWN, G. (1999) "La aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño: factores a favor y en contra", en *Perspectivas. Revista de Educación Comparada*, v. 29, nº 2, June, pp.209-220.

a los adultos. Siempre que un niño toma una decisión en nombre propio, expresa su opinión y sus preferencias. El deseo de un niño pequeño de subir por las escaleras es tan válido como la exigencia de un niño mayor de recibir una educación pertinente. Tener en cuenta la opinión del menor no significa permitir a un niño de un año subir por las escaleras sin protección; significa reconocer el impulso hacia la exploración y la competencia, y ayudar al niño a encontrar una forma segura para satisfacer sus necesidades de expresión. Ofrecer a los niños y a los adolescentes entornos que les permitan tomar decisiones, puede ayudarles a obtener los mayores beneficios de su necesidad de participar activamente en su propio desarrollo. En el marco de cualquier entorno cultural, es importante conocer la perspectiva que los niños tienen de sus propias vidas, y sobre esta base, así como de la noción que tienen los adultos de su "interés superior", formular una adecuada asistencia.

4.1.2 Niños y Niñas sujetos de derecho.

Dada la importancia del momento de la vida en que viven los niños y las niñas, es necesario concentrar todos los esfuerzos en garantizar las condiciones que permitan vivirla con dignidad y plenitud. Por ello la garantía y el reestablecimiento de los derechos de los niños y niñas se debe convertir en el criterio ordenador de actuaciones y decisiones, interpretación de normas, resolución de tensiones entre derechos, políticas públicas e inversión.

La garantía de los derechos es una tarea de alta complejidad que exigirá al Observatorio de Infancia una gestión diferente, es de vital importancia reconocer la integralidad de los niños y niñas y de sus derechos, que identifique los territorios sociales como los escenarios donde acontece la vida cotidiana y por lo tanto, como lugares privilegiados de su acción. Para garantizar los derechos de los niños y su protección integral, se pone en evidencia la necesidad de fortalecer un trabajo concertado y articulado entre los diferentes sectores, las instituciones y la sociedad civil, construyendo contextos ricos en oportunidades y posibilidades para el desarrollo humano de los niños, niñas y sus familias, partiendo de sus capacidades y responsabilidades y favoreciendo espacios para la formación de nuevas prácticas culturales y formas de relación de todos los actores vinculados en el desarrollo del mismo. Desde esta perspectiva los problemas no son vistos únicamente como déficit, sino como necesidades que pueden ser satisfechas por la movilización de los recursos internos y externos. Al involucrar a la familia en este proceso, se aumentan considerablemente las posibilidades de conseguir efectos positivos en todos sus miembros.

La Convención y demás desarrollos en torno a los derechos de los niños reflejan una nueva perspectiva en torno a los niños, ellos no son propiedad de sus padres ni tampoco beneficiarios indefensos de una obra de caridad. Son seres humanos, individuos miembros de una familia y una comunidad, con derechos y

responsabilidades adaptados a la etapa de su desarrollo. La niñez y la adolescencia no son etapas de preparación para la vida adulta, si no momentos de la vida, formas de ser persona y tienen igual valor que cualquier otra etapa de la vida. Son etapas de desarrollo progresivo de la autonomía personal, social y jurídica, no fases de subordinación a los padres o a otros adultos¹³. Se reconoce la dignidad humana fundamental de todos los niños, en oposición a la idea predominante hasta ese momento en la mayor parte de culturas y legislaciones existentes del niño definido desde su incapacidad. Los niños no son definidos entonces desde sus carencias, por lo que les falta para ser adultos; por el contrario, se les define por sus atributos.

Se considera a cada niño como un sujeto pleno de derechos exigibles, en contraposición a la anterior visión del niño como un conjunto de necesidades, objeto de protección y control de los padres o el Estado, que fue el eje de la llamada "legislación de menores" en el mundo entero, de la cual el Código del Menor¹⁴ colombiano es un ejemplo. Hay un cambio conceptual que se ha planteado como el paso de la consideración de las necesidades a la de los derechos, lo que implica un cambio de mirada en la relación del Estado y los adultos con la niñez. En lugar que los niños sean vistos como receptores o beneficiarios de la asistencia social, son concebidos como sujetos de derecho frente al Estado y la sociedad, personas a la que se les reconoce el derecho a ser protegidos integralmente en su desarrollo y frente a los cuales existen obligaciones muy concretas y específicas.

Otra característica fundamental del enfoque de los derechos humanos aplicado a los niños, es mirar de una manera diferente las relaciones de los niños con la familia, la sociedad y el Estado. Estableciéndose derechos y deberes recíprocos para los padres, la sociedad, el estado y los mismos niños.

Dentro de esta visión, se subraya y defiende la función de la familia en la vida de los niños, eso si, en el marco de unas relaciones más igualitarias a su interior. La Convención dice en su preámbulo, "la justicia y la paz en el mundo se basan en el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana"¹⁵.

El estado colombiano, como todos los estados del mundo, y en representación de sus ciudadanos, ha aceptado que los niños además de ser titulares de los derechos que tienen todas las personas, establecidos en las diferentes

¹³ CIEZA GARCÍA, José Antonio, Mentalidad social y modelos educativos. La imagen de la infancia, la familia y la escuela a través de los textos literarios (1900-1930), Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989, 380 p.

¹⁴ Senado de la República. Proyecto de Ley 32 de Agosto de 2004: "Ley Estatutaria de Niñez y Adolescencia". Sustentación de motivos.

¹⁵ Asamblea General de Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 1989.

declaraciones de Derechos Humanos, las constituciones y las leyes, gozan de una protección específica a sus derechos, acorde con las necesidades propias de su proceso de Crecimiento y Desarrollo, que busca garantizarles unas condiciones de existencia dignas. Sin embargo, la realidad cotidiana muestra que niños y niñas no son vistos por los adultos como sujetos de derecho y por el contrario, con alta frecuencia sus derechos son vulnerados, tanto en la vida familiar, como en la vida social. Son ellos quienes más se ven afectados por la exclusión social, la pobreza, la violencia, las guerras y otras duras realidades que viven el país y el mundo.

Los niños son seres integrales socio-psico-biológicos, son los adultos encargados de su atención quienes los miran fragmentadamente. Sus necesidades también son integrales, no se puede aislar su necesidad de afecto o protección, de su necesidad de alimentación, cuidado o reconocimiento¹⁶. Los derechos son igualmente integrales e interdependientes. Que se respete el derecho a la salud o a la educación, que es en lo que han avanzado la mayor parte de estados, no es suficiente para la vigencia plena de los derechos, la función del estado tiene que ir mucho más allá. Igualmente la función de la familia no se limita a garantizar el derecho a la comida, al vestido o a la educación, sino que va también mucho más allá. Derivado de lo anterior, las intervenciones dirigidas al respeto de sus derechos también deben ser integrales, más cuando alguno o varios de ellos han sido vulnerados. Esto exige estrategias interdisciplinarias, coordinaciones interprogramáticas e intersectoriales, así como coordinación entre la sociedad civil, el sector privado y el sector oficial, con objetivos comunes. Surge entonces el concepto de protección integral, que dice que todos y cada uno de los derechos deben ser restablecidos, cuando han sido vulnerados o amenazados.

El reconocimiento de los niños como sujetos de derechos, es hoy más un discurso que una realidad, más en un contexto como el nuestro, donde hay realidades sociales y económicas que llevan a que la mayor parte de los niños y sus familias vivan en condiciones de pobreza e inequidad y donde existe una cultura de poco respeto por los derechos de los demás en la que los niños son una propiedad de los adultos y su participación en la vida nacional y local es muy precaria.

En contraste con lo anterior, crece en ciertos sectores de la sociedad, una conciencia de la necesidad de proteger y respetar a los niños y niñas, que si bien se ve limitada por la mirada individualista (cada uno se preocupa por "sus" niños), si reconoce cada vez más a los niños como interlocutores y se preocupa por darles las mejores oportunidades para su desarrollo¹⁷. El respeto a los derechos de los niños se debería constituir en todo un programa de acción para un Estado, con influencia en las políticas públicas, la legislación, el presupuesto y las

¹⁶ ALSRON P. y GILMOUR-WALSH B. (1996) El interés superior del niño. Hacia una síntesis de los derechos del Niño y de los valores culturales. Ed. UNICEF.

¹⁷ GONZÁLEZ-BUENO, F. (2003) "La participación infantil, un derecho con futuro", en La Constitución Española de 1978 en su XXV Aniversario. Barcelona: Bosch, 2003; pp.531-540.

relaciones sociales cotidianas. Sin embargo, en prácticamente todos los países es más importante pagar la deuda con la banca internacional, que la deuda acumulada con nuestros niños.

Las acciones prioritarias a ejecutar ya se conocen: protección de la maternidad, adecuada nutrición, sistemas de salud preventivos, mejoría de cobertura y calidad de la educación, protección a la primera infancia, protección de los niños frente al conflicto armado, erradicación del trabajo infantil, promoción de los derechos en todos los ámbitos de la sociedad, apertura de espacios de participación, desjudicialización de los problemas, etc. Pero la sociedad y el Estado no se mueven como debieran en ese sentido y los países del tercer mundo están desaprovechando parte de su principal recurso: el recurso humano.

4.1.3 La infancia en el marco de las políticas públicas.

La atención a los niños y niñas es un compromiso político de la Comunidad y al mismo tiempo es un compromiso de los propios ciudadanos y de las instituciones sociales y profesionales que están relacionadas con la infancia. La complejidad de los factores que se interrelacionan en el ámbito familiar y escolar a través del Jardín Infantil nos indica que es imposible un abordaje del tema desde compartimentos estancos y que es preciso tratarlos desde una perspectiva integral, en la que se establezca una dinámica en la que cada parte se interrelacione y aporte soluciones o complementos a la anterior. Por lo anterior es importante alcanzar un consenso cada vez más amplio y sólido sobre la prioridad que debe tener el desarrollo de políticas integrales dirigidas a la infancia en general, en el marco de las políticas de bienestar social.

La implantación de una política integral de infancia se debe entender como un proceso de desarrollo. No obstante, dicha implantación no es algo que se pueda instaurar con un simple mandato: debe contar con el apoyo y colaboración de la familia, cuidadoras, niños niñas y profesionales en formación y, en última instancia, con actitudes favorables y proactivas de toda la Comunidad. En conjunto lo que se pretende con el Observatorio de Infancia es aumentar los conocimientos y la sensibilidad adulta hacia la infancia como grupo de población, y ello comporta la difícil tarea de cambiar actitudes, preocuparse por disponer de más información sistematizada y analizada, priorizar en favor de la infancia (de su formación y responsabilización como ciudadanos), corregir ideas e imágenes erróneas sobre sus necesidades, etcétera. Todos estos son retos que se debe plantear y asumir el Observatorio de Infancia para alcanzar un impacto directo y continuo a corto, mediano y largo plazo.

La complejidad de los factores que se interrelacionan con las situaciones de desprotección en el ámbito de la familia, tales como: problemas de exclusión social, trabajo precario, problemáticas sanitarias, consumo de drogas, relaciones

inestables, aislamiento social, etc. nos indica que es imposible un abordaje del tema desde compartimentos estancos y que es preciso tratarlos desde una perspectiva integral, en la que se establezca una dinámica en la que cada parte se interrelacione y aporte soluciones o complementos a la anterior. No tan solo es importante este planteamiento con los niños y niñas que están en situación de desprotección, sino que también se ha ido alcanzando un consenso cada vez más amplio y sólido sobre la prioridad que debe tener el desarrollo de políticas integrales dirigidas a la infancia en general, en el marco de las políticas de bienestar social¹⁸.

El principio de participación simboliza el reconocimiento de derechos civiles y libertades (de pensamiento, de expresión, por ejemplo)¹⁹, al igual que las convenciones de derechos humanos reconocen a los adultos. Todo ello implica que se les otorga consideración de ciudadanos del presente, y no solo de futuros ciudadanos, con derecho a ser escuchados y a ser tenidos en cuenta en la vida social. Las actitudes y formas de relación que los adultos mantenemos hacia los niños y niñas no es algo que sólo tenga importancia en el contexto familiar o escolar. Está presente en toda la vida social, en cada momento de la vida cotidiana en cualquier lugar en donde están niños y adultos.

Sin embargo toda la infancia constituye nuestro futuro social colectivo, no sólo aquellos niños y niñas con quienes compartimos la vida familiar. Por tanto, dichas actitudes y formas de relación configuran un contexto psicosocial de la vida de niños y niñas, con tanta o más trascendencia que su contexto material de vida.

Nuestras ciudades, nuestra sociedad toda, pueden ser o no amigables con los niños y niñas, pueden tenerlos en cuenta en su diseño o no (lo cual, en el caso de los más pequeños, significa tener en cuenta o no a los padres y madres que van con sus hijos o hijas), pueden escucharles o no, pueden promover su presencia y participación social o no, pueden situar en lugar destacado el respeto de sus derechos o no, pueden considerar la atención pública de sus necesidades y problemas sociales o no, etcétera.

Mejorar el contexto psicosocial de vida de niños y niñas significa aumentar nuestra sensibilidad adulta hacia la infancia como grupo de población, y comporta la difícil tarea de cambiar actitudes, preocuparse por disponer de más información fiable, priorizar en favor de la infancia (de su formación y responsabilización como ciudadanos), corregir ideas e imágenes erróneas sobre sus necesidades, etcétera. Todos estos son retos que queremos plantear y asumir para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en un futuro próximo.

¹⁸ KRIEKEN, R. (1992) La formación de los sistemas de bienestar infantil entre 1890 y 1940 en Anuario de Psicología núm. 53

¹⁹ GONZÁLEZ-BUENO, F. (2003) "La participación infantil, un derecho con futuro", en La Constitución Española de 1978 en su XXV Aniversario. Barcelona: Bosch, 2003; pp.538

Las posibilidades de aumentar el bienestar y la calidad de vida no están al alcance de todos los ciudadanos y ciudadanas por igual. Aunque es cierto que muchos niños, niñas y adolescentes gozan de buena calidad de vida, también lo es que la población infantil, en su globalidad, no es un conjunto particularmente favorecido²⁰.

Los procesos de exclusión social pesan especialmente sobre la infancia y la adolescencia de determinados sectores de la población, y de determinados ámbitos territoriales. Cuando estas necesidades y problemas la afectan, la población infantil es particularmente vulnerable, y, por su condición de dependencia a menudo se halla en importante situación de indefensión para que sus derechos sean respetados.

Es por ello que consideramos que una política social de la infancia debe velar particularmente por la existencia real de igualdad de oportunidades entre la población infantil y juvenil para participar en las dinámicas sociales y para incorporarse en todo proceso de desarrollo personal y social al que como ciudadanos y ciudadanas tienen derecho²¹. Ello implica:

- a) Igualdad de oportunidades. Como mínimo, en el acceso a la educación y la formación profesional, al mundo laboral, a la cultura, al ocio, a la salud, a un medio ambiente saludable y respetuoso con la naturaleza, a los servicios sociales, a la justicia, a todos los demás servicios públicos, y a la realización personal y social.
- b) La responsabilización de los propios progenitores o tutores. Los poderes públicos deberán priorizar y promover las condiciones necesarias y el apoyo social suficiente para que sean los propios padres o tutores quienes, antes que cualquier otra opción, tengan las posibilidades materiales, las capacidades y/o las habilidades para en el efectivo cumplimiento de sus obligaciones.
- c) Corresponsabilización social. Las instancias públicas deben promover la sensibilización ciudadana en relación a los derechos de todo niño o niña, y especialmente ante aquellos que se hallan en situaciones de indefensión, instando a su colaboración y responsabilización.
- d) La participación social de niños, niñas y adolescentes. Los poderes públicos deben generar espacios y situaciones sociales en que los niños y niñas, con el apoyo adulto siempre que sea oportuno, puedan ejercer responsabilidades reales, con sus capacidades y con su desarrollo evolutivo.
- e) La normalización e integración social. Cualquier tipo de intervención social debe evitar situar a los destinatarios de dicha intervención en contextos o dinámicas de vida cotidiana claramente diferentes de los de la mayoría de la población del mismo territorio. Ello implica: evitar la separación de la familia

²⁰ “Infancia y ciudadanía: el orden generacional del Estado de bienestar”, en Política y Sociedad, Vol.43, Núm. 1. 2006. p 81-103

²¹ *Ibid.* Pág. 105-110

natural y de su contexto habitual de residencia; en caso de separación necesaria, velar por que ésta sea lo más breve posible, por que no sitúe a la persona en contextos materiales de vida claramente diferentes o diferenciados, por no sumergir a la persona en dinámicas de vida cotidiana diferentes de la mayoría. Cualquier proceso de intervención debe cuidar minuciosamente el no generar dinámicas diferenciadoras o estigmatizantes para con los usuarios de servicios.

5. OBSERVATORIOS EN COLOMBIA

A lo largo de la evolución de la humanidad, el término observatorio ha estado asociado con la observancia de los fenómenos astronómicos y astrológicos. Sin embargo, los observatorios sociales y en especial los relacionados con la infancia han venido tomando fuerza a partir de la necesidad de generar estrategias que fortalezcan las políticas públicas teniendo en cuenta el conocimiento y análisis de la realidad de esta población, sus percepciones, necesidades y oportunidades en la sociedad. Desde la década de los sesenta, en el siglo XX, y de manera paralela con las nuevas tecnologías y metodologías de investigación, se inició la consolidación del concepto de observatorios en el ámbito social.

En estos instantes, se puede afirmar que un observatorio es un espacio donde se observa, analiza, procesa y teoriza acerca de una realidad o contexto determinado. Además, se convierte en una herramienta útil para elaborar a partir de datos estadísticos, cuantitativos y cualitativos, diagnósticos y producciones analíticas, que tienen como fin explicar, definir o aportar conceptos que permitan la comprensión de los fenómenos sociales que tienen cierto grado de implicación en una población determinada. En este sentido, los datos procesados y los documentos producidos por un observatorio son un resultado esencial para los de decisiones frente a la construcción e implementación de las políticas.

En Colombia, se han ido consolidando en los últimos años, dos tipos de observatorios, los de carácter civil o de las organizaciones no gubernamentales y los de carácter estatal. A pesar de tener intereses políticos en ocasiones divergentes o distintos, se evidencian rasgos comunes que definen el trabajo y la función de los observatorios. Los observatorios sociales y de infancia en general, tienen como objetivo proporcionar una visión y un análisis exhaustivo y riguroso de un conjunto de fenómenos socioculturales, políticos y económicos que influyen a una población determinada. Para lograr este objetivo, algunos observatorios consolidan métodos de análisis fundados en lo cuantitativo, es decir, acuden a la revisión sistemática de estadísticas y cifras, a partir de las cuales miden las variaciones registradas sobre una problemática específica y el grado de afectación de la sociedad.

Los datos sobre las cuales trabajan algunos observatorios proceder de fuentes institucionales, estatales, gubernamentales o de la sociedad civil, las cuales están encargadas, bien sea por misión constitucional o por interés particular, de la atención de los problemas sociales.

En el caso de los sectores no gubernamentales, los observatorios construyen sistemas de recepción y procesamiento de datos cuantitativos, con categorías y

variables inicialmente determinadas y con fuentes de información distintas a terceras instituciones. Aunque los observatorios no gubernamentales son en su mayoría autónomos e independientes, los productos que generan se convierten en información valiosa para el reconocimiento de la realidad social desde un punto de vista distinto al oficial

Aún cuando la información producida por los observatorios no están dirigidos específicamente a aquellos que toman las decisiones o a los diseñadores de políticas públicas, en muchas ocasiones estos resultados son tomados en consideración por estos funcionarios, en busca de convergencias y divergencias en la comprensión de la realidad social.

Es necesario advertir que el trabajo de los observatorios sociales sigue algunos de los pasos del método científico de investigación, a partir de esto los fenómenos u objetos de estudio se observan, y como resultado, se formulan hipótesis, se extraen resultados y se analizan e interpretan los datos.

En el caso de estos observatorios, el orden del método científico se modifica, puesto que se parte de la observación inicial de un fenómeno; los resultados de esta primera etapa se validan o invalidan mediante el análisis y la interpretación de los datos recolectados durante la observancia, y por último, se construye la hipótesis acerca del fenómeno analizado. Las revelaciones dadas por la investigación y la hipótesis planteada se constituyen en el insumo para elaborar sugerencias y/o recomendaciones de gestión para los tomadores de decisiones²².

Con el establecimiento de los observatorios, se puede decir que las formas tradicionales de hacer investigación han cambiado. Por tratarse de fenómenos de carácter social, la parte de experimentación del método científico se sortea. No se puede olvidar que los ciudadanos son sujetos de derecho y no simplemente medios de captación de información; sería contradictorio entonces que en aras de adquirir conocimiento sobre la situación de la infancia, se sometiera a la población a experimentos, que aunque sean sociales, podrían lesionar su dignidad humana.

El hecho de observar, o estudiar un fenómeno en un plano determinado, es un proceso complejo que exige el manejo y la integración de herramientas cuantitativas y cualitativas. Es tan fundamental este primer paso, que de una cuidadosa, exhaustiva y exacta observación depende un acertado reconocimiento o planteamiento de una problemática y, a partir de ello, la elaboración de una hipótesis certera y cercana al fenómeno social que se estudia.

En el caso de los observatorios sociales y de infancia, el “observar” requiere del mismo modo de una serie de instrumentos y metodologías que entrelazan

²² Guía para la conformación de Observatorios Sociales, Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH de la Vicepresidencia de la República, 2003

elementos cuantitativos y cualitativos. En la actualidad, se puede decir que para que un observatorio cumpla con sus objetivos, se debe soportar en sistemas de información eficientes y debe integrar distintos conocimientos y profesiones. La mayoría de las veces, las cifras resultantes de la aplicación de metodologías cuantitativas para la comprensión de la realidad social son relacionadas, contrastadas y verificadas con otros elementos teóricos e investigativos como la sociología, la antropología y la psicología, entre otros.

Una de las tareas más difíciles al momento de implementar un observatorio es lograr consenso sobre las definiciones conceptuales de las variables que manejan las distintas instituciones que participan o que son fuente de información primaria de los observatorios. Por lo tanto, la definición de términos, conceptos y metodología de recolección y procesamiento es una de las primeras actividades que se debe realizar al momento de iniciar el proceso de observación. Éstas deben tener una categoría unívoca; es decir, la claridad sobre los conceptos permite lograr acuerdos entre los participantes del instrumento por consolidar, facilita el transitar por una misma senda del equipo de trabajo, delimita el alcance del observatorio y finalmente permite el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.

De manera adicional, se deben establecer políticas o protocolos para el manejo de la información que se procesa en los observatorios, así como el intercambio de la misma con las fuentes primarias. La primera política que se debe contemplar es la objetividad, entendida como el manejo honesto e imparcial de las cifras, alejado de la manipulación y distorsión de los datos. El reto y a su vez el propósito es expresar con la mayor objetividad y veracidad posible la realidad en cifras. La segunda política que se debe tener en cuenta es la responsabilidad informativa, la cual se refiere al respeto a la vida privada y a la dignidad de las personas; por ello los funcionarios de los observatorios deben proteger la identidad de las víctimas que reposan en sus bases de datos.

Además, desde el momento de su implementación, debe quedar claro que el observatorio es un instrumento de gestión y seguimiento permanente a políticas sociales o de la situación de la infancia, cuyo fin es apoyar al Estado en el entendimiento de las necesidades de sus conciudadanos. Para que los ciudadanos participen efectivamente, deben contar con información suficiente acerca de las políticas públicas que las autoridades de la región, departamento, municipio o localidad se proponen o quieren aplicar, sobre los recursos con los que se pretenden llevar a cabo los proyectos y de los consiguientes beneficios para la comunidad.

5.1 OTRAS PROBLEMATICAS ABORDADAS EN LOS OBSERVATORIOS

Las problemáticas consideradas en los observatorios en general se dividen en tres: la primera, acerca de las violaciones a los derechos humanos, contiene los homicidios, las masacres y el secuestro. En el año 2004, se decidió incluir en esta categoría las variables de tortura y desaparición forzada, cuyas bases de datos están en etapa de conformación.

La segunda se refiere a las infracciones al DIH, en las que se encuentran por una parte los ataques en personas protegidas, entre los cuáles el desplazamiento forzado, los ataques indiscriminados tales como actos de terrorismo, ataques a bienes civiles o ataques a la infraestructura, y por otra parte el uso de medios y métodos de guerra prohibidos (uso de armas prohibidas, armas trampa y minas antipersonal). La tercera categoría trata de la intensidad de la confrontación y contempla por una parte los combates iniciados por la Fuerza Pública contra los grupos armados irregulares y por otra parte, las acciones bélicas desarrolladas por estos últimos tales como los ataques a instalaciones de la Fuerza Pública, los casos de piratería terrestre o retenes ilegales, las emboscadas, los ataques a poblaciones (considerados también como ataques indiscriminados) y los hostigamientos.

En cuanto al concepto que define cada variable, el Observatorio ha optado por la definición existente de la misma en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, en el Derecho Internacional Humanitario o en la legislación interna. Cuando la variable no ha sido definida en ninguno de los tres ámbitos, en general se ha adoptado la definición escogida por la fuente primaria de información; un ejemplo de ello es la masacre, definida por la Policía Nacional como el homicidio de 4 o más personas en un mismo espacio y tiempo.

Lo anterior significa que los observatorios han requerido para su seguimiento y monitoreo contar con sistemas de información de tal manera que cualquier observatorio debe componerse de un área *técnica*, en la cual se encuentra el Sistema de Información, donde se hace la lectura y la interpretación de la información procesada por el este sistema debe encargarse de presentar los resultados del trabajo de conjunto, ante los actores involucrados. Con respecto a las personas que se desempeñan en las áreas técnicas y de sistematización, se debe mencionar que debido a la visión integral que exige hoy en día el ámbito de análisis, se debe encontrar personal que incorpore datos al sistema de información y a la vez analice estos resultados y construya una teoría. Los sistemas de información deben suministrar información de manera oportuna (en el momento y lugar que se requiera), ágil y veraz (ante todo se debe trabajar con cifras reales). No se debe olvidar que el grueso de la información que presenta un observatorio es público y que de la imparcialidad en el manejo de las cifras depende la credibilidad del mismo.

Se debe resaltar que todas las bases de datos que se manejan en el Sistema de Información están organizadas por departamentos, municipios, actividad de la víctima y presuntos responsables. En el año 2004, se comenzó a incluir los ítems de género, edad y ubicación (rural o urbana). Así mismo, en todos los casos, se ha intentado construir bases de datos históricas que permitan conocer la evolución de una variable dada en el tiempo y en el espacio.

El trabajo del Observatorio ha permitido profundizar en el estudio de sectores sociales afectados por violaciones a los derechos humanos y al DIH tales como alcaldes, concejales, indígenas, maestros, sindicalistas y periodistas; y contemplar la inclusión de una visión integral de los DH en los documentos producidos por el mismo, es decir entre otros el estudio de algunos de los derechos económicos, sociales y culturales.

5.2 OBSERVATORIOS A NIVEL NACIONAL

5.2.1 Observatorio del Programa Presidencial para los derechos humanos y el DIH de la vicepresidencia de la república

El siguiente observatorio es el Observatorio del Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH de la Vicepresidencia de la República este se define como el instrumento mediante el cual el Gobierno observa, analiza y hace seguimiento a la compleja situación de violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH que afronta el país. Algunas de las funciones asumidas por el Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH son realizar estudios y análisis sobre la situación de los derechos humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario; coordinar la elaboración del Informe Anual sobre derechos humanos y DIH y coordinar, promover, impulsar, participar y hacer seguimiento a las tareas que en materia de derechos humanos y aplicación del Derecho Internacional Humanitario realizan y deben realizar los distintos despachos gubernamentales de acuerdo con la política formulada por el Gobierno en la materia.

Para cumplir con estas obligaciones, el Programa Presidencial cuenta con el Observatorio, que es la instancia encargada de capturar y procesar de manera sistemática, oportuna y veraz la información sobre derechos humanos, DIH e intensidad de la confrontación, necesaria para producir información estadística y documentos de análisis que contribuyan a la formulación o adecuación de políticas públicas en materia de derechos humanos y DIH.

Desde su creación en 1999, el Observatorio se ha ido consolidando como un espacio para la generación de conocimiento y análisis sobre la situación de derechos humanos y DIH en el país y como un instrumento que monitorea la

conducta y las transformaciones de los grupos armados irregulares y la repercusión de sus acciones violentas sobre la población civil.

Entre los objetivos específicos del Observatorio figuran:

- Crear bases de datos históricas fidedignas sobre diferentes variables relacionadas con violaciones a los DH y DIH e intensidad de la confrontación armada.
- Conformar un sistema de información basado en fuentes diarias, periódicas y de contratación.
- Concientizar a la opinión nacional e internacional sobre la situación de DH y DIH, a partir de la publicación de informes especializados.
- Servir de insumo para la formulación o adecuación de políticas públicas en materia de DH y DIH y de herramienta para la toma de decisiones a nivel gubernamental
- Generar conocimiento integrado sobre la situación de DH y DIH que contemple la interrelación existente entre las diferentes variables.
- Observar la conducta de los actores armados irregulares y su repercusión sobre la población civil y determinar su modus operandi por regiones y departamentos.
- Ampliar el Sistema de Información Público sobre Derechos Humanos y DIH y el número de variables consideradas en el mismo.
- Presentar los avances alcanzados por las distintas entidades del Estado relacionadas con el tema plasmado a través de la elaboración de un Informe Anual sobre Derechos Humanos y DIH.

Para lograr estos propósitos, el Observatorio cuenta con un complejo sistema de información que se ha ido construyendo a través de los años y mediante el cual se acopia, contrasta, verifica y analiza los datos allegados de distintas fuentes estatales y no gubernamentales sobre variables relacionadas con las violaciones a los derechos humanos e infracciones al DIH. A partir de estos datos y basados en el conocimiento y la experiencia de los investigadores del Observatorio, se producen estudios y documentos de análisis que dan cuenta de las particularidades regionales en cuanto a derechos humanos y DIH.

Productos del observatorio de DIH

- a) **La bitácora semanal de prensa:** Es el producto de una revisión diaria de periódicos nacionales y regionales y cadenas radiales consultadas en Internet, de los cuales se extrae la información que se cataloga bajo las siguientes categorías: Actividad política, actividad judicial, acciones militares de la Fuerza Pública, acciones bélicas de los grupos armados irregulares, infracciones al DIH, categorías complementarias.

- b) **Estudios regionales:** Entre los elementos analíticos que contiene estos panoramas, se encuentran la evolución de las violaciones a los derechos humanos y las infracciones al DIH; la dinámica reciente de la confrontación armada y las consecuencias humanitarias dejadas por la misma en regiones que son seleccionadas por los investigadores del Observatorio.
- c) **Estudios temáticos:** Estos documentos abordan de manera profunda lo relacionado con temas y fenómenos específicos. Desde su consolidación, el Observatorio ha publicado tres estudios temáticos relacionados con Minas antipersonal en Colombia, Cicatrices del secuestro y Muerte de soldados y policías fuera de combate.
- d) **Boletines temáticos:** En 2004, se modificaron los boletines que desde el año 1999 producía el Observatorio. El cambio consistió en trabajar este producto por temas específicos, tomando elementos históricos, contextuales y estadísticos. Estos boletines adicionalmente dan un reporte de la gestión que las instituciones encargadas de velar por el respeto y cumplimiento de los derechos humanos y el DIH llevan a cabo en el país.
- e) **Informes departamentales:** sobre indicadores de DH y DIH e intensidad de la confrontación armada.
- f) **Diagnósticos internos** sobre regiones, departamentos, comunidades en riesgo, entre otros.
- g) **Análisis estratégicos** internos para la Dirección del Programa Presidencial de DH y la Vicepresidencia de la República.

En el ámbito interno, el Observatorio produce permanentemente documentos de tipo estadístico y analítico que se envían directamente al Presidente, al Vicepresidente, a los Ministros, al Director del Programa Presidencial de DH y DIH y a las instituciones de Gobierno que lo soliciten.

5.3 OBERVATORIOS A NIVEL DISTRITAL

5.3.1 Observatorio de Participación

El Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal IDPAC lanzó el día 03 de Septiembre 2007 el Observatorio de Participación, cuya finalidad es lograr una participación incluyente, real y efectiva para convertirse en un instrumento al servicio de las comunidades y apoyar la formación y renovación de las organizaciones, los líderes y los gestores sociales. De esta manera, este observatorio aportará a la construcción de las políticas públicas desde las perspectivas y los intereses de las comunidades que conforman la ciudad.

Este espacio surgió de los Primeros Congresos Locales, llevados a cabo en el primer semestre de 2006, donde las organizaciones sociales y comunales participantes evidenciaron la necesidad de realizar procesos de investigación social que fortalezcan su acción en la construcción de lo público. Desde entonces,

un grupo de líderes iniciaron la construcción de un observatorio que se encargara de producir información y conocimientos acerca de las diferentes dinámicas locales, con el propósito de orientar las acciones en los contextos en los que actúan y en las políticas públicas.. En este sentido, el espacio será de gran relevancia para la ciudad, ya que los ciudadanos además de fortalecer las organizaciones sociales y comunales, podrán incidir en los asuntos públicos y mejorar las condiciones de vida de la población.

5.4 OBSERVATORIOS DE INFANCIA

5.4.1 Observatorio de infancia España

Uno de los países pioneros dentro de la ejecución de observatorios de carácter social como el de infancia es España; a continuación presentaremos los puntos más importantes en torno ha el:

¿Qué es?²³. El Observatorio de la Infancia es un Grupo de Trabajo que tiene por objeto la construcción de un Sistema de Información centralizado y compartido con capacidad para conocer el bienestar y calidad de vida de la población infantil y de las políticas públicas que afectan a la infancia en relación a su desarrollo, implantación y efectos de las mismas en dicha población.

Los objetivos del Observatorio de la Infancia de son:

- Conocer el estado de la calidad de vida de la población infantil así como los cambios que acontecen en esta situación en nuestro país.
- Realizar el seguimiento de las políticas sociales que afectan a la infancia.
- Hacer recomendaciones en relación a las políticas públicas que afectan a los niños, niñas y adolescentes.
- Estimular la investigación y el conocimiento de la infancia y la adolescencia.
- Publicar estudios y hacer informes periódicos que contribuyan a una mejor aplicación de los derechos de la infancia y adolescencia, así como al conocimiento de sus necesidades.

Las funciones principales del Observatorio de la infancia son las siguientes:

- Actuar como órgano permanente de recogida y análisis de la información disponible en diferentes fuentes nacionales e internacionales sobre infancia.
- Formular recomendaciones y propuestas tendentes a mejorar los indicadores y sistemas de información.
- Participar y mantener relaciones con instituciones internacionales similares.

²³ Observatorio de infancia. Disponible en Internet en:
http://www.mtas.es/inicioas/observatoriodeinfancia/presentacion/que_es.html

- Recibir información sobre medidas y actividades que pongan en marcha las Administraciones Públicas en esta materia.
- Evaluar el impacto en la sociedad de las políticas y medidas que afecten población infantil y juvenil.
- Constituir un foro de intercambio y comunicación entre los organismos públicos y la sociedad.
- Proponer iniciativas tendentes a realizar el seguimiento del tratamiento de la infancia en los medios de comunicación.
- Proponer la realización de estudios e informes técnicos de diagnóstico de la situación de la infancia en España.
- Realizar el seguimiento informativo de las políticas sociales que afectan a la infancia.
- Difundir información sobre diversos aspectos relacionados con la infancia y la adolescencia.

5.4.2 Observatorio de Infancia y Familia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Para la construcción del Observatorio sobre infancia se llevo a cabo una revisión documental en la cual se encontraron diversos Observatorios. El primero en ser analizado es el OIF del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. El cual toma Los Observatorios de Infancia y Familia como “una estrategia metodológica de carácter participativo para generar procesos de investigación, información y formación sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y familias en los ámbitos nacional, regional, municipal y local (ICBF, 2004). Una propuesta alternativa para re-pensar lo social, generar cultura a favor de los derechos de la niñez y la familia (ICBF, sf)”²⁴. A partir de la experiencia de este OIF se logran identificar el eje del cumplimiento de los derechos, el cual se encuentra encaminado hacia el reconocimiento de las experiencias cotidianas de los niños y las niñas así como su significado dentro de la sociedad, además del impacto que pueden generar en la evaluación de los planes y programas desarrollados a favor de la infancia con el objeto de producir estrategias encaminadas a mejorar los servicios e interactuar de una manera más coherente con la población. Su carácter participativo define la responsabilidad que tienen las instituciones en tanto su labor conjunta para la asimilación de los conocimientos populares en el diseño de planes y programas así como su capacidad veedora de los mismos. El carácter investigativo de este OIF reconoce la importancia de llevar a cabo acciones investigativas que arrojen resultados de tipo cualitativo y cuantitativo que permitan dimensionar la realidad de los actores, con el fin de contextualizar de forma coherente la situaciones de estos en indicadores reales,

²⁴ VALENZUELA Camacho Luz Estela, CIFUENTES Rosa María, CASTILLO Rojas Hernando, GIRALDO Martha Janeth, CAMBEROS Adriana, OBSERVATORIOS DE INFANCIA Y FAMILIA OIF SENTIDOS Y HORIZONTES, Bogotá, septiembre 2005 - agosto 2007

analizables y medibles. Lo cual se traduce en una transformación social efectiva con ayuda de las experiencias cotidianas de los principales involucrados.

Los objetivos del OIF del Bienestar Familiar se encuentran encaminados hacia el afianzamiento de una cultura nacional y regional que restablezca y respete los derechos de los niños, niñas y jóvenes, la consolidación de una corresponsabilidad entre diversos actores de la sociedad para la generación de espacios de participación y reflexión de la realidad de los niños, niñas, jóvenes y sus familias. Divide sus objetivos específicos en tres frentes, el primero de ellos es el Conocimiento de la Realidad Social cuyo fin es identificar las percepciones, la situación de los derechos de la niñez y su impacto en los Consejos de Política Social a través de datos actualizados que se constituyen en un apoyo fundamental en el diseño de planes programas y proyectos así como en la priorización de acciones dirigidas hacia la niñez. El segundo es la Cualificación del Servicio Público de Bienestar Familiar, a través del cual se generan sistemas donde se establece una articulación entre las entidades del SNBF (Sistema Nacional de Bienestar Familiar) para constituir un sistema de indicadores sociales que permitan realizar un monitoreo a las entidades responsables de la ejecución de la Política de Infancia y Familia y así desarrollar una serie de informes periódicos al SNBF, informes que facilitaran el reconocimiento de las acciones de las diversas entidades planes y programas adscritos al mismo. El último frente es La evaluación del impacto, el cual se considera como el catalizador de los impactos dados por las acciones implementadas para la protección integral de la infancia, y las sugerencias o recomendaciones para redireccionar las políticas, programas y proyectos encaminados hacia la infancia y la familia.

Este OIF posee tres principios fundamentales: Perspectiva de derechos, Procesos participativos y democracia y Descentralización. Sus principales componentes radican en **Acciones Formativas**, las cuales se encuentran encaminadas hacia la participación de los actores involucrados en procesos de formación que permitan desarrollar habilidades en aspectos como: Concertación de imaginarios sobre investigación y observatorios, Paradigmas de la Investigación Social, Diseño de indicadores sociales de infancia y familia, entre otros. **Acciones Informativas** realizadas a través de diferentes metodologías como tele conferencias, emisiones radiales y otros espacios que permitan la difusión de la opinión pública. **Acciones Investigativas** con ayuda de la definición de líneas y campos de investigación que proporcionen el análisis de indicadores sociales. Finalmente las **Acciones de Gestión** dirigidas hacia la elaboración de un plan de acción definiendo acuerdos y convenios interinstitucionales e intersectoriales, eventos y reuniones de cada uno de los equipos del OIF.

5.4.3 Observatorio de infancia Universidad Nacional

En 1993 en la universidad Nacional de Colombia tuvo lugar una discusión en torno al plan de desarrollo universitario de la época. Se generó un debate en donde se disertó sobre el papel de la academia frente a los principales problemas nacionales, como generadora de conocimiento y promotora de políticas públicas que permitiera al país proponer soluciones eficaces. De este modo, dentro de las estrategias de desarrollo, se propuso la conformación de grupos interdisciplinarios, dentro de los cuales pudiera darse un diálogo de saberes en torno a temáticas específicas de interés social.

Es así como surge el grupo **“Niñez y juventud”**, el cual se constituyó en un espacio académico de discusión y reflexión, con proyección hacia la formación y la investigación académica. En abril de 1994 el grupo promovió el encuentro "Niñez y Juventud: una mirada desde la Universidad". En él se dieron cita profesores, estudiantes e investigadores que desde distintas disciplinas y miradas teóricas, ofrecían sus aportes para la comprensión y construcción de alternativas de reflexión con miras a transformar la situación de los niños, niñas y jóvenes en esa época²⁵.

Para octubre de 1996 y gracias a la gestión de la profesora Maria Cristina Salazar, el grupo participa en la organización del seminario latinoamericano "Hacia un nuevo siglo sin trabajo infantil", en donde se hacen presente instituciones importantes que trabajan por la niñez en nuestro país.

Para 1999 los profesores Maria Cristina Torrado y Ernesto Durán deciden convertir el grupo “niñez y juventud” en UN-Observatorio sobre Infancia. Es concebido como “un espacio de investigación, discusión y análisis sobre la situación de la infancia en el país y los programas y las políticas dirigidos a ella, de manera que de forma independiente, sirviera de interlocutor entre el Estado y la Sociedad UN Observatorio se propone profundizar en la identificación y comprensión de nuevas situaciones de los niños y niñas en Colombia (fenómenos emergentes), así como de las tendencias de cambio en los últimos años (estudios retrospectivos), a través del estudio de variables sociales, políticas, económicas y culturales relacionadas

Finalmente, UN Observatorio sobre Infancia, desde su gestación, se ha caracterizado por ser un grupo que a través de sus estrategias de acción, ha fortalecido la información que se produce sobre niñez en el ámbito académico universitario. Hoy se perfila como un espacio de interlocución desde la academia, con las distintas instancias que trabajan, investigan, legislan y hacen políticas en relación con una problemática social que cada vez toma más fuerza, debido a las

²⁵ DURAN, Ernesto; (et.al).Historia del Observatorio: Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia, diciembre de 2003

particulares condiciones sociales, políticas y económicas por las que atraviesa el país.

¿Qué es?²⁶ Somos una estrategia universitaria de información, investigación y formación sobre la situación de los niños y las niñas en el país; estudiamos y analizamos las políticas públicas y programas que buscan contribuir al respeto y cumplimiento de los derechos de la población infantil en la sociedad. Nos hemos convertido, en interlocutores independientes entre el Estado y la sociedad civil.

Objetivos

- Aportar a la construcción de una cultura de sensibilización y respeto a los derechos de los niños y las niñas.
- Realizar investigaciones orientadas a la identificación y comprensión de los problemas que afectan a la niñez.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la información sobre la situación de las niñas y niños, así como sobre la vigencia de sus derechos.
- Contribuir a los procesos de seguimiento, evaluación, formulación e implementación de las políticas públicas, planes y programas a favor de la infancia.
- Contribuir a la formación de profesionales que conozcan y promuevan el respeto de los derechos de las niñas y niños colombianos.
- Divulgar en el ámbito nacional e internacional trabajos e investigaciones sobre la realidad de la niñez colombiana.
- Promover y participar en redes de organizaciones interesadas en el seguimiento de los compromisos, con la Convención Internacional de Derechos del Niño y demás acuerdos internacionales que favorecen a la niñez.

Público. Está dirigido, por un lado, a estudiantes y maestros del sector universitario interesados en conocer y dar aporte a los temas que inciden en el desarrollo integral de la niñez. Por otro lado, trabajamos con actores institucionales vinculados a organismos internacionales, el Estado, las ONG y el sector privado, igualmente comprometidos en generar acciones a favor de las niñas y los niños del país.

Equipo Humano. Grupo académico conformado por profesores e investigadores vinculados a diferentes facultades de la universidad Nacional de Colombia; egresados y estudiantes en calidad de asistentes de los diferentes proyectos, quienes nos caracterizamos por hacer una mirada interdisciplinaria a las temáticas de niñez. A nuestro grupo de trabajo, principalmente intergeneracional, lo convocan el interés personal y profesional por las situaciones que rodean a las

²⁶ Observatorio de Infancia. Universidad Nacional. Disponible en Internet en: http://www.observatorioinfancia.unal.edu.co/documentos/Conferencia_Yolanda_Corona.doc

niñas y a los niños, es por eso, que en la práctica cotidiana nos unen la aventura, la creatividad, la destreza, la experiencia y el conocimiento.

Enfoques.

- **La perspectiva de derechos de los niños y las niñas** porque recoge los preceptos plasmados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los compromisos nacionales e internacionales derivados de la misma (Pacto mundial, pactos regionales, programas de acción en favor de la infancia, pactos por la infancia), los desarrollos posteriores (Convenios sobre explotación sexual, secuestro, trabajo infantil, vinculación de los niños y las niñas a las fuerzas militares), y lo consignado en la Constitución Política Nacional respecto a la niñez. Esta perspectiva, nos proporciona el mejor marco de referencia para analizar tanto la situación de los niños y las niñas así como las políticas públicas desarrolladas en su favor.
- **La perspectiva de desarrollo humano** porque mira a los niños y a las niñas como seres en permanente potencialidad de cambio, entendiendo el desarrollo integral como el ejercicio de los derechos ciudadanos con la mayor calidad de vida posible, permitiendo la realización de las personas a lo largo de su vida.
- **La perspectiva de ciclo de vida** porque mira el tránsito de la vida como un continuo, donde el crecimiento y desarrollo son el producto de la sucesión de experiencias en los aspectos biológico, psicológico y social. Permite ponderar la importancia de todas y cada una de las etapas de vida del niño y la niña, analizar las situaciones y plantear acciones que favorezcan a esta población, teniendo en cuenta su proceso evolutivo y los cambios que presenta en cada una de las etapas de su desarrollo. Cada momento del desarrollo infantil plantea situaciones, problemas específicos y necesidades que deben ser atendidas oportunamente.
- **La perspectiva de integralidad** porque ésta tiene dos sentidos: el primero, respecto de los niños y las niñas, quienes son seres integrales, socio-psico-biológicos, autónomos, independientes y libres, que tienen una familia, comunidad y medio ambiente a los cuales pertenecen, de donde reciben influencias sociales, culturales, políticas y económicas. El segundo, respecto a las acciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de niños y niñas, las cuales implican estrategias interdisciplinarias, coordinaciones interprogramáticas e intersectoriales, así como coordinación entre la sociedad civil, el sector privado y el sector oficial, con objetivos comunes.
- **La perspectiva de género** porque incluye aspectos sociales y culturales que condicionan las identidades femeninas y masculinas, los roles, las relaciones, el significado social y político que adquiere la diferencia biológica de sexo, que a su vez, se ve reflejada en ofertas diferentes de programas y servicios para niños y niñas.

5.4.4 Análisis de diferencias de los observatorios de infancia

	ESPAÑA	ICBF	UNIVERSIDAD NACIONAL
DIFERENCIAS	<p>Definición Es un Grupo de Trabajo que tiene por objeto la construcción de un Sistema de Información centralizado y compartido</p>	<p>Definición Es una estrategia metodológica de carácter participativo para generar procesos de investigación, información y formación sobre el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas, jóvenes y familias en los ámbitos nacional, regional, municipal y local.</p>	<p>Definición: Es una estrategia universitaria de información, investigación y formación sobre la situación de los niños y las niñas en el país</p>
	<p>Metodología De la teoría a la práctica</p>	<p>Metodología Reconocimiento de las experiencias cotidiana en los diferentes programas del instituto para reflexionar acerca de su manifestaciones desde la garantía y vulneración del derecho</p>	<p>Metodología De la teoría a la teoría</p>
	<p>Objetivos Realizar el seguimiento de las políticas sociales que afectan a la infancia. Hacer recomendaciones en relación a las políticas públicas que afectan a los niños, niñas</p>	<p>Objetivos Encuentran encaminados hacia el afianzamiento de una cultura nacional y regional que restablezca y respete los derechos de los niños, niñas y</p>	<p>Objetivos Aportar a la construcción de una cultura de sensibilización y respeto de los derechos de la infancia. Realizar investigaciones de las problemáticas de la niñez. Contribuir a la medición de impactos de los planes</p>

	<p>y adolescentes. Estimular la investigación y el conocimiento de la infancia y la adolescencia</p> <p>Enfoques Estudio Cuantitativo para la evaluación y medición de impactos.</p>	<p>jóvenes</p> <p>Enfoques Perspectiva de derechos Enfoque Democrático Enfoque Sistemático Evaluación y medición de impactos</p>	<p>programas y proyectos.</p> <p>Enfoques La perspectiva de derechos de los niños y las niñas La perspectiva de desarrollo humano La perspectiva de ciclo de vida La perspectiva de integralidad La perspectiva de género</p>
--	---	---	--

6. MARCO LEGAL NIÑOS Y JOVENES EN COLOMBIA Y EL DISTRITO

6.1 NACIONAL

6.1.1 Constitución Política de Colombia de 1991

ARTÍCULO 44²⁷: “Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

ARTÍCULO 49: “La atención en salud y el saneamiento ambiental son servicios públicos a cargo del Estado. Se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de promoción y recuperación de la salud. Corresponde al estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación de servicios de salud a los habitantes y de saneamiento ambiental conforme a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad.”

ARTÍCULO 50: “Todo niño menor de un año que no esté cubierto por ningún tipo de protección o de seguridad social, tendrá derecho a recibir atención gratuita en todas las instituciones de salud que reciben aportes del estado. La ley reglamentará la materia.”

6.1.2 LEY 1098 DE 2006 (noviembre 8) por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin

²⁷ Constitución Política de Colombia de 1991

discriminación alguna²⁸. De igual forma tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

6.2 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

6.2.1 Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes Bogotá 2004 – 2008. Quiéreme bien, quiéreme hoy.

La política para niños, niñas y adolescentes²⁹ de la ciudad se centra en la garantía de los derechos para mejorar su calidad de vida. Con tal propósito, los ejes estratégicos de la política serán: la protección de la vida, la generación de escenarios propicios para el desarrollo y las condiciones para el ejercicio de la ciudadanía por parte de los niños, las niñas y los adolescentes.

El compromiso es con todos los niños, las niñas y adolescentes, por alcanzar los mínimos universales, con perspectiva de progresividad. De los tres ejes se desprenden siete componentes en torno a los cuales se organizarán las acciones conjuntas del Estado y la sociedad bogotana para materializar los sueños. Los componentes son: el inicio de una vida digna; ciudad segura para niños, niñas y adolescentes; seguridad alimentaria; relaciones propicias para el desarrollo; ambiente amigo de los niños, niñas y adolescentes; niños, niñas y adolescentes a la escuela y adultos al trabajo; y niños, niñas y adolescentes actores de sus propios derechos.

La protección de la vida

Garantizar la protección de la vida de niños, niñas y adolescentes implica actuar con determinación sobre los factores externos que atentan contra su integridad y su seguridad, así como garantizar una atención oportuna y de calidad frente a hechos que amenazan su sobrevivencia y desarrollo. En este eje se enfatizará el desarrollo de tres componentes: el inicio de una vida digna, ciudad segura para niños, niña y adolescente, y seguridad alimentaria.

Ciudad segura para niños, niñas y adolescentes

²⁸ LEY 1098 DE 2006. Disponible en Internet en:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

²⁹ Política por la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes Bogotá 2004 – 2008 Quiéreme bien, quiéreme hoy. Disponible en Internet en:

<http://www.bienestarbogota.gov.co/anexos/documentos/publicaciones/Politica%20de%20Infancia>

Para prevenir los accidentes de los niños, las niñas y adolescentes no basta con adoptar medidas individuales; es necesario generar condiciones, entre la sociedad y el Estado, para hacer de la ciudad un escenario seguro, libre de riesgos para cualquier tipo de accidente. Este componente pretende desencadenar la acción colectiva necesaria para lograr que todos los espacios en los que se desenvuelve la vida de los niños, las niñas y adolescentes sean seguros y protejan su integridad física. Para lograrlo, se proponen las siguientes líneas de acción.

Seguridad alimentaria

Alimentos para todos y todas: en el marco del programa Bogotá sin Hambre, el Sistema Distrital de Nutrición, Plan Maestro de Abastecimiento de Alimentos, la Alcaldía Mayor desarrollará estrategias de articulación del esfuerzo público y privado para mejorar el acceso, el abastecimiento y la disponibilidad de alimentos frescos y de calidad, la suplementación con micronutrientes y la fortificación de alimentos como la sal y la harina de trigo, para niños, niñas, adolescentes y madres gestantes.

Generación de escenarios propicios para el desarrollo

Generar espacios que propicien el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes significa que los ambientes naturales y construidos tengan condiciones y medios para estimular la creatividad y permitir el desarrollo de sus capacidades y potencialidades. Estos ambientes son el resultado de relaciones propicias entre los niños, las niñas y los y las adolescentes, de ellos con los adultos, con los vecinos, con las instituciones, y de todos con nuestro entorno. Los componentes de este eje son: relaciones propicias para el desarrollo, ambiente amigo de los niños, las niñas y los adolescentes, y niños y niñas a la escuela y adultos al trabajo.

6.2.2 ACUERDO 138 DE 2004. "por medio del cual se regula el funcionamiento de los establecimientos públicos y privados que prestan el servicio de educación inicial"

El siguiente acuerdo exige que se reúnan las condiciones relacionadas con niveles de atención, ubicación, infraestructura, proceso pedagógico, proceso nutricional, recurso humano y seguridad y salubridad, que se indican a continuación³⁰:

1. Niveles. Los Jardines Infantiles deberán atender a los niños y niñas según su edad, con criterios pedagógicos diferenciados, en los siguientes niveles:

- a. Materno: De cero a menor de un año
- b. Caminadores: De uno a menor de dos años.
- c. Párvulos: De dos a menor de tres años.
- d. Prejardín: De tres a menor de cuatro años.

³⁰ ACUERDO 138 DE 2004. Disponible en Internet en:
<http://bienestarbogota.gov.co/anexos/documentos/institucion/Acuerdo%20138%20Ultimo.doc>

e. Jardín: De cuatro a menor de seis años.

4. Proceso pedagógico. El proceso pedagógico garantizará el cuidado calificado, el ejercicio de los derechos y deberes de los niños y las niñas y la promoción del desarrollo infantil.

En su artículo cuarto reglamenta la construcción de infraestructura para la atención protección y cuidado de niños menores de seis años, con estándares de calidad inferiores a los definidos en el convenio tripartito celebrado entre las Cajas de Compensación Familiar, el ICBF y el DABS, que creó la Red de Jardines Sociales del Distrito.

7. COMPONENTE DE SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La práctica profesional de Uniminuto compromete procesos de integración de la experiencia con la teoría o con los componentes conceptuales recibidos en semestres anteriores para realizar funciones y actividades específicas en el ámbito profesional, al tiempo que brinda la posibilidad de concretar la formulación de proyectos de grado en los que se vinculan los resultados concretos de producción reflexiva sobre la práctica así como procesos de investigación de cada una de las facultades³¹.

El programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios tiene adscrito a su plan de estudios en la modalidad de práctica profesional, 13 campos de práctica profesional en los cuales las estudiantes a partir de séptimo hasta décimo semestre desarrollan un conjunto de habilidades y conocimientos de carácter experiencial que se fundamentan en la aplicación de lo aprendido a lo largo del proceso académico de la carrera, los campos de prácticas son:

- **Municipios** (Cota, Chía y Soacha)
- **Localidades**, Mártires, Usaquén, Suba, Engativa,
- **Instituciones** como Hospital Simón Bolívar, Bienestar Universitario, Palermo, CEMID

En estos campos de práctica, las profesionales en formación ejecutan una serie de actividades contextualizadas a partir de la institucionalidad o la dinámica social en la que se encuentra, tareas que poseen como línea transversal la implementación de los Métodos de Trabajo Social (Caso, Grupo y Comunidad) y sus principales características, así mismo participan en la construcción de diagnósticos sociales, caracterizaciones poblacionales, asignación de subsidios entre otros.

Las Trabajadoras Sociales en formación se constituyen en agentes que proporcionan elementos de orientación con el fin de desarrollar en la comunidad una mayor conciencia frente a diversos elementos relacionados con su vida cotidiana y en especial, en las personas beneficiarias de los servicios de los Centros de Desarrollo Infantil y de los Comedores Comunitarios en el que tengan sentido de pertenencia frente a los objetivos y las finalidades de esos programas. Acciones que se desarrollan específicamente en el campo de práctica de la localidad de los Mártires.

El proceso formativo es un escenario para contribuir a la democratización de la localidad y la ciudad, en la perspectiva de fundamentar y apoyar la gestión del

³¹ Sentido y Justicia. Disponible en Internet en: <http://academia.uniminuto.edu/filosofia/index.php?o>

desarrollo por parte de los actores de los comedores o diferentes modalidades de servicio alimentario y de los centro de desarrollo infantil.

Para el programa de Trabajo Social, este proceso puede llegar a constituirse en un componente estratégico, que trascienda el desarrollo independiente de cada proyecto y se constituya en un punto de encuentro importante de la intervención institucional en las localidades.

7.1 IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO POBLACIONAL INVOLUCRADO

7.1.1 Practica profesional localidad los Mártires. Uno de los campos de práctica adscrito a las localidades es el de la localidad de los Mártires, donde en la actualidad se trabaja en dos áreas comedores comunitarios y centros de desarrollo infantil. El equipo de trabajadoras sociales se encuentra conformado por 10 estudiantes que realizan sus labores por semestres académicos, por lo general distribuidas dos por institución.

Este espacio es considerado para las estudiantes de importancia en la medida en que busca generar espacios que permiten la inclusión social, la promoción y restitución de los derechos económicos, sociales y culturales de la comunidad de la localidad, en el marco de la implementación de la propuesta de la universidad de consultorio social.

Acciones y/o frentes de las trabajo

- Desarrollar actividades de acercamiento a la población destinataria de los servicios de estos programas.
- Diseñar e implementar trabajos grupales de información y de formación dirigidos a las poblaciones usuarias de las instituciones frentes de trabajo.
- Realizar visitas domiciliarias para efectuar la caracterización de la población objeto de intervención.
- Efectuar visitas domiciliarias con el fin de identificar las condiciones de vida de las familias como parte inicial de la valoración del caso.
- Diseñar e implementar los Encuentros de Cuidado (Conversatorios) con usuarios.
- Recepción, valoración y seguimiento de casos.

Comedores comunitarios

- *Desarrollo Humano y Comunicación*
 - ✓ Proporcionar elementos para la articulación de lo personal con lo social.

- ✓ Desarrollar argumentos para la dignificación el ser humano.
- ✓ Aportar elementos para el desarrollo de habilidades comunicativas.
- *Formación Socio-Política*
 - ✓ Desarrollar una noción ética de lo público y lo político.
 - ✓ Aportar las herramientas conceptuales y legales de la participación en el desarrollo.
- *Desarrollo Social y Planeación*
 - ✓ Desarrollar pensamiento crítico frente a la noción del desarrollo como fuente exclusiva de crecimiento económico.

Actividades desarrolladas Centros de desarrollo infantil – jardines infantiles

- Desarrollo Humano y Comunicación
- Proporcionar elementos para la articulación de lo personal con lo social.
- Orientar hacia la generación de niveles de auto-descubrimiento y la potenciación del ser humano.
- Desarrollar argumentos para la dignificación el ser humano.
- Aportar elementos para el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Formación Socio-Política
- Aportar elementos para la articulación del ser individual con el ser social y con el ser político
- Desarrollar una noción ética de lo público y lo político.
- Aportar las herramientas conceptuales de la participación en el desarrollo.
- Desarrollo Social y Planeación
- Desarrollar pensamiento crítico frente a la noción del desarrollo como fuente exclusiva de crecimiento económico.
- Presentar una visión argumentada sobre la necesidad de crear nuevas alternativas conceptuales del desarrollo.

7.1.2 Jardín Infantil Jorge Bejarano de la Localidad de los Mártires

Jardín Infantil Jorge Bejarano se encuentra ubicado en la localidad de Mártires, en la calle 10 N°29-48 del barrio Ricaurte, con una planta física de dos niveles de aproximadamente 150 m². En la actualidad cuenta con 196 niños, 14 educadoras.

Forma parte del proyecto 0374: “Tiempo oportuno para los niños y niñas desde la gestación hasta los cinco años” de la Secretaria Distrital de Integración Social-SDIS-, el cual presta el servicios de educación inicial.

El jardín presta servicio a niños de 0 a 5 años, en los grados de sala cuna hasta jardín. Este brinda la posibilidad de que los niños y las niñas no estén solos en sus casas sin ninguna protección expuestos a los peligros que se les puedan presentar, al igual da la oportunidad a los padres y madres que trabajan y se ven en la necesidad de llevar a sus hijos al sitio de trabajo ofreciendo espacios adecuados en el jardín para el bienestar de los niños y las niñas garantizando la potenciación de los desarrollos.

El jardín Infantil Jorge Bejarano que se ha constituido no solo como un espacio de protección, cuidado y formación para los niños y niñas del barrio Ricaurte y sus alrededores, su significado va más allá de seguridad alimentaria, política de infancia, enseñanzas del cuerpo, el ambiente, las letras o los números, es más que párvulos, sala materna, Prejardín y Jardín, es en un lugar donde se concentran centenares de sueños, es donde se aprende que la vida no solo es sufrimiento, es diversión, entendimiento y amor. Este jardín infantil, es el segundo hogar de muchos niños y niñas que creen que vivir vale la pena, que le apuestan a sus ilusiones o simplemente son felices por ser eso, niños y niñas. Pequeños de 0 a 5 años que asisten al CDI Jorge Bejarano de 8:00 AM a 4:30 PM son los constructores de un futuro, que tienen características diferentes a los otros niños y niñas de la misma localidad.

En el jardín Jorge Bejarano prepara a los niños y niñas para la vida escolar este proceso se realiza de forma muy lúdica y creativa mediante la expresión artística y los aprendizajes significativos, el jardín se ocupa de hacer todo lo posible para que los niños y las niñas desarrollen su pensamiento, capacidad creadora, espíritu científico e investigativo, a si como su capacidad de expresión mediante el enriquecimiento y estimulación de las interacciones grupales, sociales, el encuentro y comprensión de si mismos.

Su propuesta pedagógica responde y cumple con los requerimientos en términos de potenciación de desarrollos que propone el proyecto "Tiempo Oportuno para los niños y las niñas desde la gestación hasta los 5 años" con los objetivos y propósitos planteados para tal fin en el jardín y con la disminución de las alertas arrojadas por los consolidados de la guía de observación elaborada en el presente año, nos permite decir que en El jardín Infantil Jorge Bejarano, tiene una población de niños y niñas con nivel de SISBEN 1 y 2 y alto grado de vulnerabilidad, debido a la situación socio-económica, lo cual los lleva a la institucionalización temprana como lo muestra la Guía de Observación General en un 83%, siendo uno de los principales indicadores de alerta, que conlleva a sus padres y madres interrumpen el ciclo formal con un 96%, para buscar el sustento de sus familias, afectándose la recreación y el tiempo que comparten con sus hijos e hijas. Los papás y mamás no se comprometen por falta de tiempo a llevar sus hijos hijas a los controles médicos rutinarios.

Historia. El jardín Jorge Bejarano fue fundado en la ciudad de Bogotá en el año de 1967 para atender a los niños y las niñas menos favorecidos de la localidad Mártires; fue en el año de 1992 que se realizó el traslado del jardín infantil al lugar en el que se encuentra actualmente en la calle 10 No 29-48 Ricaurte espacio comercial e industrial de la localidad que proporciona altos índices de contaminación ambiental. El jardín presta el servicio de educación inicial a una población de estrato socioeconómico uno y dos esta población se encuentra en riesgo social y condiciones de vulnerabilidad tales como: maltrato físico y psicológico, falta de afecto, malnutrición, pobreza, desplazamiento, evidenciándose núcleos familiares poco sólidos en los que no se promueve el desarrollo infantil ³².

Proceso de intervención Jardín infantil Jorge Bejarano. El Jardín Infantil Jorge Bejarano en relación con las funciones principales que enmarcan el quehacer pedagógico como son: el cuidado calificado, la promoción del desarrollo infantil y fundamentado en los derechos de los niños y las niñas, los principios, la perspectiva de género y las estrategias planteadas por el proyecto pedagógico de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), busca plantear propuestas en pro de una educación integral, que pretende descubrir en los niños y las niñas sus actitudes, talentos, su palabra hablada, su lenguaje gestual y todas aquellas manifestaciones que nos permitan tener un mejor conocimiento del ser que los habita.

Teniendo en cuenta que es en la Primera Infancia, cuando se realiza el mayor desarrollo de capacidades y habilidades del ser humano, es así como se pretende intervenir en la potencialización de las diferentes dimensiones que la conforman; para hacer de ellos y ellas personas capaces, de tomar decisiones, de compartir, de respetar individualidades, de ser autónomos e independientes y solucionar conflictos, con lo cual aprendan a relacionarse socialmente es decir: aprender a convivir, a ser tolerantes, a valorarse a sí mismos y a los demás.

Para el año 2010 el Jardín Infantil Jorge Bejarano, garantizará la atención oportuna a niños y niñas en estado de vulnerabilidad, fortaleciendo en ellos, ellas y la comunidad la búsqueda constante de sus derechos, el respeto, el buen trato y la sana convivencia aportando al cuidado calificado. Brindando ambientes en los cuales se potencializarán los desarrollos lógicos del pensamiento, cinético corporal, personal social y comunicativo; en corresponsabilidad con sus familias donde existan relaciones fructíferas y de colaboración en la formación de los niños y las niñas.

³² Archivo Jardín Infantil Jorge Bejarano, en el cual no se encuentra más información sobre el tema

Principios. El Jardín Infantil Jorge Bejarano se compromete en el desarrollo de todas las dimensiones de la persona, mediante la promoción de los principios que a continuación mencionaremos y de los cuales hacemos elección por considerarlos no negociables, en tanto su puesta en práctica constituye el más alto respeto y valoración de los niños y las niñas. A su vez son orientaciones que dan sentido al quehacer pedagógico de las formadoras y del Jardín Infantil, enriqueciendo la concepción de niño y niña y ampliando la comprensión de mundo que debe ser construida en las acciones cotidianas de tipo formativo, finalmente estos principios mencionados fortalecen el piso fundamental de los derechos sobre el cual se sustenta el proyecto pedagógico de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), tal como se plantea en los Avances del Proyecto Pedagógico, año 2002.

“Igualdad: no discriminar por raza, sexo, color, etc.; acceso a salud, educación, seguridad social, bienestar, desarrollo integral y tratamiento privilegiado a quienes se encuentran en situaciones arbitrarias o injustamente discriminatorias.

Libertad: de conciencia, pensamiento y religión.

Seguridad: Se relaciona con la integridad física, la identidad y protección y el ambiente adecuado para el desarrollo de la personalidad.

Desarrollo: educar en condiciones que permitan alcanzar el pleno desarrollo personal y social.

Así mismo el jardín infantil asume los principios enunciados en el proyecto pedagógico “Red de Jardines Sociales” del año 2000 los cuales se enuncian:

- *EL BUEN TRATO:* Las acciones realizadas en el jardín están orientadas a mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas, siendo el afecto la guía orientadora de las acciones consigo mismo, con los demás y con el entorno.
- *EL PRINCIPIO DE LA INDIVIDUALIZACION:* Implica reconocer que cada niño piensa, siente y actúa de manera diferente.
- *PRINCIPIO DE LA ACTIVIDAD NATURAL:* Se debe considerar siempre necesaria y válida a participación y vinculación de los niños y niñas, como actores que construyen y propician procesos dinámicos para su formación y desarrollo.
- *PRINCIPIO DE LA EXPERIENCIA:* Cuando la acción produce cambios que no son pensados y son aprovechados para el crecimiento la convivencia se llena de sentido y se vuelve significativa, es decir, que los niños y las niñas reflexionen sobre lo que se hace y las consecuencias que acarrea.
- *PRINCIPIO DE INTERES:* Las actividades propuestas a los niños y niñas deben tener como base sus intereses particulares para que su deseo y voluntad se desarrolle de manera armónica.

- **PRINCIPIO DEL AMBIENTE PEDAGOGICO:** La acción pedagógica se orienta en que los niños y las niñas, aprenden en un ambiente que se dispone para este, es decir con propósitos, materiales, disposición de tiempo, lugares y relaciones que orienten su desarrollo y la dirección esperada.

Partiendo de los principios antes mencionados y reconociendo la concepción que se tiene acerca de los niños y niñas de los Jardines Infantiles de La SIDIS, El jardín Infantil Jorge Bejarano adopta estos principios para orientar su quehacer pedagógico

Aunque el Jardín Infantil Jorge Bejarano dentro de su práctica cotidiana ejerce cada uno de los principios anteriormente descritos y con ayuda de su modelo pedagógico concreta su validación en las experiencias diarias de los niños y las niñas, el principio de **actividad natural** en donde los niños y las niñas tienen la oportunidad de ejercer su derecho a la participación no se evidencia dentro de las actividades realizadas, ya que son los docentes quienes asumen esta posición de una forma autoritaria dejando de lado el desarrollo normal de esta capacidad dentro de los niños y las niñas.

Valores. El Jardín Infantil Jorge Bejarano se acoge a promocionar con toda la comunidad los siguientes valores, que consideramos pertinentes por contribuir a construir y fortalecer la identidad institucional, que no es otra cosa que la evidencia de un quehacer social comprometido y respetuoso con las poblaciones más necesitadas del Distrito Capital. Dichos valores se orientan hacia la construcción de una ciudad amorosa, protectora de la vida en todas sus manifestaciones, con escenarios y espacios seguros para la convivencia, garantizando los derechos de sus pobladores y de una manera fundamental los de los niños y de las niñas, de tal manera que se permita superar todas aquellas situaciones que los vulneran y los maltratan.

- **IGUALDAD:** No serán sometidos a ningún tipo de discriminación, privilegiando el bienestar y el desarrollo integral de ellos y ellas.
- **LIBERTAD:** De conciencia, pensamiento y religión.
- **SEGURIDAD:** Se relaciona con la integridad, identidad y protección en el ambiente adecuado para el desarrollo de la personalidad.
- **DESARROLLO:** En el ambiente adecuado con condiciones que permitan alcanzar el pleno desarrollo personal social” .
- **CONVIVENCIA:** En la cual se relaciona la importancia de la ciudadanía y en compartir con el otro y consigo mismo dentro de la sociedad en la que convive, dando calidad a cada persona en su singularidad.

Propósitos generales. Que los niños y las niñas del jardín infantil Jorge Bejarano mediante el reconocimiento de sí mismos, la construcción propia de su identidad individual y social como sujetos de derecho y la apropiación de los diferentes escenarios locales y ciudadanos, obtengan aprendizajes, construya sus propios conocimientos, se comunique mayormente, reconozca sus posibilidades corporales y se relacione mejor consigo mismo y con el mundo, para promover en ellos y ellas la búsqueda en la toma de decisiones, la solución a problemas y necesidades, teniendo en cuenta el medio ambiente y respetando la vida en todas sus manifestaciones.

Padres y madres de familia del jardín infantil Jorge Bejarano se comprometan y participen en los procesos de desarrollo de sus hijos e hijas conociendo los proyectos de aula, y promoviendo espacios donde sea posible la vivencia de cada una de las propuestas realizadas en la Política de Infancia para garantizar ambientes sanos y armónicos que faciliten sus desarrollos.

Propósitos específicos. Niños y niñas que establezcan relaciones de respeto, cuidado y valoración de su cuerpo y el de los demás; mediante la sensibilización, la vivencia, los conversatorios y el trabajo colectivo, para que tengan un mejor conocimiento y apropiación de sí mismos.

Niños y niñas que reconozcan, valoren y respeten su entorno inmediato; a través de la observación, la manipulación, la vivencia y la exploración de las diversas formas de vida. Para contribuir a la búsqueda de soluciones a problemas y necesidades relacionadas con el medio ambiente.

Niños y niñas conocedores de sus deberes y derechos como ciudadanos, para exigirlos y ejercerlos a través de la participación, la libre expresión y la construcción colectiva con los demás.

Niños y niñas que conozcan y manejen hábitos higiene, aseo y auto cuidado, para mejorar las condiciones saludables de vida y así garantizar el derecho a la salud y bienestar en ellos y ellas a partir de la cotidianeidad y las acciones pedagógicas como charlas, videos y conversatorios alusivos al tema.

Niños y niñas capaces de manejar y solucionar conflictos; a través de la construcción colectiva de normas, compromisos y acuerdos, que contribuyen a mejorar las relaciones interpersonales para la sana convivencia.

Niños y niñas menores de dos años, nutriéndose adecuadamente con leche materna y construyendo vínculos en doble vía para fortalecer todos sus desarrollos.

Padres y madres de familia que sean coparticipes del proyecto y los diferentes procesos de desarrollo por los cuales atraviesan sus hijos e hijas, a través de la participación y la construcción colectiva en talleres y encuentros, que contribuyan a mejorar el desarrollo integral de los niños y las niñas y por ende sus condiciones de vida.

7.2 POBLACIÓN SUJETO

La población del Jardín Jorge Bejarano para el año 2007 se encuentra constituida por niño y niñas de 0 a 5 años, de la localidad de los Mártires, con nivel de SISBEN 1 Y 2 que provienen de núcleos familiares en condiciones de pobreza en su gran mayoría. Estos niños presentan un alto grado de vulnerabilidad, debido a la situación socio – económica lo que los lleva a la institucionalización temprana y el ambiente que los rodea ya que la localidad es un espacio con alta industrialización y comercio y por ende tiene altos niveles de contaminación ambiental.

En la actualidad el jardín cuenta con 196 niños distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 1. Número de niños y niñas por edad y niveles

Nivel	Edades	Cantidad
Sala materna	3 meses a año y medio	24
caminadores	Años y medio a dos años	17
Párvulos A	Dos a tres años	18
Párvulos B	Dos a tres años	16
Párvulos C	Dos a tres años	17
Prejardín A	Tres a cuatro años	22
Prejardín B	Tres a cuatro años	23
Prejardín C	Tres a cuatro años	22
Jardín A	Cuatro a cinco años	27
Jardín B	Cuatro a cinco años	28
Total		196

Fuente: Jardín Jorge Bejarano

Otros agentes que se encuentran involucrados dentro de la formación de los niños dentro del jardín son las jardineras, que en este momento son 12, (sala materna cuenta con dos jardineras, los otros niveles poseen una sola jardinera). También se encuentran dentro del personal una coordinadora general y la directora general de la institución.

Los niños y las niñas son institucionalizados desde temprana edad careciendo por parte de sus padres de tiempo, amor, afecto, delegando responsabilidades a otras personas mayores, dejándonos ver claramente la falta de derecho a tener una familia y no ser separados de ella y al cuidado y al amor.

Los niños y las niñas que no cuentan con el adecuado manejo de los hábitos de aseo y de salud oral, esto se debe a que los padres, madres y cuidadores no tienen una cultura en este campo, de igual manera desconocen la importancia de un control de crecimiento y desarrollo continuo, la vacunación al día y así mismo una valoración por parte de especialistas como optómetras y otorrinos.

Los niños y las niñas carecen de oportunidades de interacción ya que juegan solos en su casa o calle, duermen más de dos horas, ven T.V. más de dos horas y además los exponen a situaciones peligrosas ya que ellos los llevan a sus sitios de trabajo, teniendo así pocas oportunidades frecuentes de actividades al aire libre como asistir a un teatro, bibliotecas, museos, vulnerándose el derecho a la educación, recreación y cultura.

Todos los niños y las niñas se encuentran afiliados a un régimen de salud pero por falta de conocimiento de los padres no acuden a los diferentes programas que prestan estas entidades como crecimiento y desarrollo, salud oral, optometría y audiometría. A pesar de sus condiciones de vida los niños y las niñas no requieren de ningún cuidado especial, no son alérgicos a ningún medicamento o sustancia.

En los niños y las niñas se presenta un alto riesgo frente a las situaciones peligrosas, ya que cuando no asisten mal jardín infantil acompañan a sus padres al lugar de trabajo y en sus casas no se evidencia acompañamiento en las actividades lúdicas como el juego y ver televisión, generando la falta de diálogo; comunicación y fortalecimiento de los vínculos afectivos.

Caracterización de los padres de familia se encuentran constituidos en su gran mayoría por personas jóvenes (20 -30 años), presentan núcleo conformados por padre y madre, y otros solo por la madre.

El grupo de familias de los niños y niñas en su mayoría se caracteriza por contar con padres vivos, jóvenes, quienes conviven con sus hijos e hijas y quienes les brindan un trato respetuoso, con afecto, sin utilizar el maltrato físico para corregirlos y educarlos. Además cuentan con la posibilidad de estar vinculados a la seguridad social y que pese a las dificultades a las que se enfrentan no están involucradas con el alcohol ni las drogas.

Los lugares de vivienda de las familias de los niños y niñas generalmente son en cuartos de inquilinatos arrendados, que no cuentan con todos los servicios públicos básicos para una mejor convivencia y óptimo desarrollo.

Debido a sus necesidades socio-económicas se ven obligados padres, madres y cuidadores a trabajar en jornadas laborales muy extensas, y en la mayoría de los casos a desertar de la educación escolar, sin contar con la posibilidad de acceder a mejores empleos y por ende a mejor formación profesional y personal. Todo lo anterior repercute en la vinculación de sus hijos e hijas a la educación inicial a edades muy tempranas y que por lo mismo no cuenten con el suficiente tiempo para compartir con sus hijos e hijas en actividades de esparcimiento y actividades culturales.

Dentro de las familias vinculadas al Jardín se encuentran algunos casos de desempleo pero que de igual manera por sus condiciones socio-económicas se ven en la necesidad de realizar una institucionalización temprana.

Los sitios en donde viven las familias no cuentan con espacios adecuados para el buen desarrollo de las dimensiones de niños y niñas ya que los espacios no son suficientes y el poco lugar que queda para el esparcimiento presenta grandes riesgos mobiliarios y del entorno.

Prevalece la familia nuclear conformada por padre, madre e hijos resaltando que los niños y niñas cuentan con ambos apellidos y sus padres se encuentran en edades que oscilan entre los 21 y 39 años, presentando un alto grado de vulnerabilidad con bajo nivel de escolaridad, desempeñándose tanto padres y madres laboralmente en oficios como servicio doméstico, vendedores de mostrador, repuestos, dulces, latonería, litógrafos, mecánicos y amas de casa, ubicándose en el sector informal sin ninguna clase de prestaciones, vulnerándose en los niños y las niñas el derecho a la vida, a una sana alimentación, al cuidado y al amor.

También carecen de oportunidades de interacción debido a que los padres y madres de familia, ya sea por falta de conocimiento frente a los diversos sitios que brinda gratuitamente la ciudad a nivel histórico, cultural, deportivo y recreativo o por falta de interés no se apropien de estos espacios ni tienen sentido de pertenencia. Sin embargo el contacto al aire libre se hace presente, pues por lo menos una vez por semana los llevan a parques.

7.2.1 Situación actual de los niños y niñas del jardín

Metodología de guía de observación

Para determinar la situación de los niños y niñas existentes dentro del jardín, este realiza anualmente en el primer mes de labores escolares una Guía de Observación en la cual se busca determinar la información general, familiar y puntos de alerta de la comunidad infantil en general, esta evaluación se realiza en cada uno de los niveles ejecutado por las jardineras.

Dentro de este proceso intervienen los niños, niñas y padres de familia. Después de la recolección de la información cada una de las jardineras realiza un proceso estadístico que da como resultado una matriz que se encuentra en el archivo de Excel, lo que permiten determinar la situación de los niños y niñas como parte de la exigencia del proyecto 0374 “Tiempo oportuno para niños y niñas de 0 a 5 años” de la Subdirección Local de Integración Social

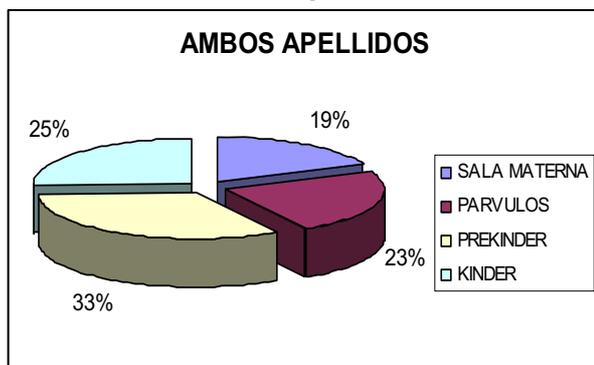
Dentro de este análisis se encontraron los siguientes datos que muestran la situación presente dentro de su entorno familiar y del jardín infantil. La siguiente estadística se encuentra elaborada de forma global denotando cada uno de los grados existentes.

Resultados

Niñas

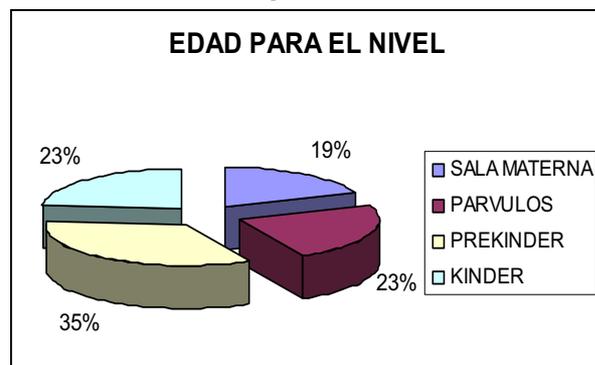
Dentro de la información general se encontró que:

Gráfico 1. Ambos apellidos



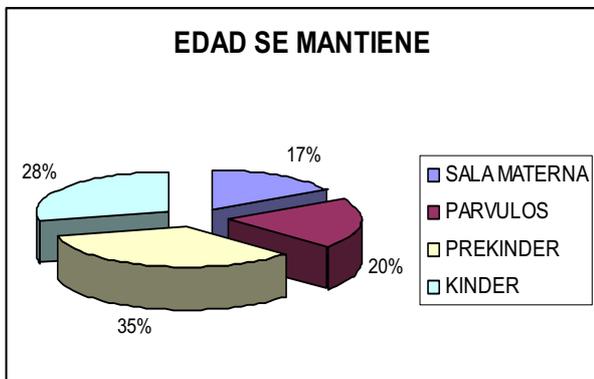
De la población de niñas que tiene dos apellidos dentro del jardín de un total de 91 tenemos que el 19% de la corresponde a sala materna, el 23% a parvulos, el 33% prekinder y el 25% kinder

Gráfico 2. Edad para el nivel



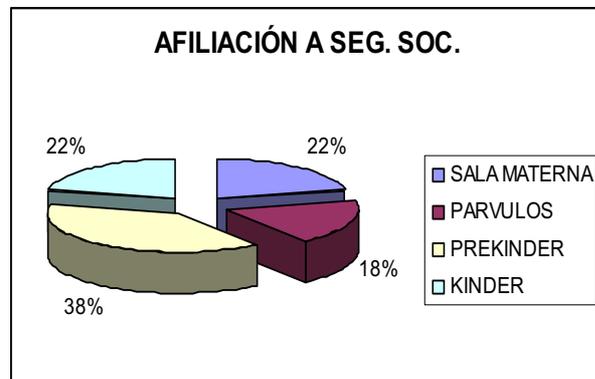
De la población de niñas que tiene edad para el nivel del jardín de un total de 99 el 35% de la corresponde a prekinder, el 23% a sala materna, el 23% a parvulos, el 19% a kinder

Gráfico 3. Edad se mantiene



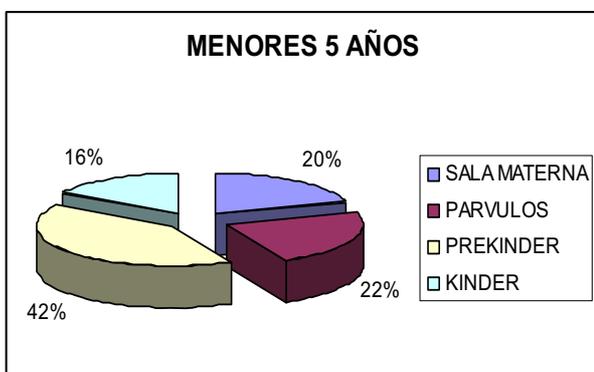
De la población de niñas que mantiene la edad dentro del jardín de un total de 60 tenemos que el 33% de la corresponde a prekinder, el 28% a kinder, el 20% a parvulos y el 17% a sala materna

Gráfico 4. Afiliación seguridad social



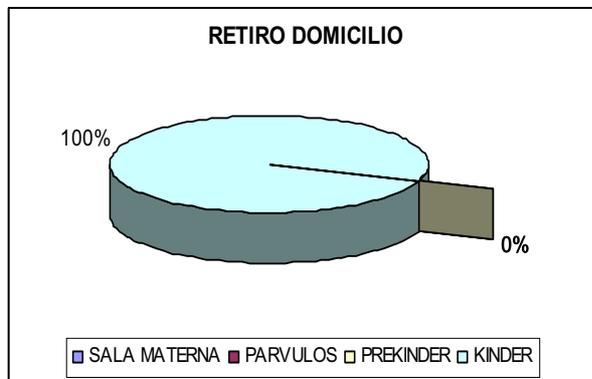
De la población de niñas que tiene afiliación a seg. social de un total de 88 encontramos que el 38% de la corresponde a prekinder, el 22% a kinder, el 22% a sala materna y el 18% a párvulos

Gráfico 5. Menores de 5 años



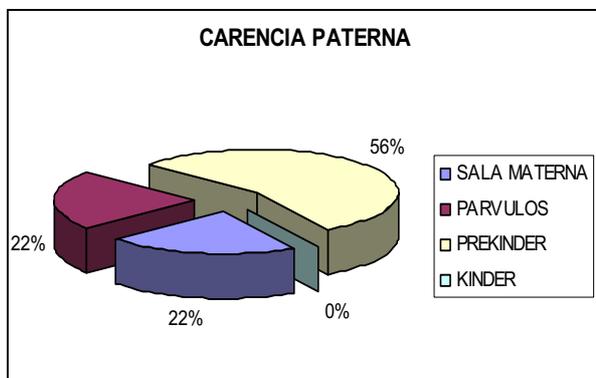
El porcentaje de niñas del jardín menores de 5 años de un total de 49% se encuentran de la siguiente manera el 42% en prekinder, el 22% en párvulos, el 20% en sala materna y el 16% en Kinder

Gráfico 6. Retiro de domicilio



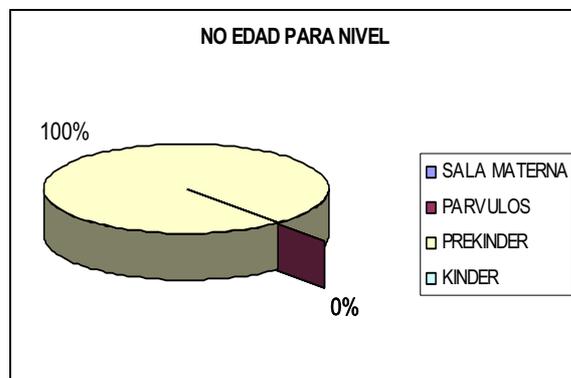
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que ser retiro del domicilio de un total de 2 se encuentra que el 100% corresponde a kinder, el resto de niveles no corresponde.

Gráfico 7. Carencia Paterna



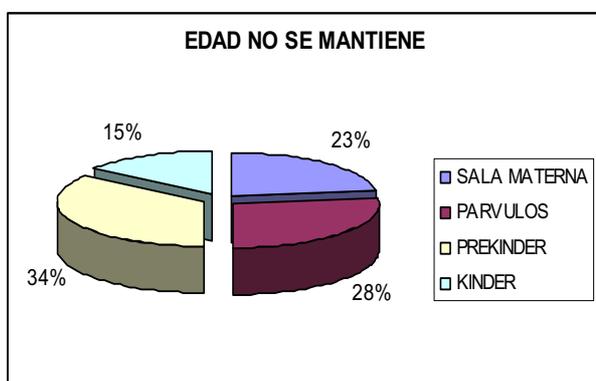
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que presentan carencia de afecto de un total de 9 se encuentra que el 58% corresponde a prekinder, el 22% a parvulos, el 22% a sala materna; Kinder no presenta.

Gráfico 8. Niños que no tienen edad para el nivel



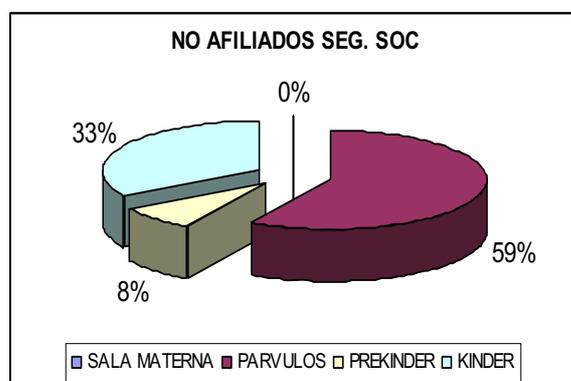
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que no presenta la edad para el nivel de un total de 1 se encuentra que el 100% corresponde a prekinder, el resto de niveles no.

Gráfico 9. Niños que mantiene su edad



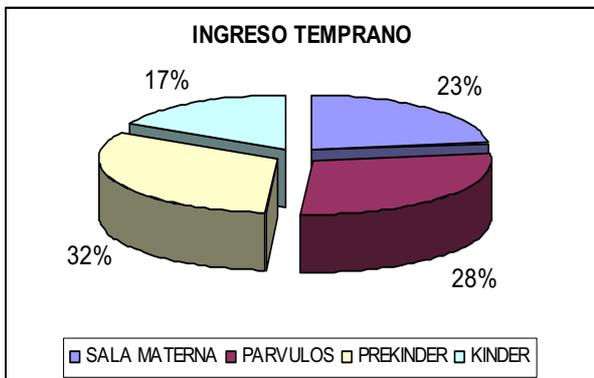
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que no mantienen la edad para el nivel de un total de 40 se encuentra que el 34% corresponde a prekinder, el 28% a parvulos, el 23% a sala materna y el 15% a Kinder.

Gráfico 10. Niños que no tienen afiliación a la seguridad social



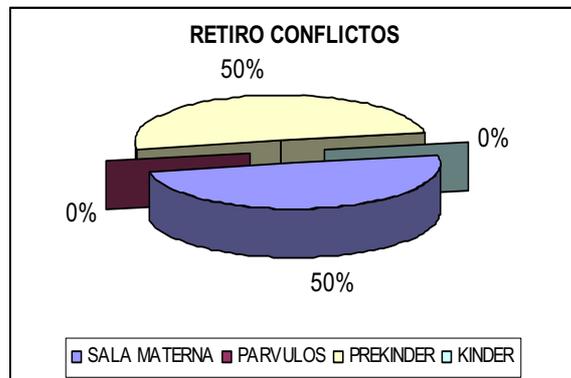
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que no presenta afiliación seguridad social de un total de 12 se encuentra que el 59% corresponde a párvulos, el 33% a kinder, el 8% a prekinder y sala materna no presenta.

Gráfico 11. Ingreso temprano al jardín



Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que presenta ingresos temprano de un total de 82 se encuentra que el 32% corresponde a prekinder, el 28% a parvulos, el 23% a sala materna y el 17% a Kinder.

Gráfico 12. Retiro por conflictos

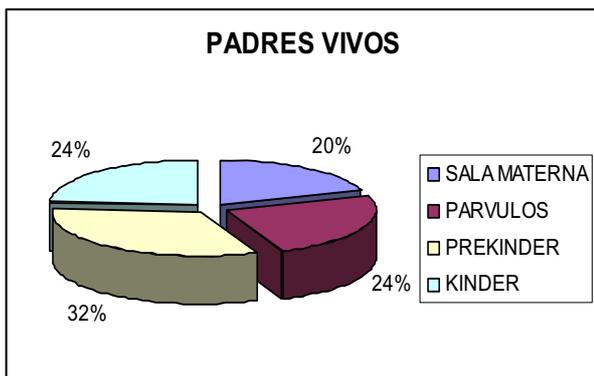


Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que presentan retiros de conflictos de un total de 2 se encuentra que el 50% corresponde a prekinder, el 50% a sala materna, párvulos y Kinder no presentan.

Núcleo familiar

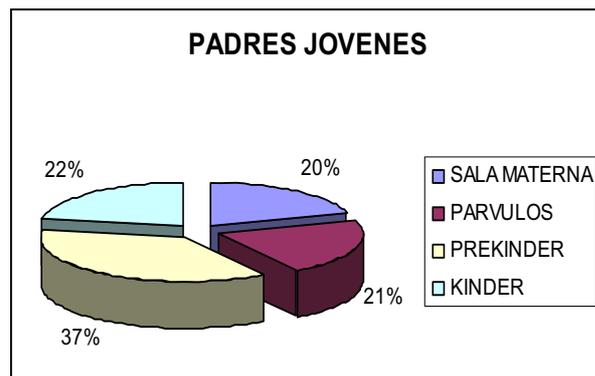
A continuación se presentan las características más relevantes del grupo y dinámica familiar

Gráfico 13. Padres vivos



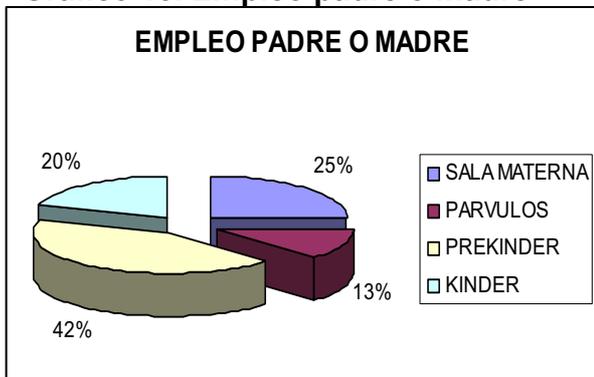
Dentro de los factores psicosociales de la estructura familiar de las niñas del jardín que tienen los padres vivos de un total de 96 tenemos que el 32% de la corresponde a prekinder, el 24% a kinder, el 24% a parvulos y el 20% a sala materna

Gráfico 14. Padres Jóvenes



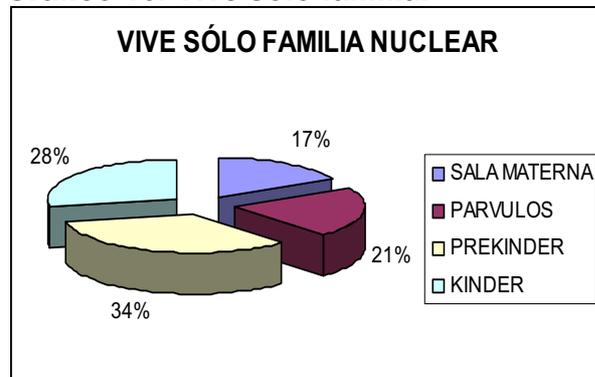
Dentro de la estructura familiar de las niñas del jardín que tienen los padres jóvenes de un total de 81 encontramos que el 37% de la corresponde a prekinder, el 22% a kinder, el 21% a parvulos y el 20% a sala materna

Gráfico 15. Empleo padre o madre



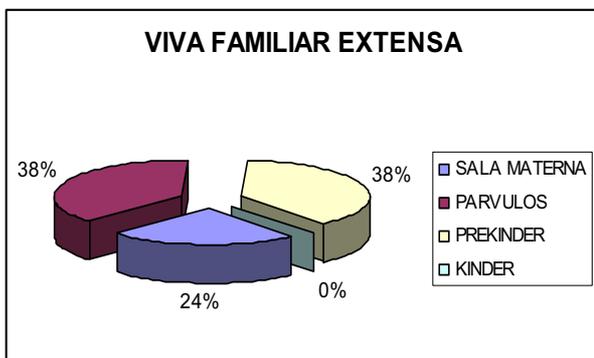
El porcentaje de niñas del jardín donde su madre o padre trabajo de un total de 40 se encuentran de la siguiente manera el 42% prekinder, el 25% sala materna, 20% Zinder y el 13% párvulos.

Gráfico 16. Vive solo familiar



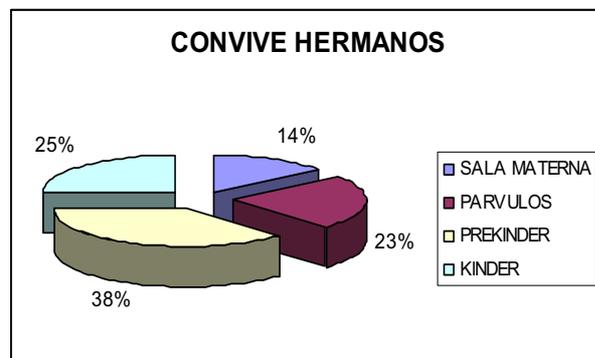
El porcentaje de niñas que vive sólo con familia nuclear de un total de 71 se encuentra distribuido de la siguiente manera el 47% le corresponde a prekinder, el 28% a kinder, el 21% a parvulos y el 17% a sala materna

Gráfico 17. Familia extensa



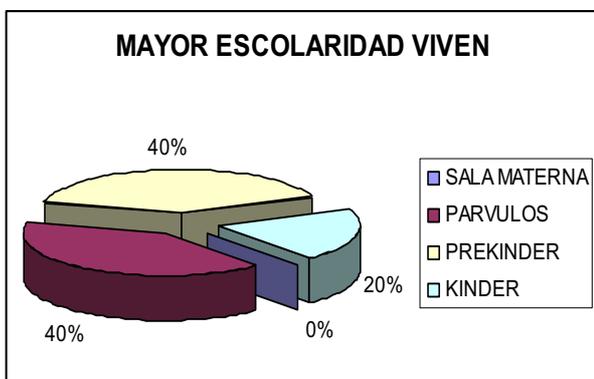
El porcentaje de niñas del jardín que vive en una familia extensa de un total de 21 se encuentran de la siguiente manera el 38% en prekinder, el 38% en párvulos, el 24% en sala materna, en Kinder no se presentan.

Gráfico 18. Convive con hermanos



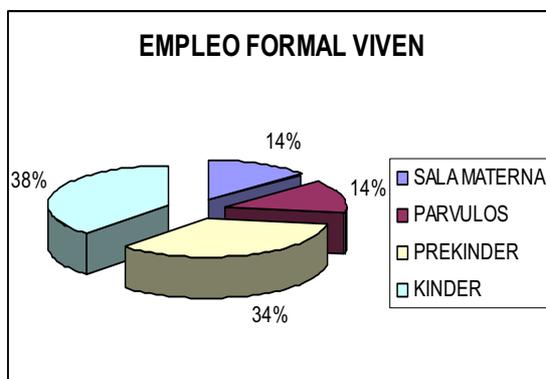
El porcentaje de niñas del jardín que conviven con sus hermanos de un total de 69 se encuentran de la siguiente manera el 38% en prekinder, 25% en Zinder, 23% en párvulos y el 24% en sala materna.

Gráfico 19. Mayor Escolaridad viven



El porcentaje de niñas del jardín que presentan mayor escolaridad en las personas que viven de un total de 5 se encuentran de la siguiente manera el 40% en párvulos, 40% en Prekinder, 60% en Zinder, la sala materna no presenta

Gráfico 20. Padres con empleo formal



El porcentaje de niñas del jardín que sus padres tienen empleos informales de un total de 29 es del 38% en Kinder, el 34% en Prekinder, el 14% en párvulos y el 14% en sala materna.

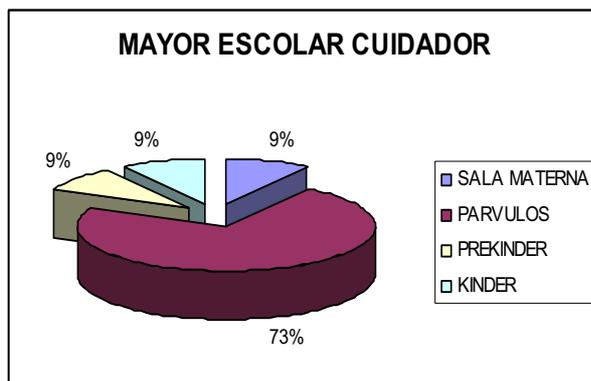
Relaciones familiares

Gráfico 21. Niños cuidados por padres



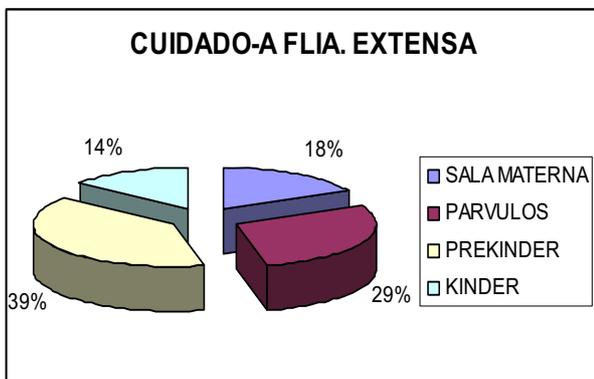
El porcentaje de niñas del jardín que se encuentran al cuidado de los padres de un total de 58 es del 38% en Prekinder, el 28% en Kinder, el 22% en párvulos y el 12% en sala materna

Gráfico 22. Escolaridad cuidadores



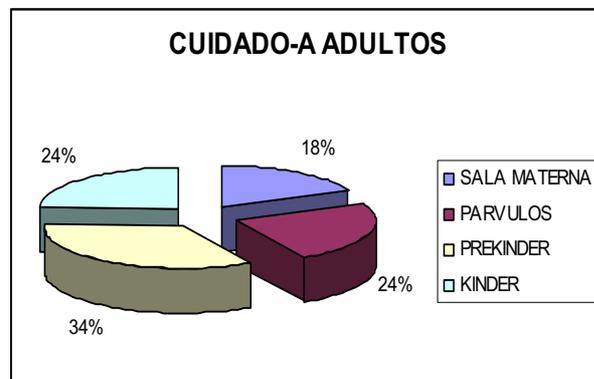
El porcentaje de niñas del jardín que se encuentra el mayor escolar cuidador de un total de 11 es del 73% en Parvulos; y Kinder, Prekinder y sala materna presentan el 9% respectivamente.

Gráfico 23. Cuidado familia extensa



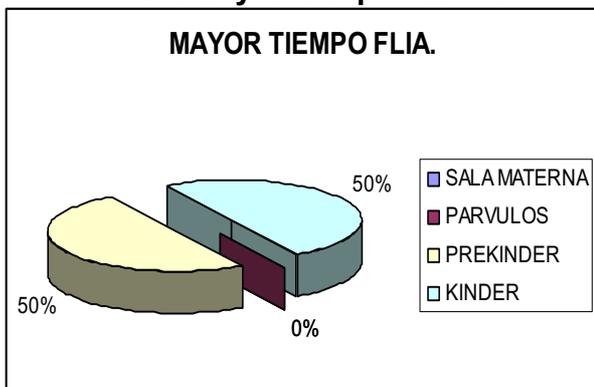
El porcentaje de niñas del jardín que se encuentran al cuidado de familias externas de un total de 28 es del 39% en Prekinder, el 29% en párvulos, el 18% en sala materna y el 14 en kinder.

Gráfico 24. Cuidadores adultos



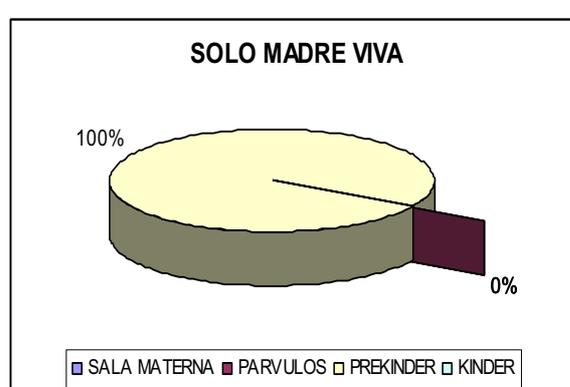
El porcentaje de niñas del jardín que se encuentran al cuidado de adultos de un total de 88 es del 34% en prekinder, el 24% en kinder, el 24% en párvulos y el 18% en sala materna.

Gráfico 25. Mayor tiempo familia



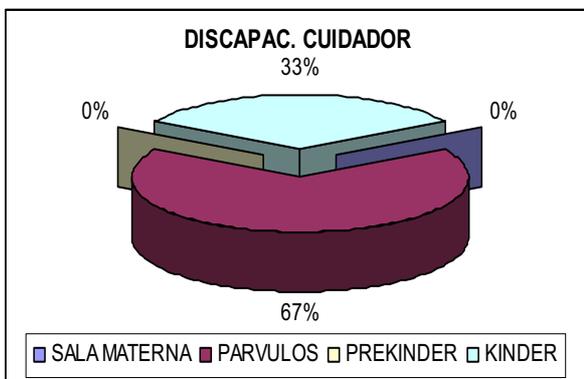
De la población de niñas del jardín que pasan mayor tiempo con la familia de un total de 18 encontramos que el 50% de son de kinder, el otro 50% a prekinder, en los otros dos niveles no se presenta esta característica

Gráfico 26. Solo vive la madre

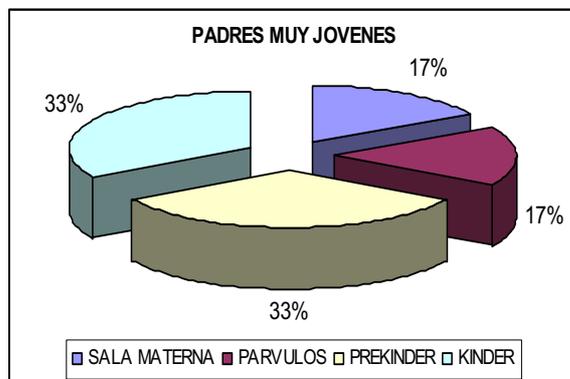


Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín donde solo vive la madre de un total de 4 se encuentra que el 100% corresponde a prekinder, el resto de niveles no presenta.

Gráfico 27. A cuidado de un discapacitado Gráfico 28. Padres jóvenes

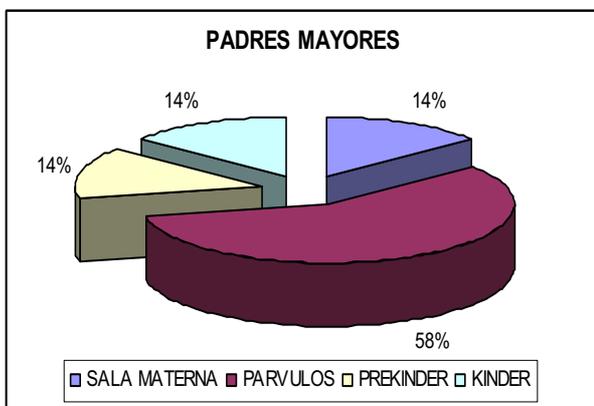


Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín son cuidadas por menores de un total de 3 se encuentra que el 67% corresponde a párvulos, el 33% a kinder, Prekinder y sala materna no presentan.



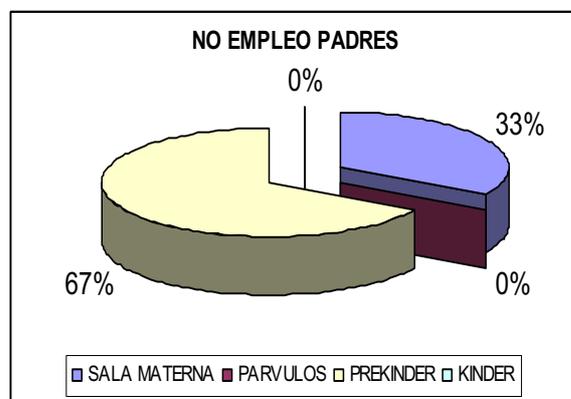
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que tiene padres muy jóvenes de un total de 12 se encuentra que el 33% corresponde a prekinder, el 33% a kinder, el 17% a sala materna y el 17% a Kinder.

Gráfico 29. Padres Mayores



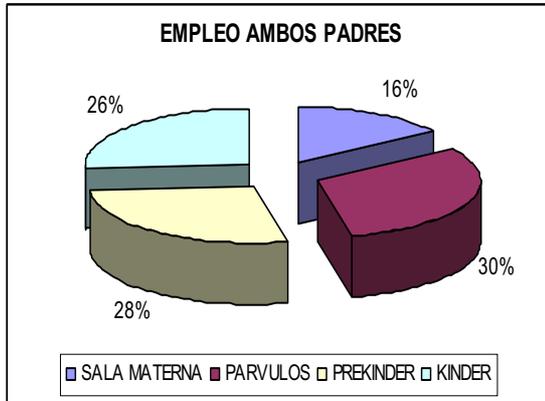
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que tiene padres mayores de un total de 7 se encuentra que el 58% corresponde a prekinder, el resto de niveles presenta el 14% respectivamente .

Gráfico 30. Padres desempleados



Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que sus padres no tienen empleo de un total de 3 se encuentra que el 67% corresponde a prekinder, el 33% a sala materna, el resto de niveles no presenta.

Gráfico 31. Empleo ambos padres



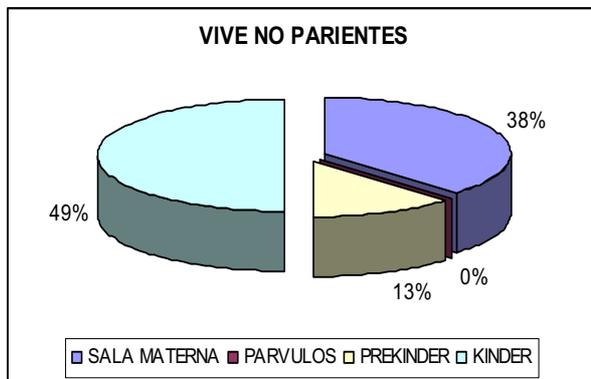
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que tiene empleo ambos padres de un total de 68 se encuentra que el 30% corresponde a párvulos, el 28% a prekinder, el 26% a Kinder y el 16% a sala materna

Gráfico 32. Familias extensas



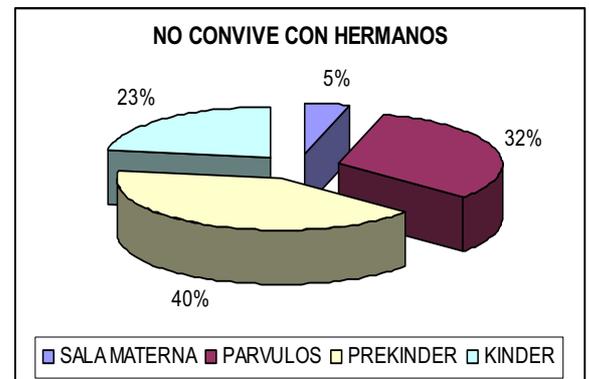
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que vive solo a flia. extensa de un total de 2 se encuentra que el 100% corresponde a prekinder, el resto de niveles no presenta.

Gráfico 33. No viven con parientes



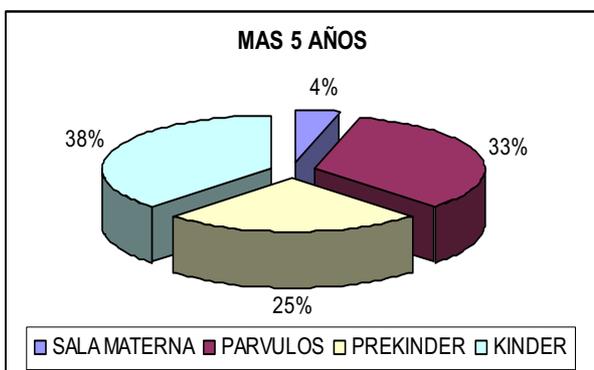
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que viven con parientes de un total de 8 se encuentra que el 49% corresponde a kinder, el 38% a sala materna, el 13% preinder y párvulos no presenta

Gráfico 34. No vive con hermanos



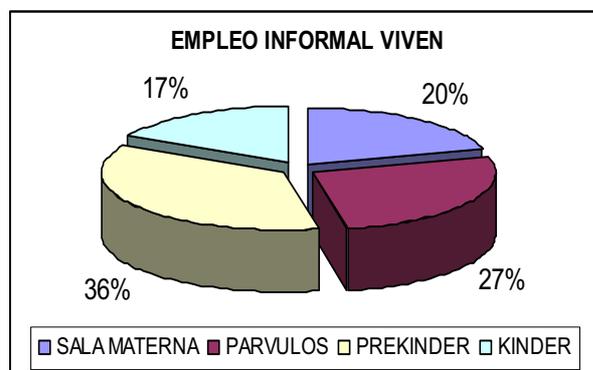
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que no conviven con hermanos de un total de 22 se encuentra que el 40% corresponde a prekinder, el 32% a párvulos, el 23% a Kinder y el 5% a sala materna.

Gráfico 35. Más de 5 años



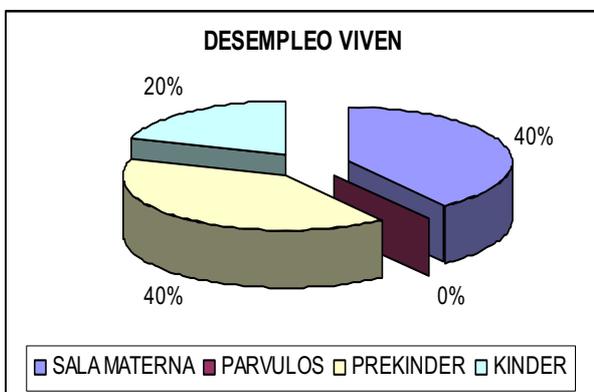
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que tienen más de 5 años de un total de 24 se encuentra que el 38% corresponde a kinder, el 33% a párvulos, el 25% a preKinder y el 4% a sala materna

Gráfico 36. Empleo informal



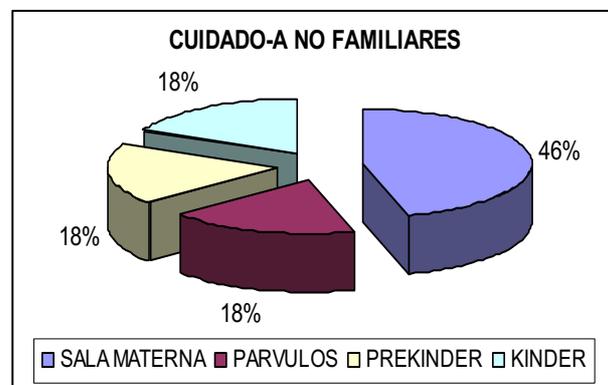
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que sus padres tienen un empleo informal de un total de 95 se encuentra que el 36% corresponde a prekinder, el 27% a párvulos, el 20% a sala materna y el 17% a kinder

Gráfica 37. Desempleo



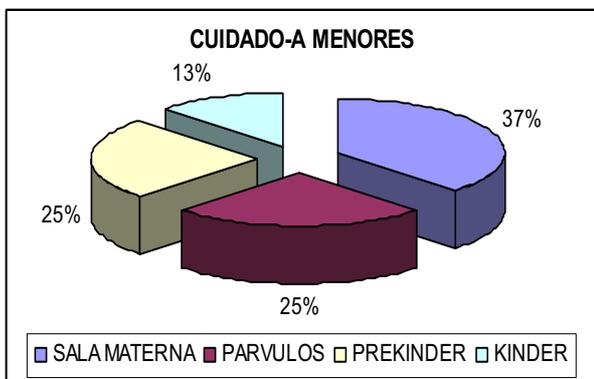
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que se encuentran desempleados de un total de 64 se encuentra que el 40% corresponde a prekinder, el 40% a sala materna, el 20% a Kinder y párvulos no presenta

Gráfico 38. No cuidado familiares



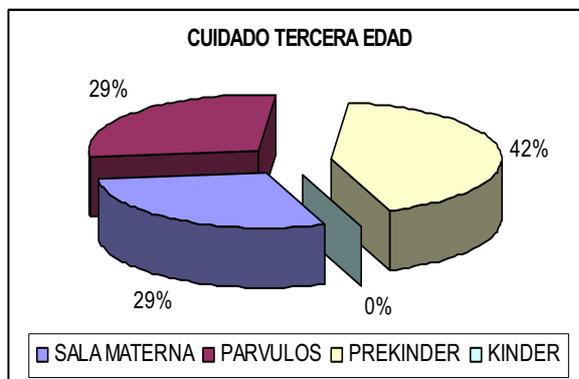
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que no las cuidan familiares de un total de 5 se encuentra que el 46% corresponde a sala materna, el 18% a párvulos, el 18% a preKinder y el 18% a Kinder

Gráfico 39. Cuidado por menores



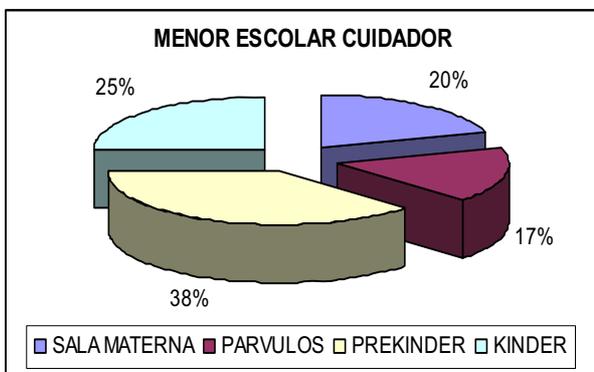
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín son cuidadas por menores de un total de 11 se encuentra que el 37% corresponde a sala materna, el 25% a párvulos y prekinder respectivamente, y el 13% a kinder

Gráfico 40. Cuidados tercera edad



Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín que son cuidadas por personas de la tercera edad de un total de 8 se encuentra que el 42% corresponde a prekinder, el 29% a párvulos y sala materna respectivamente y Kinder no presenta.

Gráfico 41. Menor escolar cuidador



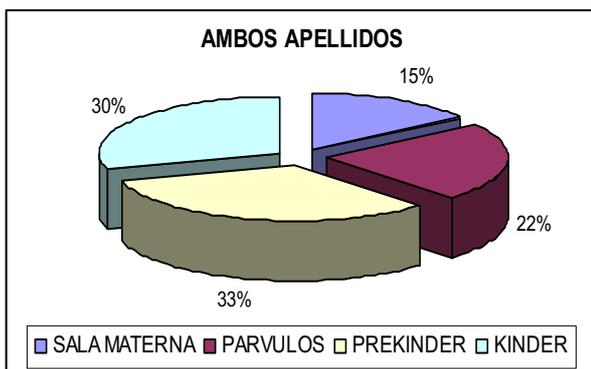
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niñas del jardín menor escolar cuidador de un total de 89 se encuentra que el 38% corresponde a prekinder, el 25% a kinder, 20% a sala materna, y el 17% a párvulos.

Resultados

Niños

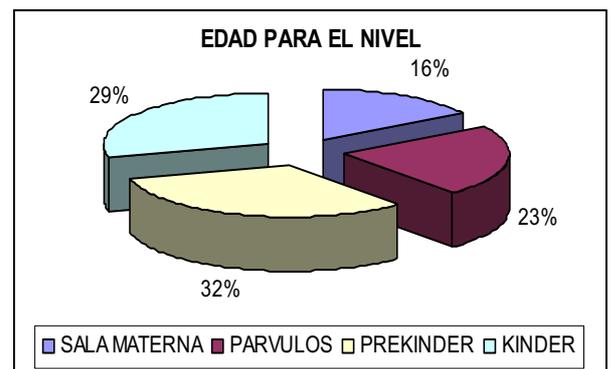
Dentro de la información general se encontró que:

Gráfico 42. Ambos apellidos



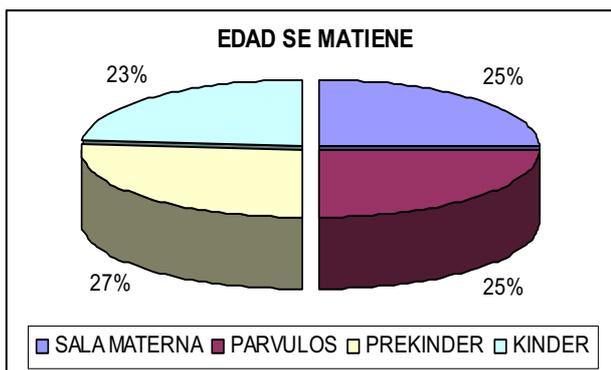
De la población de niños que tiene dos apellidos dentro del jardín de un total de 98 tenemos que el 33% de la corresponde a prekinder, el 30% a kinder, el 22% párvulos y el 19% sala materna

Gráfico 43. Edad para el nivel



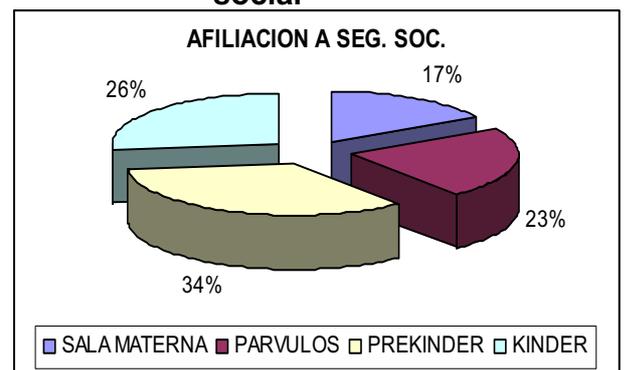
De la población de niños que tiene edad para el nivel del jardín de un total de 106 el 32% de la corresponde a prekinder, el 29% a kinder, el 23% a párvulos, y el 16% a párvulos

Gráfico 44. Edad se mantiene



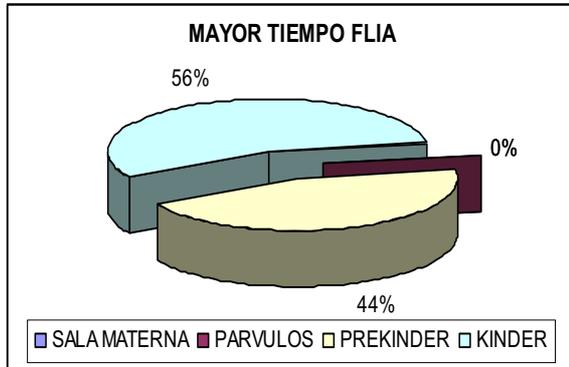
De la población de niños que mantiene la edad dentro del jardín de un total de 56 tenemos que el 27% de la corresponde a prekinder, el 25% a sala materna y párvulos respectivamente y el 23% a kinder

Gráfico 45. Afiliación seguridad social



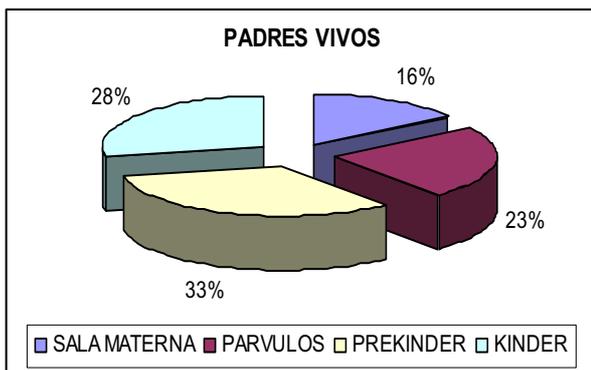
De la población de niños que tiene afiliación a seg. Social de un total de 102 encontramos que el 34% de la corresponde a prekinder, el 26% a kinder, el 23% a párvulos y el 17% a sala materna

Gráfico 46. Mayor tiempo familia



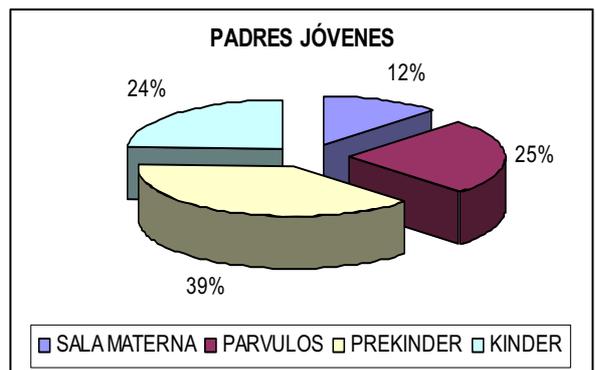
De la población de niños del jardín que pasan mayor tiempo con la familia de un total de 18 encontramos que el 56% de son de kinder, el otro 44% a prekinder, en los otros dos niveles no se presenta esta característica

Gráfico 47. Padres vivos



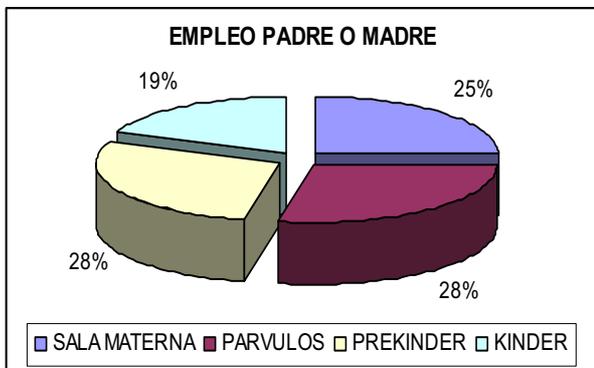
Dentro de los factores psicosociales de la estructura familiar de las niños del jardín que tienen los padres vivos de un total de 103 tenemos que el 33% de la corresponde a prekinder, el 28% a kinder, el 23% a parvulos y el 16% a sala materna

Gráfico 48. Padres jóvenes



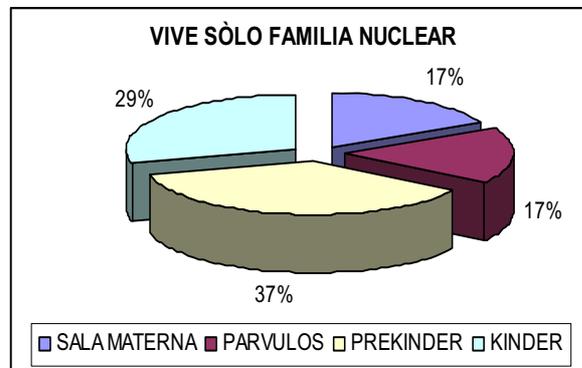
Dentro de la estructura familiar de las niños del jardín que tienen los padres jóvenes de un total de 91 encontramos que el 39% de la corresponde a prekinder, el 25% a párvulos, el 24% a kinder y el 12% a sala materna

Gráfico 49. Padres empleados



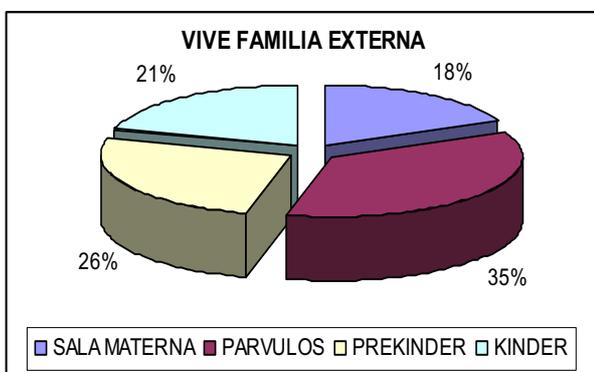
El porcentaje de niños del jardín donde su madre o padre trabajo de un total de 32 se encuentran de la siguiente manera el 28% a prekinder y párvulos respectivamente, el 25% sala materna, y el 19% kinder.

Gráfico 50. Familia nuclear



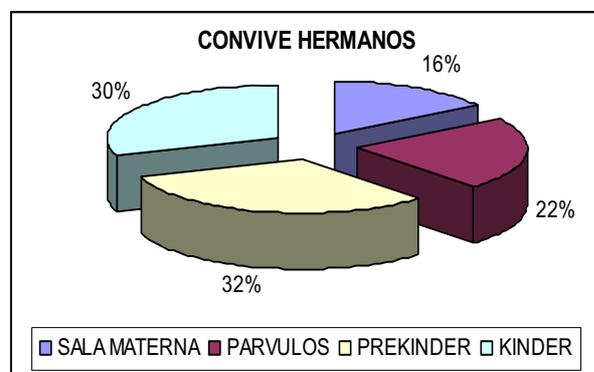
El porcentaje de niños que vive sólo con familia nuclear de un total de 58 se encuentra distribuido de la siguiente manera el 37% le corresponde a prekinder, el 29% a kinder, el 17% a párvulos y sala materna respectivamente

Gráfico 51. Vive familia externa



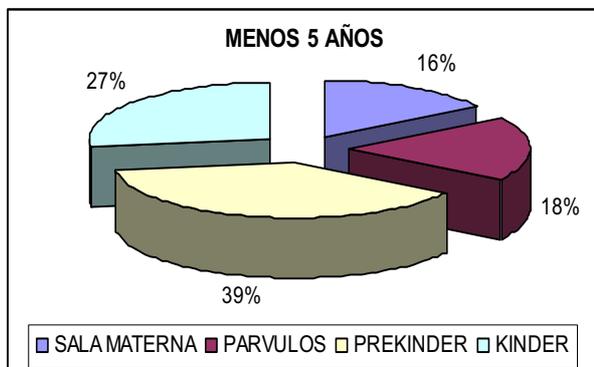
El porcentaje de niños del jardín que vive en una familia extensa de un total de 39 se encuentran de la siguiente manera el 35% en párvulos, el 26% en prekinder, el 21% en Kinder y el 18% en sala materna.

Gráfico 52. Convive con hermanos



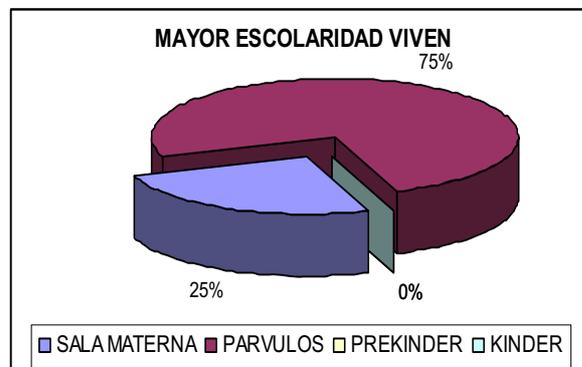
El porcentaje de niños del jardín que conviven con sus hermanos de un total de 76 se encuentran de la siguiente manera el 32% en prekinder, 30% en kinder, 22% en párvulos y el 16% en sala materna.

Gráfico 53. Menos de 5 años



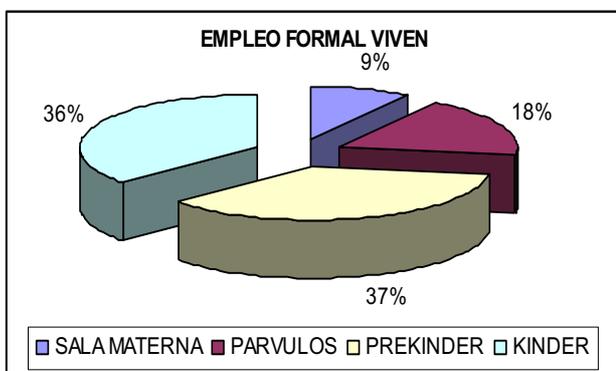
El porcentaje de niños del jardín menores de 5 años de un total de 44 se encuentran de la siguiente manera el 39% en prekinder, el 27% en kinder, el 18% en párvulo y el 16% en sala materna.

Gráfico 54. Mayor escolaridad



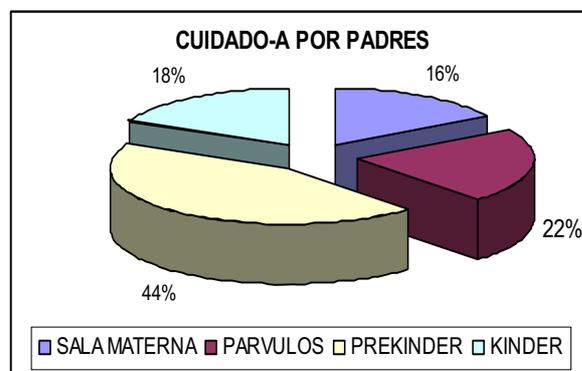
El porcentaje de niños del jardín que presentan mayor escolaridad en las personas que viven de un total de 4 se encuentran de la siguiente manera el 79% en párvulos, 25% en sala materna, la kinder y prekinder no presenta.

Gráfico 55. Empleo formal – padres



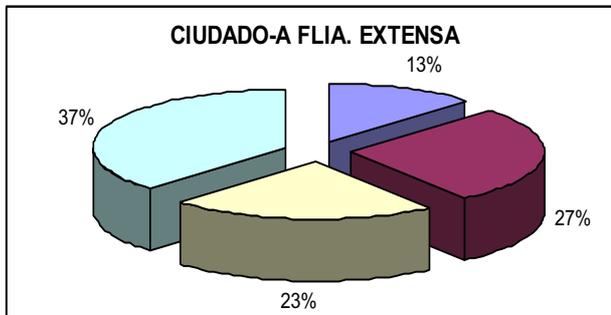
El porcentaje de niños del jardín que sus padres tienen empleos formales de un total de 44 es del 37% en prekinder, el 36% en kinder, el 18% en párvulos y el 9% en sala materna.

Gráfico 56. Niños cuidado padres



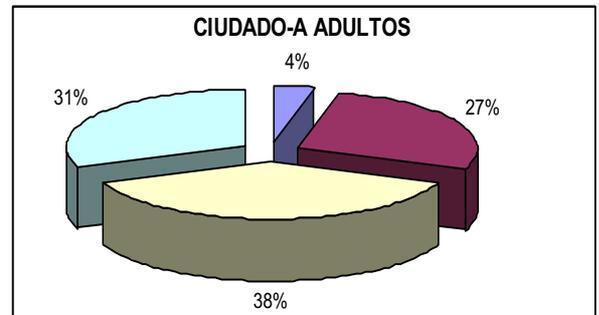
El porcentaje de niños del jardín que se encuentran al cuidado de los padres de un total de 55 es del 44% en prekinder, el 22% en párvulos, el 18% en kinder y el 16% en sala materna.

Gráfico 57. Cuidado familia extensa



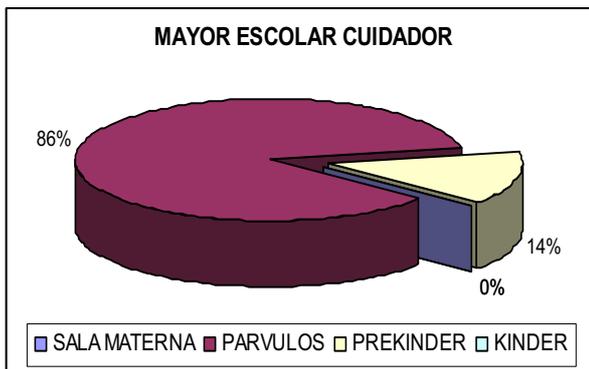
El porcentaje de niños del jardín que se encuentran al cuidado de familias externas de un total de 40 es del 37% en kinder, el 27% en párvulos, el 23% en prekinder y el 13% en sala materna.

Gráfico 58. Cuidado de adultos



El porcentaje de niños del jardín que se encuentran al cuidado de adultos de un total de 81 es del 38% en prekinder, el 31% en kinder, el 27% en párvulos y el 4% en sala materna.

Gráfico 59. Mayores escolar cuidado

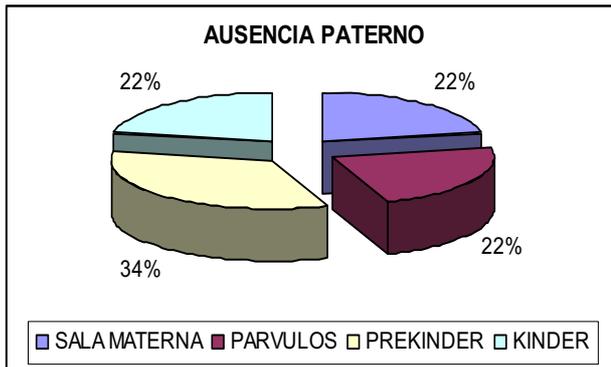


El porcentaje de niños del jardín que se encuentra el mayor escolar cuidador de un total de 7 es del 86% en párvulos; y el 14% en prekinder, kinder y sala materna no.

INDICARES ALERTA NIÑOS Y NIÑAS

Dentro de los indicadores de alerta que se encontraron en el jardín en el grupo de niños y niñas se encontró:

Gráfico 60. Ausencia paterna



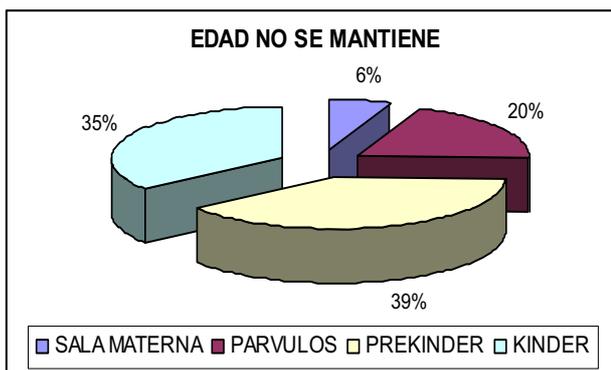
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niños del jardín que presentan ausencia paterna de un total de 9 se encuentra que el 34% corresponde a prekinder, el 22% a párvulos, sala materna.

Gráfico 61. No edad para el nivel



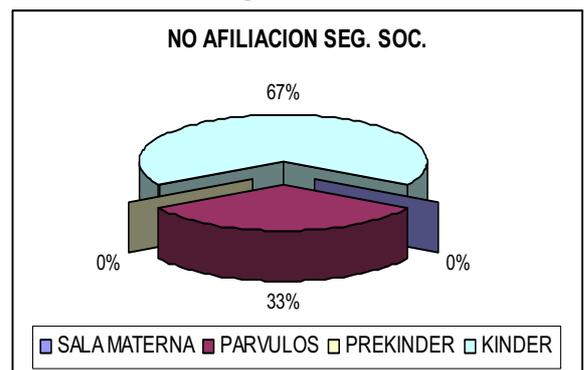
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niños del jardín que no presenta la edad para el nivel de un total de 1 se encuentra que el 100% corresponde a prekinder, el resto de niveles no.

Gráfico 62. La edad no se mantiene



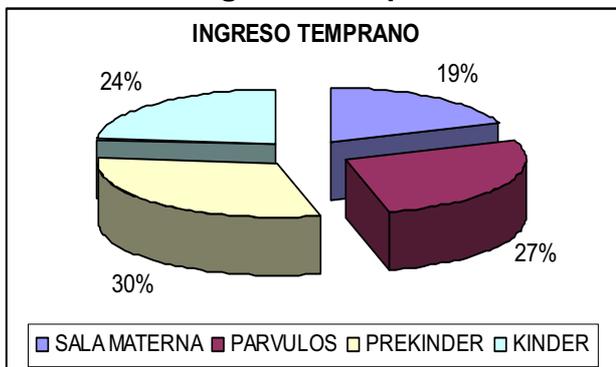
Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niños del jardín que no mantienen la edad para el nivel de un total de 51 se encuentra que el 39% corresponde a prekinder, el 35% a kinder, el 20% a párvulos y el 6% a sala materna.

Gráfico 63. Ni existe afiliación a seguridad social



Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niños del jardín que no presenta afiliación seg. social de un total de 6 se encuentra que el 61% corresponde a kinder, el 33% a párvulos, prekinder y sala materna no presenta.

Gráfico 64. Ingresos temporales



Dentro de los indicadores de alerta el porcentaje de niños del jardín que presenta ingresos temprano de un total de 89 se encuentra que el 30% corresponde a prekinder, el 27% a parvulos, el 24% a Kinder y el 19% a sala materna.

7.2 MÉTODO DE INTERVENCIÓN

De acuerdo a los objetivos planteados dentro del proceso de intervención por parte de las trabajadoras sociales, se utilizó el de Trabajo Social con GRUPOS, ya que se considero el más adecuado dadas las características de la población y las metas deseadas dentro del trabajo a realizar.

Para desempeñar el Rol de Trabajador Social de Grupos es necesario desarrollar una serie de habilidades o destrezas sociales que contribuyan a la optimización del proceso realizado, así mismo favorecer la formación tanto de las/os profesionales como la de los beneficiarios de las actividades grupales. Estas habilidades o destrezas sociales deben estar encaminadas hacia la construcción de un saber colectivo democrático, participativo y coherente con la realidad en que se desarrollan las acciones.

Para realización de este tipo de actividad “El trabajador social debe tener dos tipos de cualidades/capacidades/destrezas:

- **PROCEDIMENTALES:** Que entrañan un buen manejo de procedimientos de técnicas grupales, mejor todavía sí además tienen conocimiento teóricos y prácticos de la dinámica de grupos.
- **INTERACCIONALES:** Que hace referencia a su implicación personal, a sus cualidades humanas y a la forma de relacionarse y de actuar con nosotros³³

La técnica utilizada dentro del proceso de las tres fases de trabajo dentro del Jardín Jorge Bejarano fue:

³³ ANDER-EEF Ezequiel. Introducción al Trabajo Social. Cómo hacen los trabajadores sociales. Ed. Lumen/HVMANITAS. Argentina. 2da Edición. Cáp. 4. 1996. Pág. 139

- Técnicas de Iniciación Grupal: Primeras Impresiones

Fueron aquellas que se utilizaron para generar condiciones de configuración grupal tanto en los Encuentros con los padres y madres de familia como con los niños y las niñas; Es decir fueron técnicas ayudaron a introducir al grupo y a sus miembros en la iniciación de la vida grupal propiamente dicha. Desinhibición, conocimiento mutuo, descubrimiento de las potencialidades y fuerzas del grupo, desarrollar al máximo la participación y crear un ambiente fraterno y de confianza son los objetivos básicos de estas técnicas. El propósito de la utilización de estos procedimientos fue lograr una atmósfera grupal cordial, permisiva y gratificante, que ayudará al grupo a constituirse como tal, a fortalecerse en su proceso concreto y a crear un clima favorable para cumplir el objetivo propuesto para cada actividad. Las técnicas fueron:

COLLAGE: Esta técnica se utilizó para los Encuentros de Cuidado y consistió en que los padres y madres de familia realizaran un collage con ayuda de los materiales dados por las practicantes, revista, tijeras, colbòn entre otros, con el fin de expresar el objetivo planteado en cada una de los encuentros, de esta forma los padres y madres reconocían el fin de la sesión y se apropiaban del mismo.

YO SOY-YO SIENTO: Esta técnica fue utilizada en los Encuentros de Infancia de Todos los Colores con los niños y las niñas; su desarrollo se basó específicamente en el dibujo como elemento de expresión, los niños y las niñas a través de la pintura manifestaron sus sensaciones y la percepción que tienen los mismos frente a su cuerpo y a ellos mismos, esta técnica se utilizó con el fin de integrar a los niños y niñas a un ambiente de confianza fundado en sus propias percepciones e intereses.

- Técnicas de Producción Grupal

Estas técnicas se utilizaron con el fin de organizar el trabajo en grupo en los Encuentros con los padres y los niños y las niñas de la forma más eficaz para sus miembros. Desde el punto de vista de la productividad de un grupo, la forma en que este se organice para la realización de actividades conjuntas es de gran importancia y significación. De lo que se trató con estas técnicas fue de aprovechar de la forma más rentable y eficaz posible, todas las potencialidades de trabajo que puede tener un grupo, ya sea por la diversidad de informaciones y puntos de vista que se pueden reunir, por el conjunto de esfuerzos que pueden realizar, por el enriquecimiento humano que propicia entre otros. Todas estas potencialidades existen en los grupos; ahora bien, para que llegarán a convertirse en hechos, fue necesario saber canalizar todas esas energías latentes y organizar la tarea propuesta para cada actividad de la forma más adecuada al objetivo que

se pretendía realizar. Y, para ello, las técnicas de producción grupal fueron un instrumento de gran utilidad. Estas técnicas fueron:

“BRAINSTORMING”: Esta técnica se utilizó con los padres y madres de familia a través de una lluvia de ideas por parte de ellos, lo cual permitió que estos manejaran la dinámica del grupo hacia el cumplimiento del objetivo inicial planteado para cada actividad. La lluvia de ideas permitió que cada uno de los participantes del grupo se integrara de forma activa y directa a la dinámica grupal, con el fin de tener en cuenta cada una de las percepciones y puntos de vista frente al tema trabajado en cada sesión.

DRAMATIZACIÓN: Con esta técnica se buscaba que los padres y madres se concientizaran frente a un tema específico (Temas tratados en los Encuentros de Cuidado y Reuniones de Observatorio) para luego llevar a cabo una retroalimentación y análisis de lo sucedido en la dramatización y las implicaciones o nuevas perspectivas que trajeron para ellos.

- Técnicas de medición y evaluación grupal

Evaluar al grupo y sus formas de trabajo es la mejor técnica para mejorarlo en todos sus aspectos. Los grupos de padres y madres de familia fueron evaluados periódicamente para que en su funcionamiento se establecieran unas bases sólidas para ir progresando paulatinamente. Cuando hablamos de la evaluación grupal hicimos referencia al estudio de dos cuestiones básicas en el grupo:

- ☞ El proceso grupal, en todo lo referente a su funcionamiento y relaciones/interacciones en el seno del grupo, que se relacionan con la gratificación;
- ☞ El nivel de logro de los objetivos propuestos, es decir, si el grupo iba avanzando hacia la obtención de las metas y propósitos establecidos y si los alcanzaron con eficacia, que se relacionaban con la productividad.

De lo que se trato, por tanto, no fue de establecer un sistema de control o de fiscalización de lo que cada uno se hizo o no hizo en un grupo; La evaluación grupal permitió y ayudo a los grupos a mejorar permanentemente, tanto en su funcionamiento interno, como en su eficacia y operatividad. Y como la única forma de superar los errores y las dificultades que exige que éstos se conozcan previamente, la evaluación se transformo en uno de los procedimientos más útiles para el progreso de los grupos.

7.2.1Equipo de trabajo

El trabajo durante las tres fases fue desarrollado por 3 estudiantes desde séptimo hasta décimo semestre que se preocuparon por generar espacios de trabajo ya

que el jardín no posee una estructura formal de trabajo de intervención para trabajadoras sociales.

7.3 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

7.3.1 FASE I. TRABAJADOR SOCIAL COMO ORIENTADOR Y DINAMIZADOR DE CAMBIO (I SEMESTRE 2006)

Al inicio de la práctica se realizó una labor de reconocimiento y acercamiento a la realidad, esta actividad, consistió en la ejecución de una serie de reuniones en las cuales se tenía como objetivo principal la descripción general de los lineamientos tanto pedagógicos como prácticos de la institución, así como el reconocimiento de la población y sus características más específicas, el procedimiento anterior fue de gran importancia para las estudiantes ya que fue el primer insumo que adquirieron a través de la identificación de la realidad en la cual se iban a encontrar inmersas, para el desarrollo de su proceso en la misma, igualmente les brindó los primeros horizontes hacia los cuales debían orientar su trabajo en este lugar. Específicamente detectaron la necesidad de llevar a cabo un trabajo en Familia tomando como punto de partida los niños y las niñas en este mismo grupo. Por ello se inició un plan de acción dirigido hacia el acercamiento con los padres y madres de familia, cuyo objetivo se fundamentó en el diálogo y la confianza generados en un espacio de reflexión e intercambio de experiencias cotidianas. Allí los principales actores, es decir los padres y madres de familia constituyeron un grupo de análisis de su propia realidad como progenitores o cuidadores en un núcleo familiar.

Durante este proceso se creó una función recíproca en la cual tanto estudiantes como actores alcanzaron una enseñanza mutua, es decir, las estudiantes identificaron las categorías de análisis que los padres y madres de familia tienen acerca de su vida en familia con la ayuda de su experiencia en la crianza de sus hijos (as) y las estudiantes proporcionaron una visión desde el aspecto teórico a la luz de su ejercicio académico

Se implementó una metodología innovadora con los padres y madres del Jardín Infantil Jorge Bejarano de Sala Materna de esta misma institución, esta Metodología son los Encuentros de Cuidado, para poder iniciar la descripción del proceso realizado en los Encuentros, es necesario especificar su significado; Los Encuentros de Cuidado, son espacios dedicados para los padres y la familia en general, a través de ellos se busca una relación más informal con los padres; y se espera llegar a realizar un proceso de reconocimiento e intervención más integral. La metodología que se utiliza para desarrollar los Encuentros de Cuidado son los Conversatorios, no se dictan talleres ni reuniones formales; Un conversatorio permite la enseñanza recíproca, es decir, los padres aprenden y las personas que

lo desarrollan, también lo hacen, interactúan de tal forma, entre padres y estudiantes, que se adelanta un proceso en conjunto, gracias a la labor que realizan todas las partes protagonistas de los Encuentros de Cuidado; Los temas trabajados en estos espacios fueron: Pautas de Crianza, Mitos sobre la Infancia, Vida saludable en los niños y niñas y finalmente Seguridad en el jardín, el hogar y la calle.

La labor desarrollada durante la primera fase de la práctica profesional permitió llevar a cabo una aproximación con un grupo de actores tales como Niños y niñas entre los 0 y 5 años, Padres y Madres de Familia, Docentes de los grados Prekinder y Kinder, directivas del Jardín Infantil y finalmente representantes de la Subdirección Local para la Integración Social, este conjunto de involucrados poseen intereses, objetivos y a su vez posibles obstáculos o alianzas a lo largo del proceso de práctica profesional, los cuales varían según su posición en la realidad, es decir, los niños y las niñas interpretan un significado diferente al que puede llegar a construir las directivas del Jardín Infantil, igualmente esta definición de objetivos, intereses o estrategias se realiza a través de la experiencia en la cotidianidad o a nivel institucional.

Metodología realizada

Los encuentros de cuidado se trabajaron como conversatorios, se planteaba un tema a través de una pregunta a los padres y madres que lleva a una discusión acerca de la temática. Los padres y madres exponían sus experiencias, inquietudes y expectativas. Después de este proceso se iniciaba una explicación del tema por parte de las expositoras a nivel profesional para luego responder las inquietudes formuladas en la anterior etapa.

Finalmente se lleva un proceso de evaluación en el cual los padres y madres expresaban lo que les parecía, se debía modificar y lo que más les gustó de la actividad. Luego se definía la temática que se trabajaría en la siguiente sesión y se llegaba a un acuerdo de horario, espacio y tareas asignadas.

Actividades “ENCUENTROS DE CUIDADO”

- ENCUENTRO DE CUIDADO “LA EXPERIENCIA DE SER PADRE”
- ENCUENTRO DE CUIDADO “MITOS SOBRE LA INFANCIA”
- ENCUENTRO DE CUIDADO PAUTAS DE CRIANZA
- ENCUENTRO DE CUIDADO HABITOS ALIMENTICIOS Y DE ASEO
- ENCUENTRO DE CUIDADO SEGURIDAD EN EL HOGAR, LOCALIDAD Y CIUDAD

Conclusiones y recomendaciones

ENCUENTRO DE CUIDADO “LA EXPERIENCIA DE SER PADRE”: Se desarrollo a través de un conversatorio con los padres de los niños y niñas de sala cuna, el cual buscaba fortalecer aspectos como, vínculos afectivos, autoestima y responsabilidad. Igualmente interactuar con los padres para conocer sus expectativas, y compartir la experiencia de ser padre.

Fue nuestra primera experiencia en el manejo del Los Encuentros de Cuidado, debido a esto, teníamos muchos temores y dudas frente a la grado de asistencia que tendríamos el día de hoy, sin embargo, todas estas dudas y temores se desvanecieron en el momento en que llegaron a participar en el Encuentro 11 Padres de familia y nos sorprendió más cuando dentro del grupo se encontraban tres padres, pues en un principio, se pensaba que solo participarían en estos espacios las madres de los niños y niñas, Cuando se inicio un dialogo con los padres sentimos una gran seguridad, ya que ellos son personas que tienen una capacidad de escucha muy alta y permiten crear un ambiente familiar que ofrece confianza y apoyo a las estudiantes que realizamos los encuentros. Escuchar a cada uno de los padres de familia, hablar sobre sus vidas y sus hijos, nos hizo tomar conciencia y replantear el concepto que teníamos de familia, después de esta actividad consideramos que la familia, mas que la unidad básica y fundamental de la sociedad, o el grupo de personas que comparten lasos consanguíneos o de fraternidad, es el espacio donde formamos nuestro proyecto de vida, es el espejo de nuestro corazón y de nuestra alma, familia, es una palabra de siete letras que encierra no solo virtudes, conflictos, o errores sino también, alegrías y ejemplos de vida.

La Experiencia de Ser Padre, fue maravillosa para todos los padres que estuvieron en este Encuentro, Muchos de ellos, lloraron cuando conocieron la noticia de que iban a convertirse en padres, otros soñaron, en el futuro de sus hijos, tal vez doctores, pilotos, bomberos, o porque no presidentes de la Republica; Los padres nos contaron que sintieron cuando, sus hijos dieron los primeros pasos, dijeron la primera palabra, y como fue el primer día de jardín.

El tema central que se dio en este encuentro de cuidado fue el Sueño en los niños, los padres nos contaron sus anécdotas para poder dormir a los niños y las técnicas que utilizaban para hacerlos, por ejemplo unos padres bañan a los niños antes de acostarlos y otros los arrullan con el tetero y música; Los padres interactuaron sugiriendo y preguntando sobre las normas que se deben tener con los niños, en cuanto el horario y las horas de sueño, igualmente, se dieron los cuidados que se deben tener en el momento de dormir a los niños. Fue hermoso escuchar a aquellos padres que contaron sus experiencia, cuando se tuvieron que levantar a la madrugada para calmar el llanto de sus hijos o cambiarles el pañal, lo más hermoso fue la reflexión ellos mismos hicieron; “Como padres debemos vivir cada momento de nuestros hijos sin pensar en el pasado y soñando en su futuro”,

Estas palabras resumieron la Experiencia de ser Padres, y alimentaron mi sueño de tener una familia fundamentada en valores y en el amor.

Para terminar muchas de estas familias viven en condiciones que no permiten un desarrollo integral y por ello empezaremos a trabajar en equipo para contrarrestarlas de una forma focalizada.

ENCUENTRO DE CUIDADO “MITOS SOBRE LA INFANCIA”: En esta sesión se llegó a la conclusión que los Mitos o creencias populares de la Infancia, son tan solo construcciones mentales en el imaginario colectivo de la sociedad. La crianza del niño y la niña durante los primeros años de la vida depende de los cuidados que los padres tengan sobre el niño. Se logró identificar los principales mitos relacionados con la crianza en los primeros años de vida, teniendo en cuenta las diferentes culturas y formas de pensamiento que pueden encontrarse en el grupo de padres que asisten al Encuentro de Cuidado.

En cuanto a este Encuentro de Cuidado, fue un espacio en el que tanto las madres como las practicantes aprendimos mutuamente, todos los conocimientos que ellas tienen sobre la crianza de los niños y niñas enriquecieron su vida personal, y las sensibilizaron frente a aspectos que antes consideraba efímeros y relevantes en la vida, es increíble todo lo que una madre puede enseñar, aunque esta sea una enseñanza empírica, esta llena de valores y conocimientos maravillosos que hacen que la visión de la vida misma se transformen; Ahora bien, con esta actividad las profesionales en formación colocaron en práctica la posición de un buen oyente, puesto que esta sesión fue un espacio hecho por las madres y para las madres, en el cual, lo único que hice fue orientar, escuchar y aprender. Debido a la inasistencia de los padres y madres de familia se recomienda que este tipo de reuniones se hagan obligatorias. El tiempo en el que se estaba llevando a cabo los Encuentros es muy corto y no se lograron abordar las temáticas con total profundidad no pudiéndose cumplir con los objetivos

ENCUENTRO DE CUIDADO PAUTAS DE CRIANZA: El objetivo fue el reconocimiento de la importancia de las Pautas de Crianza, su significado y las Pautas que los padres de familia de Sala Materna implementan en el desarrollo de sus hijos e hijas, con el fin de determinar que falencias pueden llegar a presentar los padres en la crianza de los niños y niñas.

Los padres son los primeros y mejores formadores de sus hijos; son ellos quienes poseen las herramientas que les permiten orientar y establecer las Pautas de Crianza para sus propios hijos. La tarea de los Trabajadores Sociales es la de orientar y acompañar a los padres, para que ellos realcen de forma efectiva su labor, pero es el niño el propio gestor de su desarrollo y de sus potencialidades. La crianza es un proceso secuencial que los padres inician desde su formación como hijos en sus propias familias. Es un proceso aparentemente natural, por lo

que se cree que por el hecho de hacerse padres desde lo biológico se esta preparado para afrontar con éxito el ejercicio de la paternidad. Pero los avances tecnológicos y los rápidos cambios sociales dificultan el desarrollo de este proceso en forma armónica y natural, por lo que es necesario que los padres que se preparen para desarrollar eficazmente su tarea.

Las pautas de crianza no son recetas que están proporcionalmente establecidas; son acuerdos que conciertan los padres que preparan la legada de sus hijos, con quienes se comprometen con responsabilidad a acompañar y a generen espacios que potencien el desarrollo humano de sus hijos e hijas. Las pautas de crianza son aprendidas por los padres de sus propios padres y son transmitidas de generación en generación, algunas veces sin modificaciones. Este proceso que se inicia durante la socialización del niño y la niña en el núcleo familia, social y cultural, lo asimilan por medio el juego de roles, con el que se apropian de las pautas con las que los padres los orientan, las asumen e incorporan, para más tarde, al ser padres, complementarlas con sus hijos. Es así como se pueden transferir comportamientos que se creen adecuados, porque a los padres les fueron efectivos; pero es necesario tener en cuenta que cada hijo e hija es único y como tal va a responder a la crianza que se le ofrece. Además las influencias externas y las demandas del contexto son diferentes para cada tipo familiar.

Ahora bien, en el proceso de crianza es necesario el apoyo, que no solo es tarea de los padres entre sí, sino también es significativo el que reciben de otros sistemas del entorno en el que se desarrollan, en esta caso la influencia externa, es la ejercida por el CDI Jorge Bejarano; Las familias que cuentan con redes de apoyo fuertes generan más posibilidades en el proceso de crianza de sus hijos e hijas. El apoyo de los padres debe ser incondicional e sí entre ellos hay diferencias, éstas se deben discutir en espacios en los que los hijos e hijas no participen. Es importante el respeto del uno por el otro ante los hijos. El desautorizar o criticar al otro ante el hijo no le quita valor a la relación padre-hijo, pero, sí debilita el necesario trabajo en quipo de los padres de familia.

La tarea de ser padres hoy es compleja y no sólo está centrada en el interés de los hijos, sino que exige un compromiso de los padres para que con responsabilidad creen los espacios que propicien el desarrollo de éstos, para que se capacen de aceptarse dentro de sus posibilidades, con seguridad y autonomía. Sobre la crianza de los hijos hay conceptos predeterminados por los enfoques de las disciplinas humanas y sociales. También desde el entorno, se cuenta con una cantidad de información en revistas, programas radiales y televisivos, que presentan opciones que los padres pueden asumir para la crianza adecuada de sus hijos. Pero realmente son los padres, desde su intimidad familiar los que construyen y dirigen los guiones de crianza para sus hijos

Desde este momento los Encuentros de Cuidado se llevaron a cabo cada quince días con todo el grupo de padres de familia debido a la saturación de talleres educativos a los cuales deben asistir los padres y madres

ENCUENTRO DE CUIDADO HABITOS ALIMENTICIOS Y DE ASEO: Uno de los logros de esta actividad fue la conscientización por parte de los padres de familia de la importancia de unos hábitos alimenticios y de aseo adecuados para el desarrollo integral de los niños y niñas.

La evaluación de los encuentros de cuidado para tener resultados se debe llevar a cabo periódicamente, para detectar las falencias que obstaculizan el proceso y rescatar las potencialidades de la dinámica de grupo.

ENCUENTRO DE CUIDADO SEGURIDAD EN EL HOGAR, LOCALIDAD Y CIUDADO: Los padres y madres de familia de los tres grupos de sala materna identificaron los factores de riesgo o peligro para los niños y las niñas en espacios como la calle, el hogar y el jardín, así mismo como las acciones preventivas que contrarrestan las mismas.

Se concluyo que es necesario que se construya un espacio físico y un momento dentro del jardín para que los padres y madres logren interactuar con sus hijos e hijas en el cual exista un ambiente diferente al institucional dado por el jardín infantil. Los padres podrían realizar un obsequio creado por ellos mismos, para entregárselo a sus hijos en ciertos días especiales.

7.3.2 FASE II TRABAJADOR SOCIAL COMO FORMADOR Y TRANSFORMADOR DESDE UNA PERSPECTIVA DE DERECHOS (II SEMESTRE DE 2006)

Terminado el trabajo de la primera fase y para avanzar en el proceso se hizo necesario la instauración de canales de comunicación y/o acercamiento con otro grupo base (es decir los otros niveles del jardín) en esta misma institución, así los niños y las niñas se constituyeron en individuos importantes dentro de la formación. Para la puesta en marcha de esta segunda fase surgió un momento coyuntural en el cual la Política de Infancia y adolescencia “QUIÉREME BIEN, QUIÉREME HOY” tomaba una relevancia significativa en las instituciones encaminadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas, esta política debía ser divulgada, analizada y ejecutada por la población civil a favor del restablecimiento y respeto de los derechos de los niños y las niñas, lo cual empezó a constituirse en el objeto principal de la intervención adelantada por las estudiantes y cuya implementación se llevo cabo a través de los **Encuentros de Infancia de todos los colores**³⁴ y su finalidad consistía en lograr que los niños

³⁴ Encuentros de todos los colores

y las niñas reconocieran y se apropiasen de la Política de Infancia, al igual que identificar sus percepciones acerca de la misma y como la ubican dentro de su vida cotidiana.

A través del desarrollo de los Encuentros de Infancia de Todos los Colores se dimensionó la realidad de los niños y niñas del Jardín Infantil Jorge Bejarano, se encontraron diversas características que identifican a la población infantil de esta institución, las cuales son; Los niños y niñas tienen capacidades cognitivas y de aprendizaje bastante significativas tales como, su habilidad para soñar e idealizar situaciones tanto positivas como negativas en un contexto determinado, construyen su cotidianidad a través de las experiencias en sus hogares, son pequeños que expresan su realidad por medio de la alegría, inocencia y carisma, en fin, ellos representan la esencia misma de la infancia.

Metodología Realizada

Se efectuaron tres (3) Encuentros de Infancia de todos los Colores; dos (2) se realizaron en el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) Jorge Bejarano, y uno (1) en el CDI Samper Mendoza, estas actividades se llevaron a cabo con el fin de divulgar la Política de Infancia en la población infantil entre los 5 y los 6 años de los grados Prekinder y Kinder de los CDI anteriormente mencionados; se contó con una asistencia de 20 niños y niñas por cada uno de los grados respectivos en el CDI Jorge Bejarano, mientras que en el CDI Samper Mendoza participaron en la actividad 22 niños de diferentes grados.

Esta actividad se llevó a cabo teniendo en cuenta las capacidades e intereses de los niños y las niñas, en un primer momento se reconoció a cada uno de los participantes a través de un rotulo que fue puesto en un lugar visible, para que las estudiantes y a la vez los niños y las niñas, identificaran el nombre de cada uno de sus compañeros, luego se realizó una serie de actividades lúdicas con el objeto de

Se trata de una construcción colectiva mediante grupos de 100 niñas, niños y adolescentes por localidad, representantes de estas poblaciones y seleccionados a través de las distintas instituciones, organizaciones y grupos de trabajo.

Básicamente, con esta actividad se persiguen tres propósitos: Visibilizar niñas, niños y adolescentes y su Política en la ciudad; Construir con la participación de niñas, niños y adolescentes, iniciativas de mejoramiento de su calidad de vida; y Crear condiciones para la realización de las iniciativas locales y distritales priorizadas, incorporándolas a los planes de desarrollo local y distrital.

Las iniciativas son ideas y propuestas que nacerán de los pequeños y pequeñas, con la orientación de un equipo de facilitadores. Luego de acordar colectivamente una iniciativa, un grupo de apoyo contribuirá para que los grupos las expresen de manera creativa y clara.

Los encuentros de todos los colores llama la atención sobre la diversidad que hay en este grupo poblacional y la importancia de su participación. Estos actos están acompañados de una interlocución directa con autoridades de orden distrital y local que asumirán los compromisos para darle ejecución a las iniciativas que allí nazcan.

Disponible en Internet en: <http://www.bienestarbogota.gov.co/unicef/visaje/default.asp?idboletin=28>

integrar de forma activa a los niños, niñas y estudiantes, al finalizar esta etapa una de las estudiantes relató un cuento cuya trama estaba enfocada hacia la Política de Infancia y adolescencia “QUIÉREME BIEN, QUIÉREME HOY”, el cual explicaba de forma narrativa los principales ejes y aspectos de esta política, enseguida los niños y niñas realizaron un dibujo a partir de sus percepciones del cuento narrado por la estudiante, en cada uno de los cambios de actividad, se desarrolló un conjunto de dinámicas, cuyo objetivo fue brindarles periodos de descanso y esparcimiento a los niños y niñas, para que estuvieran preparados y dispuestos a iniciar la próxima actividad. Al finalizar los Encuentros de Infancia de Todos los Colores, se realizó con los niños y niñas un juego por grupos, el cual consistía en superar diferentes peldaños que exponían cada uno de los ejes de la Política de Infancia, en cada uno de estos peldaños las estudiantes explicaron de forma lúdica y en un lenguaje apropiado para cada una de las edades, el fundamento de los ejes y su aplicabilidad en la vida cotidiana, finalmente se integraron los 4 grupos de trabajo y se realizó una socialización y retroalimentación de la actividad en conjunto.

Actividades Realizadas: “ENCUENTROS DE INFANCIA DE TODOS LOS COLORES”

- ENCUESTRO DE INFANCIA DE TODOS LOS COLORES GRADOS PREKINDER Jardín Infantil Jorge Bejarano
- ENCUESTRO DE INFANCIA DE TODOS LOS GRADOS KINDER Jardín Infantil Jorge Bejarano.
- ENCUESTRO DE INFANCIA DE TODOS LOS COLORES GRADOS KINDER Y PREKINDER Jardín Infantil Samper Mendoza

Conclusiones y recomendaciones

ENCUESTRO DE INFANCIA DE TODOS LOS COLORES GRADOS PREKINDER
Jardín Infantil Jorge Bejarano.

Esta actividad se llevo a cabo con el fin de divulgar la Política de Infancia en la población infantil entre los 5 y los 6 años de los grados Prekinder del Jardín Infantil Jorge Bejarano.

Los niños y las niñas deberían de tener un espacio en el cual compartieran sus experiencias como niños y niñas del Jardín Infantil con otros niños y niñas de la localidad

ENCUESTRO DE INFANCIA DE TODOS LOS GRADOS KINDER
Jardín Infantil Jorge Bejarano.

Esta actividad se llevo a cabo a través de un juego por grupos, el cual consistía en superar diferentes peldaños que exponían cada uno de los ejes de la Política

de Infancia, en cada uno de estos peldaños las estudiantes explicaron de forma lúdica y en un lenguaje apropiado para cada una de las edades, el fundamento de los ejes y su aplicabilidad en la vida cotidiana.

Es necesario que se reconozcan los intereses de los niños y las niñas así como valorar sus apreciaciones y sus decisiones dentro de su vida cotidiana, así como conscientizar a los padres, madres, docentes y directivas de la importancia de escuchar e interpretar la voz de los niños y niñas.

ENCUENTRO DE INFANCIA DE TODOS LOS COLORES GRADOS KINDER Y PREKINDER Jardín Infantil Samper Mendoza

Esta actividad se llevó a cabo en el otro jardín infantil de la localidad de los Mártires, se contó con la participación de 20 niños de los grados kinder y prekinder de esta misma institución, sin embargo no se logro desarrollar el mismo proceso ya que se dieron dificultades de comunicación y atención por parte del grupo de niños y niña.

Es fundamental que se creen estrategias unificadas para trabajar en los dos jardines infantiles de la localidad, ya que los canales de comunicación entre ellos son deficientes y esto puede llegar a obstaculizar el desarrollo de cualquier

A través del desarrollo de los Encuentros de Infancia de Todos los Colores se dimensionó la realidad de los niños y niñas del Jardín Infantil Jorge Bejarano, se encontraron diversas características que identifican a la población infantil de esta institución, entre las cuales se encuentran; Los niños y niñas tienen un sin número de capacidades cognitivas y de aprendizaje bastante significativas, son niños que sueñan, imaginan, y crean cada día que viven a partir de las experiencias en sus hogares, son pequeños que expresan su realidad por medio de la alegría, inocencia y carisma, en fin, ellos representan la esencia misma de la infancia.

Ahora bien, las estudiantes descubrieron un conjunto de diferencias entre los dos Jardines Infantiles el Samper Mendoza y Jorge Bejarano, una de ellas es el grado de pertenencia de los niños y niñas frente a su CDI, el cual varía notablemente de un jardín a otro, otra diferencia radica en la presentación de los niños y niñas, es decir su forma de vestir, hablar e interactuar con el ambiente, otro aspecto que genera contraste es el nivel de atención y los comportamientos al trabajar en equipo.

Con la experiencia adquirida durante la práctica profesional en el Jardín Infantil Jorge Bejarano de la localidad de los Mártires las estudiantes identificaron la importancia de elaborar estrategias que permitan generar acciones encaminadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas de este centro, un mejoramiento fundado en el restablecimiento y la defensa de los derechos de los niños y las niñas en una sociedad que ignora y revalúa el significado de menor

de edad, además en la restauración de la posición de la población infantil como sujetos de derecho y no como sujetos de protección, visión que ha contextualizado la labor de diversas entidades a favor de la infancia.

7.3.3 FASE III TRABAJADOR SOCIAL COMO CONSTRUCTOR DE ALTERNATIVAS DE RECONOCIMIENTO Y ANÁLISIS DE LA REALIDAD Y SUS RELACIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL JARDÍN INFANTIL JORGE BEJARANO (I Y II SEMESTRE DE 2007)

Metodología Realizada

Después del procesos realizado en la I y II segunda fase donde se evidenciaron falencias dentro de los procesos de continuidad, retroalimentación y medición de impactos de los programas y proyectos planteados por el Distrito en materia de infancia vimos una buena alternativa encaminarnos al estudio de la posibilidad de la implementación de un observatorio de infancia en el Jardín Jorge Bejarano.

La metodología realizada de acuerdo a nuestra finalidad y objetivo fue la de investigación sobre los observatorios de infancia existentes. Adicional a lo anterior y como exploración y aceptación de la idea dentro de la comunidad de padres y madres se realizaron dos encuentros en donde se busco dar conocer la temática de un observatorio para de esta manera medir el impacto del proyecto

Actividades Realizadas:

- “HABLEMOS DE OBSERVATORIO”
- REUNIÓN CON LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE TODOS LOS NIVELES DEL JARDÍN INFANTIL JORGE BEJARANO

Conclusiones y Recomendaciones

“HABLEMOS DE OBSERVATORIO”

Las madres de Familia adquirieron conocimientos acerca de la importancia, la definición y las implicaciones de un Observatorio Sobre Infancia en el Jardín Infantil. De igual forma descubrieron que, se pueden generar espacios, donde ellas pueden tener aportes significativos en la construcción de una vida mejor para sus niños y niñas, un espacio en el que se valida su experiencia como madre y principalmente como mujer, teniendo en cuenta sus opiniones y perspectivas creadas desde la realidad que viven. Uno de los resultados más notorios fue la

afluencia de asistentes, aunque fue un número reducido, participaron en la actividad más madres de familia que el estimado durante la planeación; Las madres de familia estuvieron durante todo el transcurso de la actividad motivadas frente a la participación voluntaria, la opinión y el deseo por conocer sobre diversas temáticas, por ello, a partir de esta motivación se logró que los propios participantes realizaran sugerencias sobre temas futuros a tratar como Abuso Sexual y Desarrollo Infantil. Igualmente se logró generar un ambiente de confianza, lo cual permitió a las estudiantes tener un acercamiento con el grupo basado en la comunicación y el diálogo.

A nivel de sugerencia es necesario Consolidar canales de comunicación con las docentes de todos los niveles del Jardín para que ellas hagan presencia durante los talleres a realizar

REUNIÓN CON LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE TODOS LOS NIVELES DEL JARDÍN INFANTIL JORGE BEJARANO

Esta actividad se llevó a cabo con la participación de ocho madres de familia y un padre de familia, en ella se reconoció el interés que tienen los padres y madres de familia en la elaboración de un Observatorio de Infancia, el cual radica en la posibilidad de “vigilar” el desarrollo de sus niños y niñas dentro del jardín infantil, es decir, construir un grupo de veeduría que controle y evalúe el desempeño y la labor de las docentes al igual que el desarrollo de los niños y niñas.

A este tipo de actividades deberían de participar todos los padres y madres de familia del Jardín infantil por ello es necesario que se creen canales de comunicación eficientes entre las docentes y padres de familia para que se logre una convocatoria mayor con un compromiso firme de corresponsabilidad por parte de los dos actores anteriormente mencionados.

Resultado de la III fase

OBSERVATORIO DE INFANCIA JARDIN INFANTIL JORGE BEJARANO

INTRODUCCION

Fortalecer el tejido local significa promover, impulsar y cualificar formas y patrones de organización social (incluyendo las redes sociales) que logren una presencia activa y propositiva en la toma de decisiones y en la formulación, implementación y evaluación de estrategias que promuevan el reconocimiento y respeto de los derechos de los niños y las niñas además de acciones participativas para estos mismos. Significa también fortalecer y cualificar los espacios e instancias de participación local, como escenarios de construcción del desarrollo social de los

menores de edad. Por ello es necesario el diseño y puesta en marcha del Observatorio sobre Infancia en el Jardín Infantil Jorge Bejarano de los Mártires **“HAGAMOS DE LA INFANCIA UN CAMINO HACIA LA PLENITUD”**, el cual se constituirá en un espacio de carácter académico, informativo, de investigación y formación sobre la situación de los niños y las niñas en esta institución; pondrá a la luz del análisis y reflexión los programas que buscan contribuir al respeto y cumplimiento de los derechos de la población infantil en la sociedad, especialmente en esta instancia.

El Observatorio sobre Infancia se convertirá en un espacio de construcción de conocimiento a partir de las experiencias, perspectivas e intencionalidades de la comunidad especialmente de los niños y niñas de Mártires, con el interés de lograr una participación incluyente real y efectiva. Pretende, ante todo, ser un instrumento al servicio de la población infantil de esta localidad, y para mejorar la calidad de su interlocución con los distintos organismos, entidades estatales y la propia sociedad civil

Para dar cumplimiento a lo anterior las practicantes del programa de Trabajo Social de la Universidad Minuto de Dios, realizarán la labor de puesta en marcha, ejecución, continuidad, sistematización y valoración semestral de las actividades que competen un observatorio de infancia con el compromiso del fortalecimiento y consolidación de este instrumento.

OBJETIVOS OBSERVATORIO DE INFANCIA

- Creación de una metodología de promoción de los derechos de los niños y niñas, en el centro de Desarrollo Infantil Jorge Bejarano, con apoyo de las familias, docentes y directivas de este centro.
- Generación de una conciencia de corresponsabilidad, en las familias, docentes y directivas del Jardín Infantil, que garanticen el ejercicio de los derechos de los niños y niñas.
- Jardín Infantil Jorge Bejarano es un espacio democrático donde se alcanza un concepto de educación o formación coherente y comprometida en el tema de derechos. Para esto generar acciones reales y no solo acciones inconexas, que busquen el “hacer por el hacer”, que nunca profundicen, ni develen la misma realidad de la población infantil.

CAMPOS DE TRABAJO

Campo de la información: diseño y montaje de bases de datos en los cuales se encuentren sistematizadas todas las experiencias recogidas a través de los foros, encuentros, conferencias y demás eventos dirigidos hacia la infancia, desarrollados por el Observatorio de Infancia. Análisis y producción de Indicadores

con referencia a la situación de los niños y las niñas a partir del cumplimiento de sus derechos dentro del Jardín Infantil Jorge Bejarano. Elaboración de periódicos e informes informativos del Observatorio, donde se encuentren las actividades a desarrollar, los resultados de actividades implementadas e información referida a los avances del mismo Observatorio a nivel institucional. A partir de ello las formas de divulgación de esta información son:

- *Boletín Trimestral:* Se entregara a las directivas, padres y madres, de familia un boletín informativo cada tres meses con el fin de que ellos conozcan el proceso adelantado por el Observatorio durante este periodo.
- *Foro Mensual:* Esta actividad se desarrollará en las instalaciones del jardín infantil Jorge Bejarano con apoyo de las directivas y cuyo objetivo se fundamentara en la generación de un espacio de intercambio de experiencias y conocimientos con relación a la situación de los niños y las niñas del Jardín Infantil.

Campo de la formación: Organización y participación de seminarios, coloquios, cursos, conferencias encaminadas hacia el desarrollo de temáticas sobre la infancia y principalmente las relacionadas con el respeto, el restablecimiento y la generación de una consciencia hacia el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas. Esta línea se implementara a través de la colaboración de un conjunto de profesionales especialistas en el tema otorgados por la Academia y por la Subdirección de Integración Social a través del proyecto **Proyecto 374 de “Desde la gestación hasta los cinco años: Tiempo oportuno para los niños y las niñas.”** Estas actividades se realizaran específicamente para la comunidad de padres y madres de familia del Jardín Infantil Jorge Bejarano; Para las docentes y directivas de esta institución se llevara a cabo un conjunto de actividades diferentes dirigidas hacia la capacitación y actualización de estos actores en temáticas relacionadas con la infancia.

Campo de análisis de Políticas Publicas: En la actualidad la Política de Infancia y adolescencia **“Quiéreme Bien Quiéreme Hoy” 2004-2008** ha tenido un impacto bastante significativo dentro de las instituciones que tiene a cargo el cuidado y la formación de los niños y niñas, lo cual se visibiliza en la consideración de la población infantil como sujetos de derecho con capacidad participativa y no como objetos de cuidado y protección sin oportunidad de tomar decisiones que pueden afectar su vida dentro de la sociedad. Por esta razón es importante medir de forma cualitativa y cuantitativa los impactos que esta ha tenido no solo en la infancia sino que se hace necesario analizar el impacto que ella ha producido en la consciencia de los adultos y las transformaciones culturales que ha acarreado.

Campo de la consolidación de redes: Las redes son un factor determinante a la hora de integrar acciones institucionales con el fin de fomentar el desarrollo en las comunidades, así mismo favorece la consolidación de compromisos entre los

actores involucrados en el Jardín Infantil Jorge Bejarano, es decir padres, madres de familia, docentes y directivas de esta institución, esta conformación de redes se llevará a cabo con el fin de formular estrategias que permitan organizar la población y sus intereses y encaminarlos hacia un mismo fin correspondiente a la población infantil de los 0 a los 5 años, De igual forma la generación de una red externa al Jardín Infantil Jorge Bejarano, es decir, con las instituciones locales, promoverá la coordinación de organismos gubernamentales, no gubernamentales y comunitarios en un plan de acción conjunto. La consolidación de redes permitirá organizar un sistema coordinado entre los entes involucrados de veeduría frente al cumplimiento de los derechos de los niños y niñas en el jardín infantil Jorge Bejarano.

Campo de la investigación: Se realizarán estudios relacionados con temáticas sobre infancia principalmente los referidos a los derechos de los niños y niñas, impactos de las políticas públicas e identificación de percepciones de la población frente al significado de pertenecer a la institucionalidad del Jardín Infantil Jorge Bejarano. Estas investigaciones o estudios se llevarán a cabo con el apoyo de un semillero investigación conformado a través del grupo de estudiantes de práctica profesional de la localidad de los Mártires, así mismo la comunidad del Jardín Infantil podrá participar en las investigaciones a partir del enfoque de la Investigación Acción Participativa y del carácter pedagógico en el cual la comunidad implicada conformara un espacio democrático, donde se abra el debate sobre el significado mismo de la democracia y en donde sea necesario articular la tradición de la libertad, igualdad y justicia. Este espacio democrático en el jardín necesita relacionarse con la ciudadanía de los niños y las niñas como una forma de autogestión, de auto expresión y de praxis de vida organizada en todos los ámbitos de su vida social.

PERSPECTIVAS

Un aspecto fundamental al momento de desarrollar el Observatorio sobre Infancia serán los enfoques con los cuales se va a enmarcar su labor en el Jardín Infantil Jorge Bejarano, orientaran su carácter tanto académico como investigativo.

La perspectiva de derechos de los niños y las niñas ya que involucra los lineamientos implementados desde la Convención Internacional de los Derechos del Niño, los compromisos nacionales e internacionales resultados de la misma (Pacto mundial, pactos regionales, programas de acción en favor de la infancia, pactos por la infancia), los convenios posteriores (Convenios sobre explotación sexual, secuestro, trabajo infantil, vinculación de los niños y las niñas a las fuerzas militares), y lo plasmado en la Constitución Política Nacional respecto a la niñez.

Esta visión, brindará el mejor marco de referencia para analizar tanto la situación de los niños y las niñas en el Jardín Infantil Jorge Bejarano así como las políticas públicas desarrolladas en su favor especialmente en esta institución.

La perspectiva de ciclo de vida Observa las transformaciones de la vida como un aspecto permanente, en el cual el crecimiento y desarrollo son el resultado del encadenamiento de experiencias en el aspecto biológico, psicológico y social. Esta perspectiva otorga importancia a cada una de las etapas de vida del niño y la niña, permite realizar un análisis de las situaciones en las cuales los niños desarrollan su vida, plantea acciones que favorezcan a esta población, teniendo en cuenta su proceso evolutivo y los cambios que presenta en cada una de las etapas de su desarrollo. En cada una de las etapas de vida de los niños y niñas se plantean problemas, situaciones con un carácter específico e independiente.

La perspectiva de integralidad Es necesario identificar los dos enfoques en el que podemos ubicar a la población infantil; El primero de ellos se refiere, a la integralidad de los niños y niñas donde poseen características de tipo socio-psico-biológicos, son seres autónomos, independientes y libres, que tienen una familia, comunidad y medio ambiente a los cuales pertenecen, donde adquieren y sus vidas son influenciadas por factores sociales, culturales, políticos y económicos. El segundo, hace alusión a las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de niños y niñas, acciones que requieren estrategias interdisciplinarias, coordinaciones intersectoriales, así como coordinación entre la sociedad civil, el sector privado y el sector gubernamental, con objetivos comunes.

La perspectiva de la pedagogía crítica El enfoque del **Observatorio sobre Infancia** desde la concepción de la pedagogía crítica se fundamenta en el valor de la diferencia. Por esta razón, es importante crear espacios en los que las historias, textos, memorias, experiencias y narrativas de los diferentes grupos del CDI Jorge Bejarano se interrelacionen. El Trabajador social como educador social, propone temas y formas para construir el conocimiento de manera que cumplan las condiciones ideales del diálogo. El trabajador Social como educador debe asegurarse de que todas las personas participen y que no se produzcan interrupciones o discriminaciones.

Paulo Freire considera que la función principal de la educación es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar la realidad que les rodea, participando en ella y transformándola. Freire introduce en el proceso de alfabetización la importancia del diálogo y la función de la educación como liberación de las constricciones de significado impuestos por la cultura dominante que tiende a colonizar la vida de las personas. En este sentido, desde el Observatorio y como educadores sociales entenderemos la pedagogía como una acción política encaminada a despertar en los individuos de su opresión y a generar acciones de transformación social

SUSTENTO TEORICO OBSERVATORIO DE INFANCIA

El observatorio de infancia se encuentra fundamentado a partir de las siguientes teorías:

IAP³⁵ es la sigla de: Investigación - Acción - Participación. Un enfoque investigativo y una metodología de investigación, aplicada a estudios sobre realidades humanas. Puede ubicarse en el sentido e implicación de las dos palabras que acompañan la primera (investigación): Acción - Participación³⁶.

No es solo investigación, ni solo investigación participativa, ni solo investigación Acción; implica la presencia real, concreta y en interrelación de la Investigación, de la Acción y de la Participación.

La Investigación Participativa nace en los años 70, con base en la orientación sociológica de la teoría de la dependencia - Liberación, orientación que fue siendo asumida por las ciencias humanas, las ciencias de la educación, la pastoral y la misma teología. Uno de sus aspectos claves es el dar el valor que se merece, la acción - la praxis (acciones que conducen al cambio estructural) y el valor que tiene la comunidad toda, aun aquella a la que no se le ha permitido la capacitación el colegios u universidades (la clase pobre).

La investigación cualitativa³⁷ es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

Para este tipo de investigación se interesa más por determinar la relación causa efecto entre dos o mas variables, el ambiente y el contexto donde se da el asunto o se presenta la problemática, se hace la recolección en su gran mayoría verbalmente y además hay un especial interés por saber como los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que investigan.

En relación a lo tratado, no es posible concebir una investigación realizada sólo por expertos, sino con la participación de la comunidad involucrada en ella, haciendo investigación no al servicio de unos pocos si no iniciando así, un proceso

³⁵ ANDER EGG, Ezequiel. "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad 2. 33ª. Edición. Grupo Editorial Lumen. Humanitas. Buenos Aires, México. 2000.

³⁶ Fals Borda, Investigación Acción Participativa. Dimensión Educativa. Bogotá. 1985

³⁷ Mella, Orlando. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico – metodológicas de la investigación cualitativa

de crecimiento colectivo , impulsando acciones en el cual las comunidades incentiven y exijan la participación de las instituciones públicas, escuchando las necesidades sentidas de estas para ser consideradas en la planificación y satisfacción de los servicios exigidos por la comunidad.

El énfasis está entonces no en la creación y mejoramiento de servicios en la comunidad por parte de las organizaciones especializadas que son fortalecidas para tal efecto, sino en la transformación y fortalecimiento de grupos humanos que pasan a ser los agentes internos de su propio cambio. La ciencia y la investigación deben estar al servicio de la colectividad; dirigidas a resolver sus problemas y necesidades y ayudar a planificar su vida.

Es de vital importancia que el individuo sea el gestor de su propio desarrollo utilizando las herramientas que se le brindan para realizarlo, de no ser así estaríamos incurriendo en un existencialismo absoluto y promoviendo la dependencia a la solución de necesidades o problemáticas diversas.

En un proceso de investigación los objetos de estudio presentan una "organización" que emerge de la interacción entre elementos y que está sujeta a cambios. A esto se le puede deducir como enfoque sistémico que se asienta en unas pocas ideas que se puede deducir en una idea básica³⁸.

El sistema como tal, presenta propiedades y características que no se derivan exclusivamente de las propiedades y características de sus elementos, si no más bien de la naturaleza de esas interacciones. Es la conocida sentencia de que "el todo es más que la suma de las partes".

Desde una perspectiva sistemática, es posible que lo anterior sea cierto, afortunadamente no lo es desde una perspectiva sistémica. Los sistemas, sean cuales sean sus elementos, presentan formas de organización que responden a leyes comunes a todos ellos³⁹.

Precisamente por el hecho de que los sistemas resultan de la interacción entre múltiples elementos, presentan unas características dinámicas que los hacen objetos muy interesantes para ser estudiados. Los sistemas son estructuras con capacidad de evolucionar ya que presentan fuertes tendencias al cambio que coexisten con mecanismos que tienden a minimizar estos cambios, dicho de otra manera, los sistemas tienen tendencia a seguir siendo como son, homeostasis, pero al mismo tiempo tienen tendencia a evolucionar. Cómo se mantienen en equilibrio y cómo evolucionan son dos de los aspectos más interesantes del

³⁸ NEIMAN, G. y Quaranta, G. "Los estudios de caso en la investigación sociológica" en Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) Estrategias de investigación cualitativa, 213-237. Barcelona: Gedisa. 2006

³⁹ ARNOLD Y RODRÍGUEZ (1990). Sociedad y Teoría de Sistemas. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

estudio de los sistemas tanto que las formas de evolución que se producen en determinadas condiciones han dado lugar a una nueva disciplina, la denominada como ciencia del caos.

Sustentando el hecho de que es investigación, puesto que se fundamenta en un proceso sistémico, que orienta sus fases a través de un conocimiento preexistente, tanto en el investigador como en los demás sujetos de la investigación. Este conocimiento, es producto de la praxis y la experiencia, que permiten conocer y transformar tanto al sujeto como al entorno y sistematizar las experiencias para ir generando un proceso de cambio y transformación de modelos de vida, formas de agruparse, manera de intervenir, generación de procesos educativos y organizativos y criterios de pertenencia, entre otros.

Es por lo tanto, que ⁴⁰La Investigación Social Participativa y es una acción entendida no sólo como el simple actuar, o cualquier tipo de acción, sino como acción resultado de una reflexión e investigación continua, sobre la realidad no solo para conocerla, sino para transformarla. Participativa, porque abarca un proceso de comunicación y retroalimentación entre los sujetos de la investigación, donde la planificación, la toma de decisiones y la ejecución, formando parte de un compromiso colectivo o de grupo. Y podríamos afirmar que es crítica, porque la práctica se somete a un análisis y discusión continua, entre los sujetos de la investigación, que conlleva a procesar e interpretar de manera más global el contexto social, promoviendo la búsqueda de opciones de cambio con base en los intereses colectivos.

Por lo tanto, podemos afirmar como en párrafos anteriores que la investigación y la acción se funden profundamente en la praxis. El requerimiento de cualquier investigación, que quiera ser práctica y transformadora, es una acción crítica-reflexiva.

Se requiere más que nunca según Paulo Freire⁴¹, una filosofía de la educación que piense desde el oprimido y no para el oprimido. Una educación encaminada a romper con la cultura del silencio, que estimule la formación de una conciencia crítica, impulsora participativa de todas y todos. Resulta necesario y obligatorio / urgente establecer estrategias para aprender a leer la realidad y a escribir la historia no contada.

La contribución de Paulo Freire es el concepto de Educación Liberadora, que partiendo de las necesidades e interés de la comunidad con la que colaboramos,

⁴⁰ R. VILLASANTE, T. (1995): Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad. Madrid: HOAC.

⁴¹ Freire, P (1989) La educación como practica de la libertad. Madrid, siglo XXI.

R. VILLASANTE, T. (1995): Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad. Madrid: HOAC.

se construye colectivamente las soluciones y se llega a entender la realidad para transformarla. El nos proporciona un horizonte crítico en el que opera la mirada atenta y una manera de investigar para transformar la realidad.

Ante esto, nos encontramos que el lenguaje de la pedagogía crítica, de la pedagogía de la esperanza y de la lucha, podría generar medios creativos, como la cartografía social. Al interrogar, problematizar, analizar e interpretar nuestra época, nos adentramos en el camino del conocimiento transformador.

La cartografía social se entiende como la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica artística y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación en esta. La dualidad etimológica de la cartografía, con el sufijo que puede significar sin distinción la escritura, la pintura y el dibujo; explora el vínculo entre la gráfica (la escritura) y la grafica (el dibujo), entre los instrumentos de tipos de texto⁴².

El concepto de mapa podríamos decir que nos representa de forma grafica las diferentes problemáticas aquí y allá a través de la información que nos brinda nos orienta a un lugar preciso, y nos encamina a la acción y a la toma de decisiones y métodos de intervención.

Conocemos la realidad a través de modelos, que construimos para explicar, y estos modelos siempre son susceptibles de ser mejorados o cambiados. Podríamos por medio del constructivismo explicar lo anteriormente descrito por que se le considera como una teoría de formación del conocimiento y no como una teoría de aprendizaje, ni menos como una teoría de educación.

Se refiere por tanto a una teoría que trata sobre los problemas del conocimiento. El constructivismo explica el carácter diferencial de los planteamientos teóricos en la diversidad de sus orígenes, en las múltiples situaciones, prácticas y contextos situacionales de donde arranca cada uno de ellos⁴³.

Podemos concluir que el sujeto incorpora el conocimiento y lo interioriza de una manera individual y única creando sus propias teorías, reglas y modelos mentales y convicciones sobre el conocimiento obtenido, cabe resaltar que esta interiorización tiene que ver con el medio en que el sujeto se desenvuelva, su creencia, sus costumbres y su rol en la sociedad. En un proceso de investigación el constructivismo nos sirve para crear nuestra propia teoría y percibir la realidad del objeto de estudio desde nuestro conocimiento, experiencias y sentires del mundo que nos rodea.

⁴² R. VILLASANTE, T. (1995): Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad. Madrid: HOAC.

⁴³ Freire, P (1989) La educación como practica de la libertad. Madrid, siglo XXI

8. CONCLUSIONES PROCESO DE INTERVENCIÓN JARDIN INFANTIL JORGE BEJARANO

- El proceso adelantado en la práctica profesional con los dos grupos de actores (padres y madres de familia- Niños y niñas) permitió identificar un común denominador en el imaginario colectivo (El cual hace referencia a todo lo que una sociedad es; los estereotipos que se encuentran dentro de ella. Como nos percibimos a nosotros mismos dentro de una sociedad. Este imaginario colectivo, se va acumulando y se va a ir transformando según la época y los pensamientos que se tengan acerca de un tema en particular).en la memoria tanto de los niños como de los adultos, esta analogía radica en el desconocimiento que tiene estos dos actores frente a los derechos de los niños y las niñas como sujetos de derecho con capacidad participativa en la toma de decisiones que afectan su vida dentro la dinámica social a la cual pertenecen

- Es de vital importancia la presencia académica en esta localidad, aunque un gran número de universidades y otras instancias educativas se encuentren involucrados con la población de Mártires, ninguno de ellos ha conformado un grupo dedicado al análisis, debate y puesta en consideración de las políticas públicas desarrolladas para la infancia, un grupo que logre captar y sistematizar las experiencias o lecturas de contexto de los niños y niñas de la localidad de los Mártires, un grupo que alcance un acercamiento con la comunidad para informarlos, orientarlos y acompañarlos en el seguimiento y construcción de una localidad moderna pero con bases humanas, solidarias y responsables.

- Con el proceso adelantado durante la practica profesional se ha logro un avance bastante significativo en el campo el intelectual, ya que las estudiantes adquirieron un conjunto de conocimientos de gran importancia para el desarrollo de su vida profesional principalmente en el campo de las Políticas Publicas, Primera Infancia y la articulación con la realidad de la nueva Ley de Infancia y Juventud, asimismo todo los momentos de reflexión han generado en las estudiantes nuevos retos y perspectivas para la profesión misma (Observatorio de Infancia), con referencia a alternativas innovadoras de intervención y acercamiento a la realidad. A partir de estos nuevos conocimientos las estudiantes han logrado adquirir mayor responsabilidad y compromiso en relación con el impacto que desde Trabajo Social se puede generar a través de una conciencia política fundada en el respeto por la diferencia y la defensa de los derechos, libertades y capacidades de las personas como ciudadanos pertenecientes a un estado.

- A través de la labor desarrollada en el Observatorio de Infancia las estudiantes han logrado despertar un interés significativo por la investigación, la cual puede llegar a convertirse en una fuente laboral, de igual forma el carácter investigativo permite que las estudiantes desarrollen habilidades tanto a nivel crítico como analítico, elementos fundamentales a la hora de construir un profesional realmente comprometido con la sociedad. Estas habilidades les ha ayudado a tener una visión más reflexiva frente a diversas problemáticas y aspectos de la vida cotidiana. Con la etapa de recolección de información en las instituciones y con personas especializadas en el tema de Infancia y Observatorios sobre la Infancia, las estudiantes en formación han adquirido una mirada más específica de la localidad de los Mártires y como ésta interactúa con los niños y niñas en diversos aspectos de la realidad.
- Con la experiencia adquirida durante la práctica profesional en el Jardín Infantil Jorge Bejarano de la localidad de los Mártires las estudiantes identificaron la importancia de elaborar estrategias que permita generar acciones encaminadas hacia el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas de este centro, un mejoramiento fundado en el restablecimiento y la defensa de los derechos de los niños y las niñas en una sociedad que ignora y revalúa el significado de menor de edad, además en la restauración de la posición de la población infantil como sujetos de derecho y no como sujetos de protección, visión que ha contextualizado la labor de diversas entidades a favor de la infancia, Los Encuentros de Cuidado y los Encuentros de Infancia de todos los colores fueron metodologías que les permitió a las estudiantes identificar los déficit o vacíos frente a la población de 0 a 5 años (estas son las edades que se encuentran en el jardín Infantil Jorge Bejarano) en relación a su interacción y convivencia con los adultos.
- A partir de la revisión documental de la categoría de Observatorio y los tipos de observatorio existentes se ha llegado a definir el Observatorio de Infancia en el Jardín Infantil Jorge Bejarano el cual se convertirá en un espacio de construcción y análisis a partir de las experiencias, perspectivas e intencionalidades de la comunidad perteneciente a esta institución, con apoyo de un grupo de estudiantes de Trabajo Social de La Corporación Universitaria Minuto de Dios adscritas a la Práctica profesional ubicada en la localidad de los Mártires, todo ello con el interés de contribuir al cumplimiento, respeto y restablecimiento de los derechos de los niños y las niñas. Será un instrumento al servicio de las directivas, docentes, padres y madres de familia para apoyar la formación e identificación de la situación real de la población infantil perteneciente al Jardín Infantil. Igualmente pretende mejorar la calidad de la interlocución de la academia con los distintos actores involucrados (directivas, docentes, padres, madres, niños y niñas). Finalmente El Observatorio de Infancia se constituirá en un espacio pedagógico en constante construcción y aprendizaje que hará parte de la gran familia de UNIMINUTO.

- Podríamos afirmar que esta investigación para la creación del Observatorio de Infancia puede ser un tipo de investigación transformadora. En esta investigación hay acción la cual es entendida no solo como el simple actuar, sino como una acción que conduce al cambio social estructural, que a partir de la creación del Observatorio de Infancia se busca generar espacios de participación para desarrollarla. La acción la podemos definir a partir de la , praxis (proceso síntesis entre teoría y práctica) , la cual es el resultado de una reflexión - investigación continua sobre la realidad abordada en el Jardín Infantil Jorge Bejarano no solo para conocerla, sino para transformarla y en la medida que halla mayor reflexión sobre la realidad, habrá mayor calidad y eficacia.
- El requerimiento indispensable de cualquier investigación, que quiera ser práctica y transformadora, es la acción. No se investiga por el mero placer de conocer; además, la validez de una investigación la otorga la acción. "La IAP es para la acción, de la acción realizada y en la acción".
- La IAP se realiza con una óptica desde dentro y desde afuera: desde dentro de la comunidad beneficiada (los niños); desde afuera pues lleva a la participación de los padres, Acá los propósitos a desarrollar son definidos, analizados y resueltos con la ayuda de los beneficiarios. Siendo auto gestores del proceso, apropiándose de él, y aprovechándolo en beneficio de sus hijos.
- A partir de la definición de IAP que esta investigación de carácter participativo. Se ve así al sujeto de la investigación con capacidad de acción y poder transformador, no sólo en el ámbito grupal y colectivo, sino también del entorno social y material. Igualmente, con una capacidad para discernir, organizar, planificar procesos que favorezcan y se apoyen en formas de participación activa de la comunidad en una perspectiva democrática y de autogestión.
- Dentro del Jardín Infantil Jorge Bejarano el reconocimiento del rol de trabajador social es poco visible, explicándose esto por el privilegio de la parte de asistencia y pedagógica Aunque el Jardín Infantil Jorge Bejarano en sus valores y principios reconocen a los niños como sujetos de derechos en su práctica cotidiana su derecho a la participación no es tan evidente. El Jardín Infantil no cuenta con el personal adecuado para llevar a cabo el proceso del Observatorio sobre Infancia, por ello es importante que desde la universidad y específicamente desde Trabajo Social se asuma la propuesta de implementación y mantenimiento del Observatorio del Jardín Jorge Bejarano.

9. APRENDIZAJES TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

En la Localidad Los Mártires, resulta muy difícil determinar cual es el sector más crítico, puesto que se trata de una localidad heterogénea y presenta múltiples problemáticas, por ello, las profesionales en formación deben tener un compromiso claro: hacer de la comunidad y la Universidad, un equipo que desde el trabajo mancomunado, afronte con decisión la construcción de una sociedad de todos y para todos, con vista hacia su organización social y territorial, en correspondencia con los procesos de organización de la ciudad. Así mismo se requiere un cambio radical de mentalidad procedimientos y actitudes, que en pocas palabras consiste en pasar del dicho al hecho, del discurso a la acción efectiva y de la protesta a la propuesta. Esto significa trabajar activa e incesablemente por, y para la comunidad, con el objetivo puesto en logros, metas viables que dejen resultados e impactos positivos que perduren en el tiempo.

Para lograr generar impactos positivos en la comunidad de Mártires es necesario que se difunda en todos los ámbitos de la localidad, el concepto de Cultura Democrática, el concurso decidido de sus habitantes, sus líderes cívicos y comunales, comerciantes, industriales y en general todos quienes le aporten a una localidad que tiene grandes esperanzas en un mejor futuro, partiendo del capital más importante: su recurso humano.

Como profesionales y como sujetos responsables de una sociedad más justa e igualitaria debemos invitar a la comunidad para que haga parte de la construcción de una localidad socialmente organizada y empoderada con habitantes más conscientes de sus derechos, más participativa y menos apática, que cada ciudadano sea propositivo y sea parte de la solución de sus problemas. Una localidad en la que los seres humanos que la conforman, sean lo más importante; en fin una localidad incluyente, amable y realmente humana.

BIBLIOGRAFIA

- AGUINAGA, J. y COMAS, D. Infancia y adolescencia: la mirada de los adultos. Ministerio de Asuntos Sociales. Madrid. España 1991
- ALSRON P. y GILMOUR-WALSH B. (1996) El interés superior del niño. Hacia una síntesis de los derechos del Niño y de los valores culturales. Ed. UNICEF.
- ANDER EGG, Ezequiel. "Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad 2. 33ª. Edición. Grupo Editorial Lumen. Humanitas. Buenos Aires, México. 2000.
- ARNOLD y RODRÍGUEZ. Sociedad y Teoría de Sistemas. Editorial Universitaria, Santiago de Chile. 1990
- Asamblea General de Naciones Unidas. Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. 1989.
- BORDA Fals, Investigación Acción Participativa. Dimensión Educativa. Bogotá. 1985
- BROFENBRENNER, U. La Ecología del Desarrollo Humano: Experimentos por Naturaleza y Selección, Cambridge, MA: Harvard University Press. 1979.
- CIEZA GARCÍA, José Antonio, Mentalidad social y modelos educativos. La imagen de la infancia, la familia y la escuela a través de los textos literarios (1900-1930), Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989, 380 p.
- Constitución Política de Colombia de 1991
- DURAN, Ernesto; (et.al).Historia del Observatorio: Observatorio sobre Infancia de la Universidad Nacional de Colombia, diciembre de 2003
- FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Madrid, siglo XXI. 1989
- GONZÁLEZ-BUENO, F. "La participación infantil, un derecho con futuro", en La Constitución Española de 1978 en su XXV Aniversario. Barcelona: Bosch, 2003; pp.531-540.
- Guía para la conformación de Observatorios Sociales, Programa Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH de la Vicepresidencia de la República, 2003

"Infancia y ciudadanía: el orden generacional del Estado de bienestar", en Política y Sociedad, Vol.43, Núm. 1. 2006. p 81-103

KRIEKEN, R. La formación de los sistemas de bienestar infantil entre 1890 y 1940 en Anuario de Psicología núm. 53. 1992

LANSDOWN, G. "La aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño: factores a favor y en contra", en Perspectivas. Revista de Educación Comparada, v. 29, nº 2, June, 1999. p. 209-220.

MELLA, Orlando. (1998). Naturaleza y orientaciones teórico – metodológicas de la investigación cualitativa

NEIMAN, G. y QUARANTA, G. "Los estudios de caso en la investigación sociológica" en Vasilachis de Gialdino, I. (coord.) Estrategias de investigación cualitativa, 213-237. Barcelona: Gedisa. 2006

Recorriendo los Mártires 2004, Diagnostico, físico y socioeconómico de las localidades de Bogotá. Departamento Administrativo de Planeacion Distrital, Secretaria de Hacienda Distrital. 2004

Senado de la República. Proyecto de Ley 32 de Agosto de 2004: "Ley Estatutaria de Niñez y Adolescencia". Sustentación de motivos.

R. VILLASANTE, T. Las democracias participativas. De la participación ciudadana a las alternativas de sociedad. Madrid: HOAC. 1995

VALENZUELA Camacho Luz Estela, CIFUENTES Rosa María, CASTILLO Rojas Hernando, GIRALDO Martha Janeth, CAMBEROS Adriana, OBSERVATORIOS DE INFANCIA Y FAMILIA OIF SENTIDOS Y HORIZONTES, Bogotá, septiembre 2005 - agosto 2007

<http://academia.uniminuto.edu>

<http://bienestarbogota.gov.co>

www.alcaldiabogota.gov.co

www.bienestarbogota.gov.co

www.colombiajoven.gov.co

www.mtas.es

www.observatorioinfancia.unal.edu.co

www.primerainfancia.org.co

www.bienestarbogota.gov.co